



FACULTAD DE  
CIENCIAS SOCIALES

**UNA**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
COSTA RICA

INFORME DE  
**RENDICIÓN DE CUENTAS**  
24 de mayo 2018 - 23 de mayo 2019  
DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Gerardo Jiménez Porras, Decano • Marta Sánchez López, Vicedecana • Mayela Vega Fallas, Directora Ejecutiva

Heredia, 30 de julio de 2019

## **CRÉDITOS**

### **Dirección y orientaciones del informe**

Ph.D. Gerardo Jiménez Porras, Decano

Dra. Marta Sánchez López, Vicedecana

Máster Mayela Vega Fallas, Directora Ejecutiva

### **Textos y recopilación de información**

Ph.D. Gerardo Jiménez Porras, Decano

Dra. Marta Sánchez López, Vicedecana

Máster Mayela Vega Fallas, Directora Ejecutiva

Master Mariana Ramírez Sandí

### **Diseño y diagramación**

Máster Mónica Calderón Solano, diseñadora gráfica, IDESPO

### **Fotografías**

Propiedad de la Universidad Nacional y la Facultad de Ciencias Sociales.

## TABLA DE CONTENIDOS

I.	INTRODUCCIÓN .....	6
II.	ESTADO DE SITUACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES .....	9
2.1.	OFERTA DOCENTE.....	9
2.2.	MATRÍCULA DE LA FACULTAD .....	13
2.2.1.	Matrícula regular de la Facultad .....	13
2.2.2.	Matrícula de primer ingreso .....	15
2.2.3.	Población estudiantil de posgrado .....	18
2.2.4.	Perfil de la población estudiantil de la Facultad de Ciencias Sociales.....	19
2.3.	TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN .....	23
2.4.	GRADUACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	26
2.4.1.	Graduaciones 2018-2019.....	26
2.5.	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS (PPAA) DE LA FACULTAD .....	28
2.5.1.	PPAA según componente 2017-2018.....	28
2.5.2.	Acciones de Relación Externa (ARES) - Vinculación Externa Remunerada (VER)- 2019	30
2.5.3.	PPAA de fondos concursables 2018-2019.....	31
2.6.	PRESUPUESTO LABORAL DE LA FACULTAD .....	32
2.6.1.	Total de tiempos completos de la Facultad según sector 2018-2019 .....	32
2.7.	PERSONAL ACADÉMICO PASANTE EN LA FACULTAD	34
2.7.1.	Cantidad de pasantes según unidad académica.....	34
2.7.2.	Proveniencia de las personas pasantes .....	35

2.8.	DESARROLLO DE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS.....	35
2.8.1.	Participación en eventos cortos .....	35
2.8.2.	Grado de avance del Plan de fortalecimiento y estabilidad del sector académico	38
III.	PLANIFICACIÓN DE LA FACULTAD .....	43
3.1.	PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD 2017-2021.....	43
3.2.	PLAN OPERATIVO ANUAL INTEGRADO DE LA FACULTAD	54
3.2.1.	Grado de logro del Plan operativo anual integrado de Facultad: año 2018 .....	54
3.2.2.	Grado de logro del Plan operativo anual integrado de Facultad: enero a junio 2019.	60
3.3.	PLAN OPERATIVO ANUAL DEL DECANATO.....	71
3.3.1.	Grado de logro del Plan operativo anual del Decanato: año 2018 .....	71
3.3.2.	Grado de logro del Plan operativo anual del Decanato: enero a junio 2019.....	83
3.4.	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2018-2019.	92
3.4.1.	Trabajos Finales de Graduación.....	92
3.4.2.	Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA) .....	94
3.4.3.	Procesos de autoevaluación y acreditación de las carreras de la Facultad .....	97
3.4.4.	Programa articulación de saberes.....	97
3.4.5.	Biblioteca especializada de la Facultad.....	108
3.4.6.	Acuerdo tomado por el Consejo Universitario relacionado con el caso IESTRA	111
3.4.7.	Comité de emergencias .....	112
3.4.8.	Comisión Ambiental .....	113
3.4.9.	Actividad de integración en 2018.....	115

IV. GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS.....	118
4.1. PRESUPUESTO LABORAL (DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL QUE TIENE EL DECANATO).....	119
4.2. PRESUPUESTO DE OPERACIÓN.....	121
4.3. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN.....	123
4.4. PRESUPUESTO CAPACITACIÓN Y EVENTOS CORTOS JUNTA DE BECAS	127
4.5. PRESUPUESTO PARA ATRAER PASANTES A LA FACULTAD	129
V. ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES PENDIENTES O EN EJECUCIÓN DEL RESULTADO DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA E INFORMES DE AUDITORÍA .....	131
VI. INFORME SOBRE ASUNTOS, HECHOS O INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL GARANTIZANDO LA CONFIDENCIALIDAD AL MOMENTO DE LA COMUNICACIÓN, PRESENTACIÓN Y PUBLICIDAD DEL INFORME .....	134
VII. RESUMEN DE LAS PETICIONES RECIBIDAS, CONTESTADAS O DECLARADAS POR RESOLUCIÓN INADMISIBLE .....	136
VIII.REFLEXIONES	FINALES
138	

a



# I. INTRODUCCIÓN

## I. INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional *“es el conjunto de Unidades Académicas en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Costa Rica, que promueve la **construcción y socialización del conocimiento, así como la formación de profesionales** que contribuyen a la transformación de la sociedad en busca del bien común, en su **contexto nacional y global**, mediante la **docencia, extensión, investigación y otras formas de producción**”* (Facultad de Ciencias Sociales. Plan Estratégico 2017-2021).

Para el logro de su misión, la Facultad de Ciencias Sociales cuenta con equipo humano altamente calificado, tanto en la parte académica como administrativa, que se constituye en la base para el desarrollo de la denominada acción sustantiva. A su vez, se cuenta con gran cantidad de vínculos nacionales e internacionales que favorecen el desarrollo de la academia hacia la atención de las demandas sociales. Sin embargo, existen grandes retos, especialmente relacionados con la necesidad de articulación entre las diferentes unidades académicas, que permitan un mayor desarrollo de proyectos y actividades que fortalezcan la visión colectiva y el desarrollo del sentido de pertenencia como Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional.

En este contexto, en el plan de trabajo para la Decanatura 2016-2021, se propuso cuatro ejes estratégicos a ser desarrollados a lo largo del período de la gestión. Estos ejes son:

1. El fortalecimiento de una visión colectiva en el quehacer académico y la vida cotidiana de la Facultad.
2. Solidez académica a través del impulso de acciones concretas para la mejora constante de la docencia, la investigación, la extensión y la producción académica.
3. Calidad humana a través de la creación de espacios para hacer más productiva, más placentera, comunitaria y respetuosa de la diversidad, la vida universitaria.
4. Compromiso social y vinculación con la comunidad nacional e internacional, mediante una estrategia de comunicación más efectiva desde la Facultad, la ampliación de la

cooperación externa, vínculos más sólidos con las comunidades y organizaciones y mejores oportunidades para el futuro desempeño profesional del estudiando.

El presente documento aporta los principales resultados del tercer año de gestión en la Decanatura: del 24 de mayo de 2018 al 23 de mayo de 2019. Se estructura en ocho capítulos:

## I INTRODUCCIÓN

## II ESTADO DE SITUACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

## III PLANIFICACIÓN DE LA FACULTAD

## IV GESTIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS AL DECANATO

## V ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES PENDIENTES O EN EJECUCIÓN DEL RESULTDO DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE MEJORAMIENTO CONTINO DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA E INFORMES DE AUDITORÍA

## VI INFORME SOBRE ASUNTOS, HECHOS O INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL

## VII RESUMEN DE LAS PETICIONES, RECIBIDAS, CONTESTADAS O DECLARADAS POR RESOLUCIÓN INADMISIBLE

## VIII REFLEXIONES FINALES

El informe responde a lo establecido en el Reglamento para la rendición de cuentas y los informes de fin de gestión (Gaceta ordinaria N.º 21-2016 al 5 de diciembre de 2016, acuerdo del Consejo Universitario UNA-SCU-ACUE-2118-2016 del 21 de noviembre). Su construcción se fundamenta en la revisión y el análisis del seguimiento al Plan estratégico de la Facultad (2017-2021), las evaluaciones de los planes operativos anuales de las unidades académicas de la Decanatura y el integrado de Facultad, informes de labores de las direcciones de las unidades académicas y la recopilación de datos extraídos de los sistemas institucionales y los sistemas propios de la Facultad. En términos generales, el informe procura recopilar ordenadamente



## II.

# ESTADO DE SITUACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

## II. ESTADO DE SITUACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

---

### 2.1. OFERTA DOCENTE

De acuerdo con el plan estratégico de Facultad (2017-2021), las áreas estratégicas de Facultad son las siguientes (acuerdo de la Asamblea de Facultad UNA-ASAM-FCS-ACUE-005-2017):

1. Educación y sociedad
2. Ciencia, tecnología y sociedad
3. Dimensiones sociales de la innovación
4. Ética y desarrollo
5. Derechos humanos, diversidades e inclusión social y cultural
6. Economía, desarrollo y ambiente
7. Políticas y gestión del desarrollo económico y social
8. Dimensión integral de la salud.

Tomando en cuenta el número de unidades académicas que conforman esta Facultad, la cantidad de carreras impartidas y el número del estudiantado que alberga; la Facultad de Ciencias Sociales es la más grande de la Universidad Nacional. Está constituida por diez unidades académicas, las cuales desarrollan su quehacer académico enmarcadas en sus propias áreas estratégicas de conocimiento, las cuales están en estrecha relación con las áreas estratégicas definidas en el nivel de Facultad. De las diez unidades académicas que conforman la Facultad, ocho unidades (escuelas) tienen carreras propias de grado y posgrado, y una de ellas ofrece diplomados. La Figura 1 presenta los nombres de estas unidades académicas.

**Figura 1**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Unidades académicas (escuelas) con carreras de pregrado, grado y posgrado**  
**Periodo 2019**



**Fuente: Planes operativos anuales de las unidades académicas**

Adicionalmente, la Facultad cuenta con dos unidades académicas (institutos) orientadas principalmente al quehacer de la investigación; que además, ofrecen programas o actividades de docencia: el Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE) con programas de posgrado y el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO), que aunque no tiene carreras propias, brinda un aporte de gran relevancia al ofrecer cursos optativos

para la Facultad y toda la Universidad. Estas dos unidades académicas se presentan en la Figura 2.

**Figura 2**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Unidades académicas (institutos) cuya orientación es mayoritariamente**  
**hacia la investigación**  
**Periodo 2019**



- 9.** Instituto de Estudios Sociales en Población (Idespo)  
**10.** Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (Cinpe)

**Fuente: Planes operativos anuales de las unidades académicas**

La Figura 3 presenta la cantidad de planes de estudio de grado y posgrado que ofrece cada unidad académica. En total, la Facultad de Ciencias Sociales ofrece 2 planes de estudio de diplomado, 11 planes de estudio de grado de bachillerato, 10 planes de estudio con grado de licenciatura y 12 programas de posgrado con salida de maestría y un programa de posgrado con salida de doctorado.

**Figura 3**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Cantidad de carreras ofrecidas por las unidades académicas**  
**Periodo 2019**



Fuente: Planes operativos anuales de las unidades académicas

Durante el año 2019, la Facultad avanza en la oferta de más planes de estudio, al brindar la primera promoción de la Maestría en Logística y Abastecimiento Global e iniciar el proceso de aprobación de la Maestría en Planificación con énfasis en Pensamiento Estratégico y Prospectiva y el Doctorado en Política Económica para el Desarrollo Sostenible; estos dos últimos en fase de aprobación en el nivel institucional, para que posteriormente sea aprobados por CONARE. En el cuadro Anexo 1 se muestra el detalle de las carreras, según unidad académica.

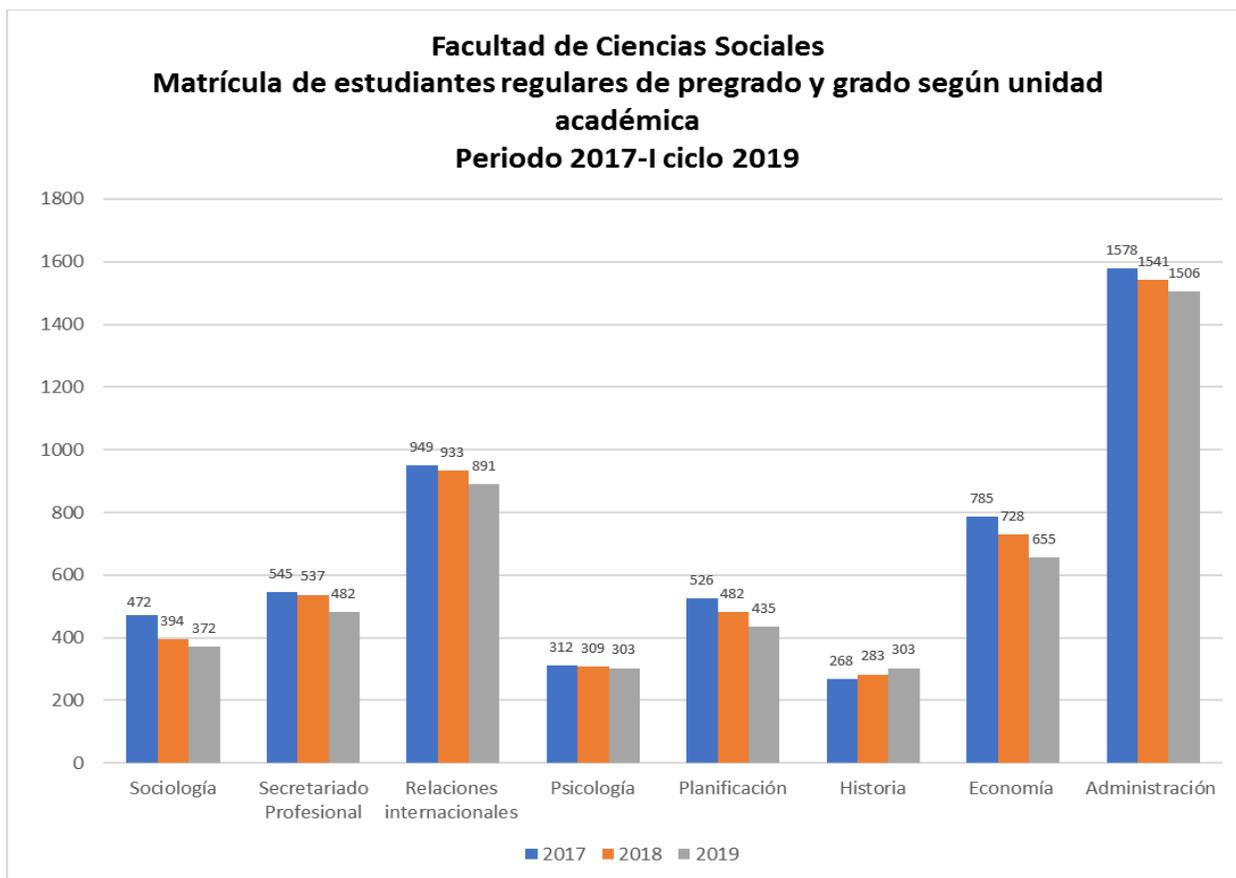
## **2.2. MATRÍCULA DE LA FACULTAD**

### **2.2.1. Matrícula regular de la Facultad**

Según datos del Departamento de Registro, la matrícula regular de la Universidad Nacional (considerando solo carreras de grado) para el 2017 fue de 18.614 estudiantes, en el 2018 fue de 18.693 estudiantes y en el 2019 fue de 18.085 estudiantes. Para la Facultad de Ciencias Sociales este mismo indicador fue de 5.435, 5.207 y 4.947 respectivamente para los años 2017, 2018 y 2019, por tanto nuestra población estudiantil representó en esos años entre el 27 y 28% del total de la matrícula institucional. Estos datos indican que nuestra Facultad es la más grande de la Universidad, si consideramos la cantidad de población estudiantil matriculada.

En la Figura 4 se presenta la información de la matrícula de la población estudiantil regular de pregrado y grado según unidad académica.

Figura 4



Fuente: Elaboración propia con datos de EEUNA, 2019

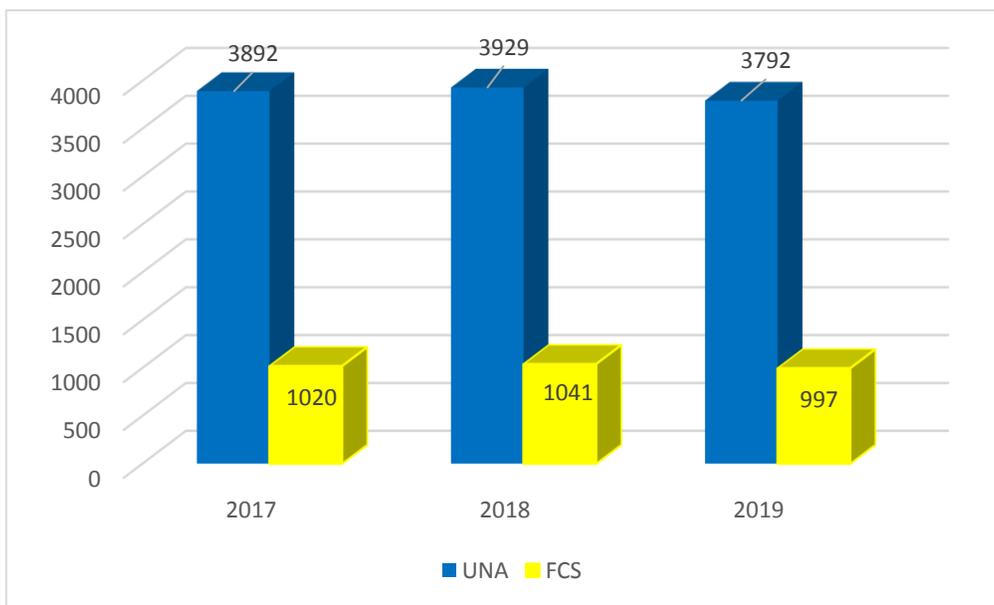
Llama la atención que, en los tres años presentados, se muestra un decrecimiento sostenido en la matrícula regular del estudiantado en la Facultad de Ciencias Sociales. Así, por ejemplo, la matrícula regular de la Facultad de Ciencias Sociales se redujo en 228 estudiantes entre los años 2017 y 2018 y, en 260 estudiantes entre los años 2018 y 2019; reducción que no fue experimentada en el total de la Universidad entre los años 2017 y 2018; incluso entre los años 2018 y 2019, la Universidad experimenta una reducción en la cantidad de estudiantes matriculados (-3,25%), pero la reducción en la cantidad de personas estudiantes matriculados en la Facultad fue mayor (-4,99%). Adicionalmente, un comportamiento similar se experimenta en la matrícula de la población estudiantil regular en todas las unidades académicas (excepto Historia) durante los años del análisis (ver Figura 4). Este comportamiento en la matrícula

amerita realizar un análisis más profundo como Facultad, con el fin de determinar con mayor precisión las razones por las cuales se está presentando esa reducción.

### 2.2.2. Matrícula de primer ingreso

El número de la personas estudiantes de primer ingreso en la Universidad Nacional matriculados para en el periodo 2017-2019 se muestra en la Figura 5. El mismo indica que durante el 2017 la matrícula de primer ingreso de la UNA fue de 3.892, mientras que en el 2018 alcanzó los 3.929 estudiantes y finalmente en el 2019 fue de 3.792 personas estudiantes que ingresaron por primera vez.

**Figura 5**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Matrícula de primer ingreso respecto a la matrícula de primer ingreso**  
**de la Universidad Nacional**  
**Periodo 2017-2019**



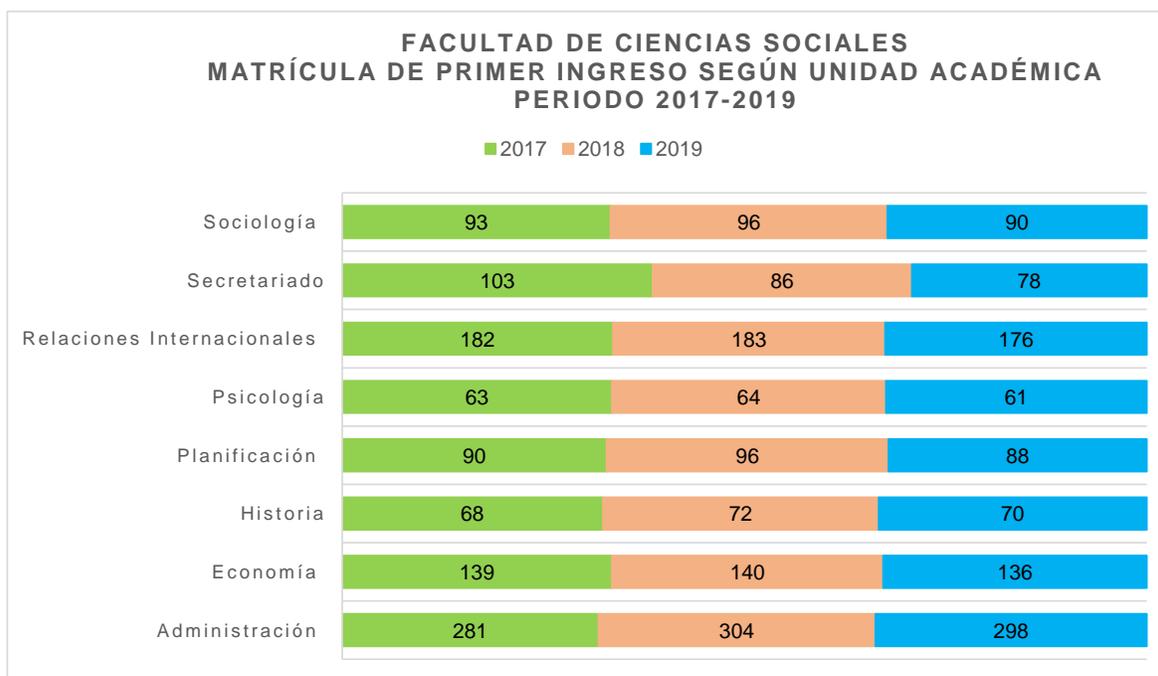
Fuente: Elaboración propia con datos de EEUNA, 2019

Al revisar esta misma variable en el nivel de la Facultad, se logra visualizar que para el 2017 la matrícula de primer ingreso fue de 1.020 personas estudiantes, para el 2018 de 1.041 y para el

2019 de 997. Esto indica que la matrícula de primer ingreso de la Facultad ha representado alrededor el 27% de la matrícula total de primer ingreso de la UNA, es decir un porcentaje muy similar a la proporción representada en la variable de matrícula regular.

Los datos de la matrícula de primer ingreso de la Facultad de Ciencias Sociales, según unidad académica, se presentan en la Figura 6 para los años 2017, 2018 y 2019.

**Figura 6**



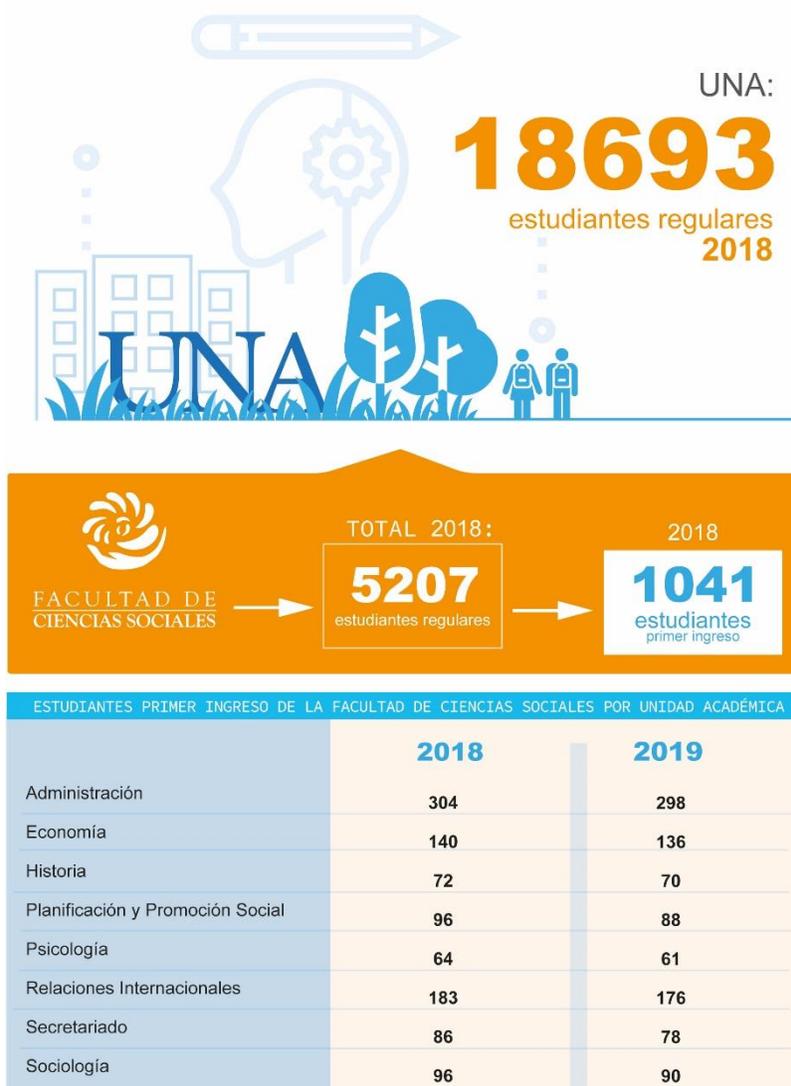
Fuente: Elaboración propia con datos de EEUNA, 2019.

Como puede observarse, la matrícula de primer ingreso sufre un decrecimiento en todas las unidades académicas entre los años 2018 y 2019, lo cual, aunado al hecho de que la matrícula de personas estudiantes regulares durante los años 2017, 2018 y 2019, tal como se indicó anteriormente, refuerza la necesidad de realizar un análisis más profundo para determinar las razones por las cuales esa reducción se está presentando.

La Figura 7 presenta una infografía en la que se resumen las principales variables relacionadas con la matrícula de la población estudiantil regular y de primer ingreso en la Facultad.

Figura 7

**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Matrícula de Población estudiantil regular con**  
**respecto a la matrícula de la Universidad Nacional**  
**y cantidad de población estudiantil de primer ingreso**  
**Periodo 2018-2019**



Fuente: Elaboración propia con datos de EEUNA, 2019

### 2.2.3. Población estudiantil de posgrado

Durante el año 2019, la Facultad de Ciencias Sociales registra un total de 222 personas estudiantes de posgrados, en programas de maestría o de doctorado. La Figura 8 muestra la distribución de estas personas, según modalidad del posgrado.

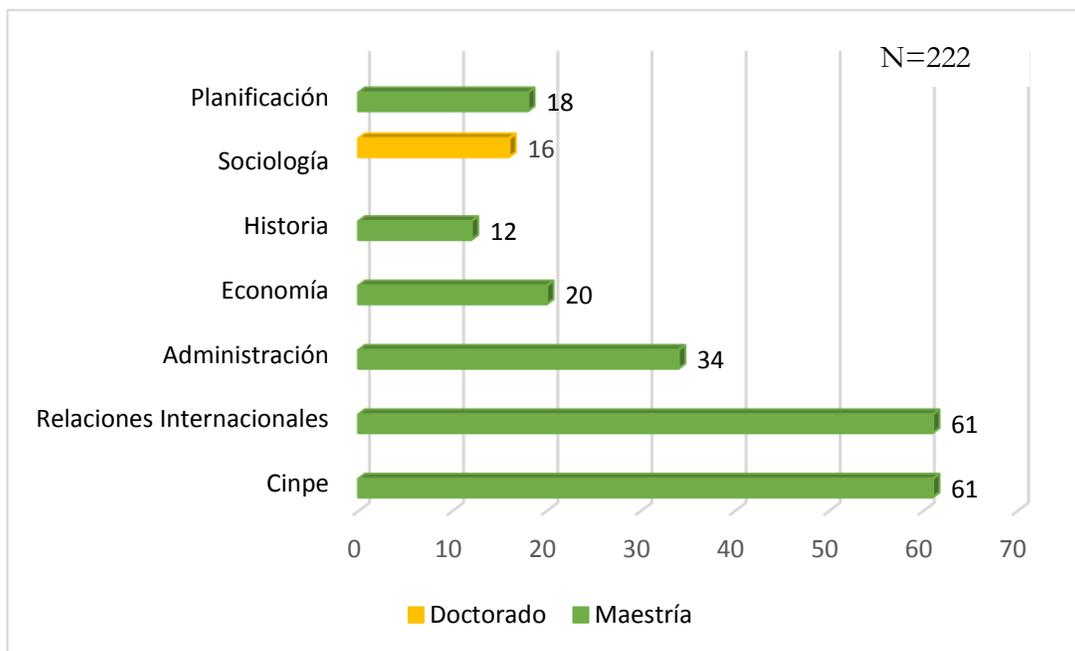
**Figura 8**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Cantidad total de personas estudiantes de posgrados**  
**Periodo 2019**



**Fuente: Elaboración propia con datos de EEUNA, 2019.**

La figura 9 muestra la cantidad de estudiantado de posgrado según unidad académica y modalidad para el año 2019. Los 16 estudiantes matriculados en el nivel de Doctorado corresponden al Doctorado en Ciencias Sociales, adscrito a la Escuela de Sociología; por ahora el único posgrado con este grado académico en la Facultad. En cuanto a las maestrías, son seis las unidades académicas que ofrecen diferentes programas de posgrado en esta modalidad.

**Figura 9**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Cantidad total de población estudiantil de posgrados según unidad académica y modalidad**  
**Periodo 2019**



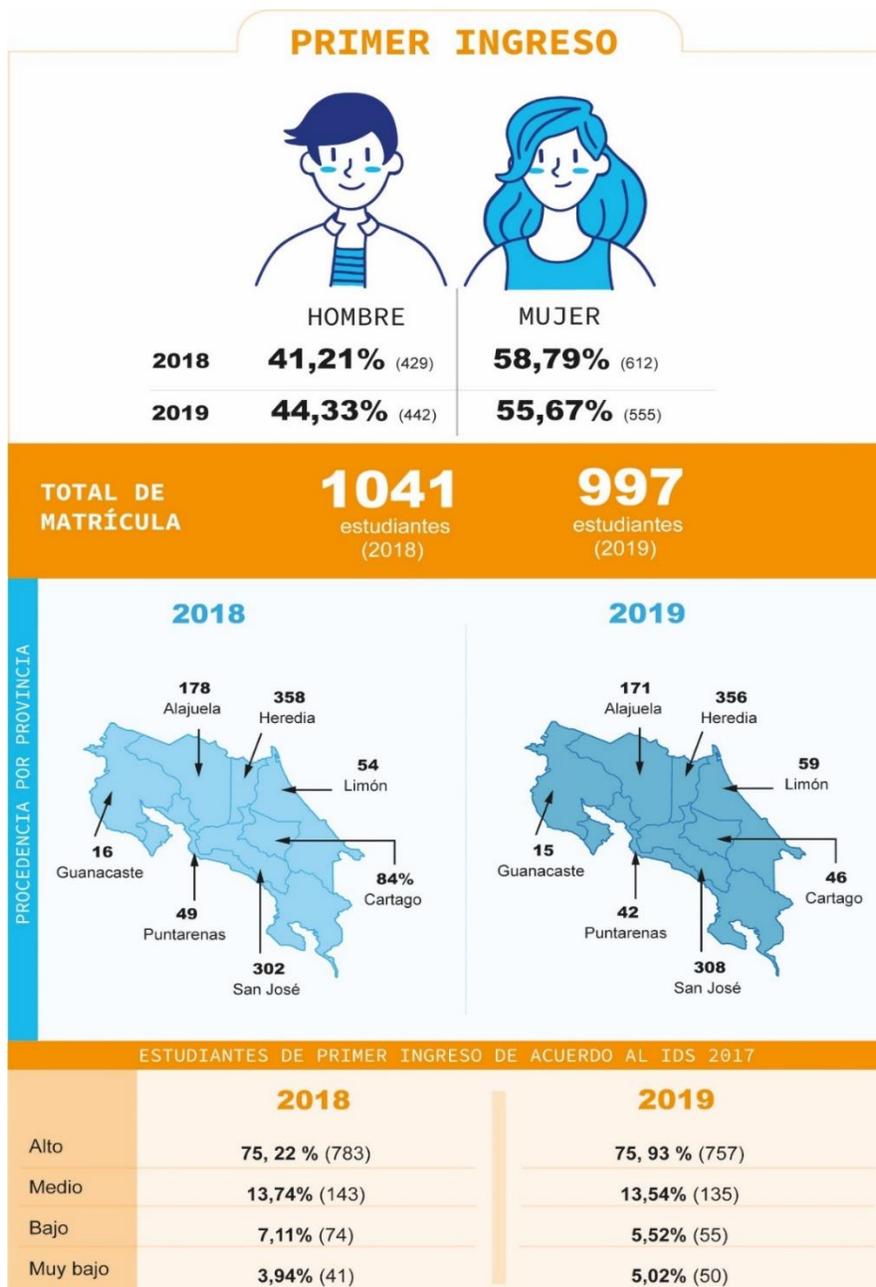
Fuente: Elaboración propia con datos de EEUNA, 2019.

#### 2.2.4. Perfil de la población estudiantil de la Facultad de Ciencias Sociales

La Figura 10 presenta información relacionada con el perfil o las características de la población estudiantil de primer ingreso matriculados en la Facultad de Ciencias Sociales según sexo, zona de procedencia (rural o urbana) e índice de desarrollo social para los años 2018 y 2019.

En general se muestra que ingresan más mujeres que varones a las carreras que ofrece la Facultad de Ciencias Sociales; la mayoría de las personas estudiantes de primer ingreso proviene de Heredia, San José y Alajuela, en su mayoría, ubicadas en zonas clasificadas con un índice de desarrollo social alto o medio.

**Figura 10**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Algunas características de las personas estudiantes de primer ingreso**  
**Periodo 2018-2019**



Fuente: Elaboración propia con datos de EEUNA, 2019.

La cantidad de mujeres de primer ingreso en el año 2018 corresponde a 612, mientras que los varones suman un total de 429; en el caso del primer ciclo del 2019, la cantidad de mujeres de primer ingreso es de 555 y para el caso de los varones es de 442, datos que se muestran en la infografía anterior. En el caso de la matrícula total de la población estudiantil en la Facultad de Ciencias Sociales, que para el primer ciclo de 2018 es de 5.207, se tiene que 2.056 (39,5%) son varones y 3.151 (60,5%) son mujeres. Para un mayor detalle de esta información, según unidad académica, obsérvese el cuadro Anexo 2.

Otra de las características a observar en las personas estudiantes que matriculan las carreras que ofrece la Facultad de Ciencias Sociales, es la procedencia según tipo de colegio, ya sea público o privado. Esta información se presenta en la Figura 11.

**Figura 11**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Población Estudiantil de primer ingreso según tipo de colegio**  
**Periodo 2018-2019**

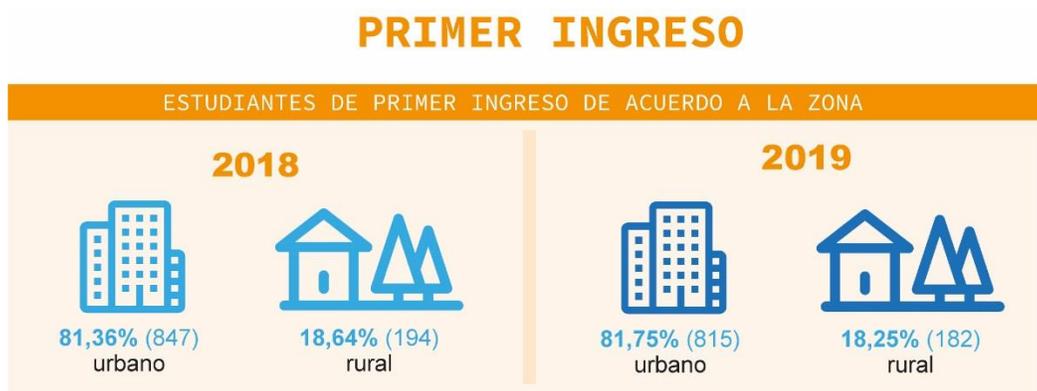


Fuente: Elaboración propia con datos de EEUNA, 2019.

Se puede visualizar que para los años 2018 y 2019, el 70,99% y 74,92% respectivamente, de las personas estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, provienen de colegios públicos; durante los mismos años, el 20,94% y 14,34%, respectivamente, son de colegio privado. La diferencia corresponde con estudiantes de colegios privados subvencionados y extranjeros. Este resultado muestra que entre el 2018 y el 2019 hubo una variación importante en cuanto al tipo de colegio de los cuales proviene nuestra población estudiantil, ya que aumentó de manera significativa la cantidad de estudiantes de colegios públicos y disminuyó la cantidad de personas estudiantes de colegios privados.

Otro dato interesante por observar es la zona de la cual proceden la población estudiantil de primer ingreso de la Facultad de Ciencias Sociales, ya que entre el 2018 y el 2019, cerca del 82% de las personas estudiantes vienen de una zona urbana y 18% de una zona rural, tal como se muestra en la Figura 12.

**Figura 12**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Personas estudiantes de primer ingreso según zona rural o urbana**  
**Periodo 2018-2019**



Fuente: Elaboración propia con datos de EEUNA, 2019.

Los datos anteriores deberían llevarnos a reflexionar acerca de si estamos cumpliendo con la misión institucional de brindar suficientes oportunidades de estudio a la población de zonas rurales y de zonas con índices de desarrollo social medio, bajo o muy bajo.

### **2.3. TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN**

El Cuadro 1 presenta la cantidad de trabajos finales de graduación presentados durante el 2018, según Escuela y modalidad. Se puede observar que en total se realizaron y defendieron públicamente 111 trabajos finales de graduación.

**Cuadro 1**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Cantidad de Trabajos Finales de Graduación por modalidad según Unidad Académica**  
**Periodo 2018**

Unidad Académica	Artículo Científico	Memoria de Trabajo de Investigación	Práctica dirigida	Proyecto de Graduación	Prueba de grado	Seminario de Graduación	Tesis de Graduación	Total general
Escuela de Administración		9			11	13	4	37
Escuela de Economía							4	4
Escuela de Historia						8		8
Escuela de Planificación y Promoción Social				10				10
Escuela de Psicología				3			7	10
Escuela de Relaciones Internacionales	3		2	5	23	1		34
Escuela de Secretariado Profesional						1	1	2
Escuela de Sociología						1	5	6
<b>Total general</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>18</b>	<b>34</b>	<b>24</b>	<b>21</b>	<b>111</b>

Fuente: Elaboración Propia con datos de la base de datos de los TFG

En esa cantidad de trabajos finales estuvieron involucrados 230 estudiantes, tal como se muestra en el Cuadro 2 por unidad académica. Esto debido que los trabajos finales de graduación son elaborados por más de un estudiante, según sea la modalidad de graduación.

**Cuadro 2**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Cantidad de personas estudiantes involucrados en los Trabajos Finales de Graduación**  
**Periodo 2018**

Unidad académica	Cantidad de estudiantes
<b>Escuela de Administración</b>	94
<b>Escuela de Economía</b>	7
<b>Escuela de Historia</b>	22
<b>Escuela de Planificación</b>	26
<b>Escuela de Psicología</b>	16
Escuela de Relaciones Internacionales	48
<b>Escuela de Secretariado profesional</b>	6
<b>Escuela de Sociología</b>	11
<b>Total</b>	<b>230</b>

Fuente: Elaboración Propia con datos de la base de datos de los TFG

## 2.4. GRADUACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

### 2.4.1. Graduaciones 2018-2019

Al igual que la cantidad de personas estudiantes que matriculan en la Facultad de Ciencias Sociales es significativa con respecto al total de la Universidad Nacional, la cantidad de personas graduadas de la Facultad es la más grande en las dos ceremonias de graduación al año que realiza la institución; esto en comparación con el mismo indicador para otras facultades de la Universidad Nacional.

En esta materia, durante el año 2018 recibieron su diploma un total de 936 personas estudiantes (primera y segunda graduación), mientras que, en la primera ceremonia de graduación de 2019, se graduaron 696 personas. Esta información se muestra en el Cuadro 3, por unidad académica.

**Cuadro 3**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Cantidad de población estudiantil graduada**  
**Periodo 2018-I Ciclo 2019**

Unidad Académica	2018	2019
Escuela de Administración	230	121
Escuela de Relaciones Internacionales	148	137
Escuela de Secretariado Profesional	154	146
Escuela de Economía	60	80
Escuela de Planificación Económica y Social	84	88
Escuela de Psicología	41	42
Escuela de Sociología	54	39
Sede Región Huetar Norte – Caribe *	71	12
Sede Interuniversitaria – Alajuela **	46	0
Escuela de Historia	48	26
CINPE		5
<b>Total</b>	<b>936</b>	<b>696</b>

- Personas estudiantes de bachillerato en Administración, Licenciatura en Administración con énfasis en gestión financiera y diplomado en Secretariado Profesional.

\*\* Personas estudiantes de bachillerato en Administración.

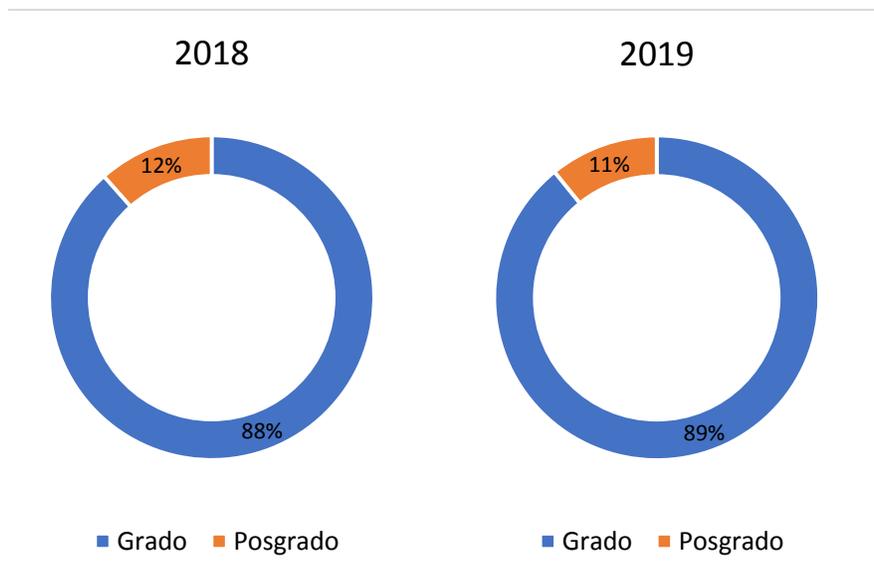
Fuente: Elaboración propia con datos de EEUNA y actas de graduación.

Durante el 2018, a las 936 personas graduadas, se les otorgó un total de 1.075 diplomas, los cuales se clasifican de la siguiente manera: 124 diplomas con grado de diplomado, 590 títulos con grado de bachillerato, 237 diplomas con grado de licenciatura, 121 diplomas con grado de maestría y 3 diplomas con grado de doctorado.

Para el 2019, se tiene el dato de la primera graduación, en la cual se graduaron 696 personas y se otorgaron 729 diplomas, distribuidos de la siguiente manera: 93 diplomas corresponden al grado de diplomado, 443 diplomas son del grado de bachillerato, 114 diplomas se ubican en el grado de licenciatura, 78 diplomas son del grado de maestría y 1 diploma es del grado de doctorado.

La Figura 13 muestra la relación porcentual entre los diplomas de grado y posgrado entregados en la Facultad de Ciencias Sociales en el periodo 2018 y I Ciclo 2019.

**Figura 13**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Relación porcentual entre los diplomas de grado y posgrado**  
**Periodo 2018-I Ciclo 2019**



Fuente: Elaboración propia con datos de las de graduación.

Se puede observar que la relación de graduados de grado y posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales es un 11% y 12% graduados en posgrado y 88% y 89% graduados en pregrado y grado.

En el cuadro Anexo 3 se presenta un mayor detalle de la cantidad de diplomas entregados en el 2018 según unidad académica.

## **2.5. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS (PPAA) DE LA FACULTAD**

### **2.5.1. PPAA según componente 2017-2018**

Los Programas, Proyectos y Actividades Académicas (en adelante PPAA), según Unidades Académicas titulares, vigentes al 2019 son 114; de los cuales 24 son programas, 54 proyectos y 36 actividades académicas.

En el año 2018, entraron en vigencia 33 PPAA, de los cuales 20 son proyectos, 6 programas y 7 actividades académicas. Se atendieron 63 sesiones de análisis.

Para el 2019, entraron en vigencia 30 PPAA; de los cuales 21 son proyectos, 3 son programas y 6 actividades académicas y se atendieron aproximadamente 60 sesiones de análisis, en esta primera parte del año.

La distribución de PPAA vigentes para el 2019 por Unidades Académicas se muestra en el Cuadro 4, mientras que en el Cuadro 5 se presenta la cantidad de PPAA vigentes 2019, según componente académico. Adicionalmente, el detalle de los PPAA por unidad académica se muestra en el cuadro Anexo 5 para periodo 2019.

**Cuadro 4**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Cantidad de Proyectos, programas y actividades académicas vigentes**  
**Periodo 2019**

Unidad Académica	Proyectos Vigentes 2019
CINPE	10
IDESPO	21
Escuela de Relaciones Internacionales	17
Escuela de Historia	18
Escuela de Economía	5
Escuela de Administración	1
Escuela de Secretariado Profesional	9
Escuela de Planificación y Promoción Social	8
Escuela de Sociología	10
Escuela de Psicología	15
<b>Total</b>	<b>114</b>

Fuente: Sistema de Información Académica (SIA)

**Cuadro 5**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Cantidad de Programas, proyectos y actividades académicas vigentes, según**  
**componente académico**  
**Periodo 2019**

Componente Académico	Cantidad
Extensión	9
Docencia	10
Investigación	44
Integrados	31
Gestión académica	20
<b>Total</b>	<b>114</b>

Fuente: Sistema de Información Académica (SIA)

### 2.5.2. Acciones de Relación Externa (ARES) - Vinculación Externa Remunerada (VER)-2019

Las ARES-VER, son 26 y las lideran las siguientes unidades académicas.

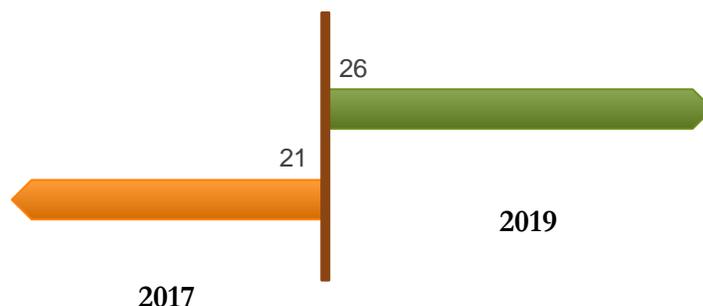
**Cuadro 6**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Cantidad de Acciones de Relación Externa-Vinculación Externa Remunerada, según**  
**unidad académica**  
**Periodo 2019**

Unidad Académica	Proyectos Vigentes 2019
<b>CINPE</b>	8
<b>IDESPO</b>	3
<b>Escuela de Relaciones Internacionales</b>	0
<b>Escuela de Historia</b>	3
<b>Escuela de Economía</b>	1
<b>Escuela de Administración</b>	3
<b>Escuela de Secretariado Profesional</b>	1
<b>Escuela de Planificación y Promoción Social</b>	5
<b>Escuela de Sociología</b>	1
<b>Escuela de Psicología</b>	1
<b>Total</b>	26

Fuente de Información Académica (SIA)

En el año 2018, hubo dos ARES de VER, adscritas al Idespo.

**Figura 14**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Cantidad de Acciones de Relación Externa-Vinculación Externa Remunerada**  
**Periodo 2017 y 2019**



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información Académica

### 2.5.3. PPAA de fondos concursables 2018-2019

La cantidad de PPAA vigentes de los cuales se obtuvo financiamiento por medio de fondos concursables se muestra en el Cuadro 7, para el periodo de referencia de este informe.

**Cuadro 7**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Proyectos vigentes con fondos concursables**  
**Periodo 2018-2019**

<i>Fondo concursable</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>
<i>FIDA</i>	3	13	6
<i>FUNDER</i>	1	0	2
<i>REDES</i>	3	4	2
<i>FECTE</i>	1	0	1
<i>Fondos del Sistema</i>	2	3	2
<b><i>TOTAL</i></b>	<b>14</b>	<b>20</b>	<b>13</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información Académica

El Fondo de Fortalecimiento de las Capacidades Estudiantiles (FOCAES), está orientado al apoyo de la ejecución de los Trabajos Finales de Graduación y no necesariamente a PPAA; para

el año 2019 se han beneficiado 23 personas estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales con este fondo, desglosados en el Cuadro 8.

**Cuadro 8**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Fondo para el fortalecimiento de las capacidades estudiantiles (FOCAES)**  
**Periodo 2018-2019**

Unidad Académica	Cantidad
Administración	6
Planificación Económica y Promoción Social	6
Psicología	7
Sociología	4
<b>Total</b>	<b>23</b>

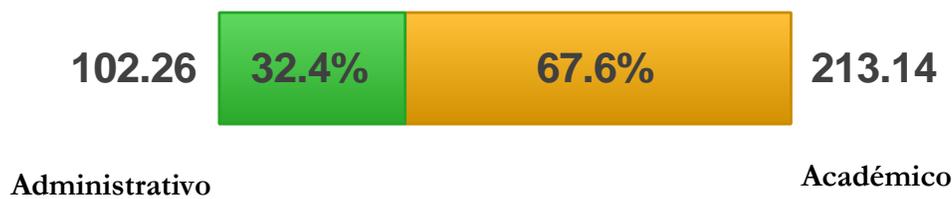
Fuente: Elaboración propia con datos de la Vicerrectoría de Investigación

## 2.6. PRESUPUESTO LABORAL DE LA FACULTAD

### 2.6.1. Total de tiempos completos de la Facultad según sector 2018-2019

El presupuesto laboral de la Facultad para el año 2019 se mantiene igual al del año anterior, en cuanto a la cantidad de tiempos completos, tanto administrativos, como académicos. En la Figura 15 se presenta la relación porcentual de los tiempos completos que fueron formulados en el 2019, según el estamento al que pertenece, ya sea administrativo o académico.

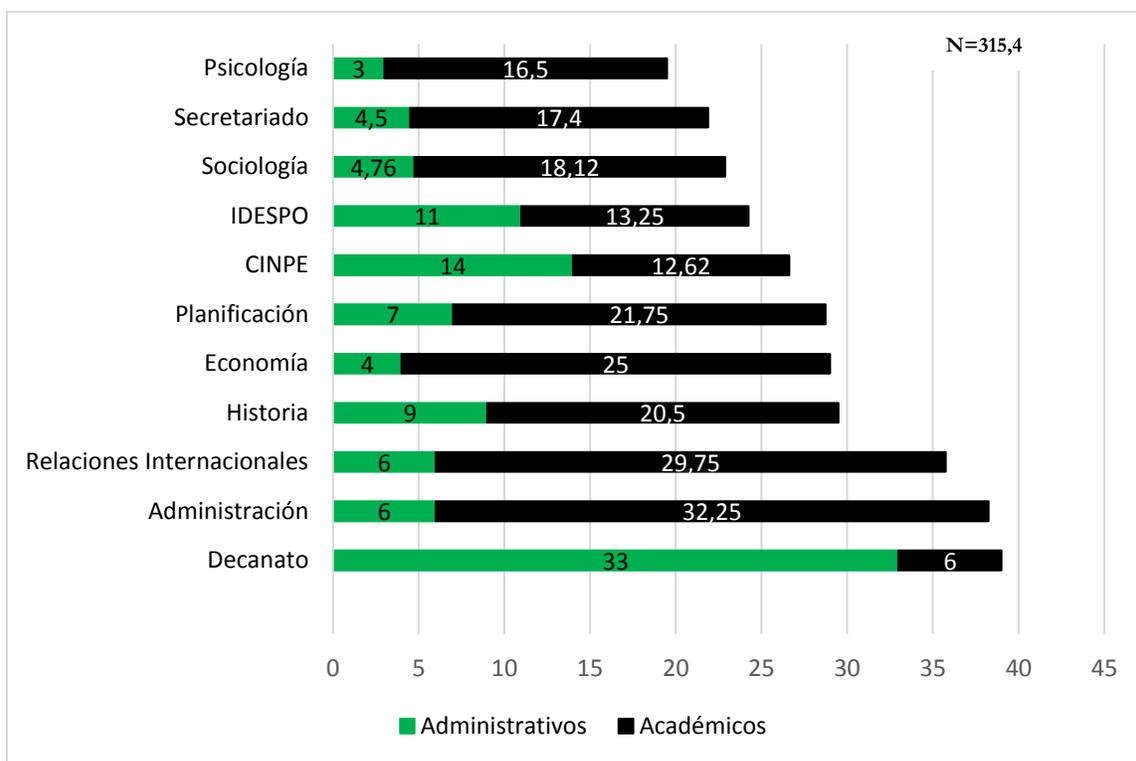
**Figura 15**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Relación porcentual con respecto a los tiempos completos formulados según sector**  
**Periodo 2019**



Fuente: Elaboración propia con datos de los Planes operativos anuales 2019.

En la Figura 16 se presenta el total de tiempos completos formulados en el nivel de Facultad por unidad académica, los cuales corresponden a un total de 315,4. Como puede observarse en la figura, del total de tiempos formulados (315,4), la mayoría corresponden al estamento académico (213,14 TC o 67,6% del total); en el caso de los tiempos completos administrativos, el dato corresponde a 102,26 TC o 32,4% del total.

**Figura 16**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Total de tiempos completos formulados por unidad académica**  
**Según estamento académico o administrativo**  
**Periodo 2019**



Fuente: Elaboración propia con datos de los Planes operativos anuales 2019.

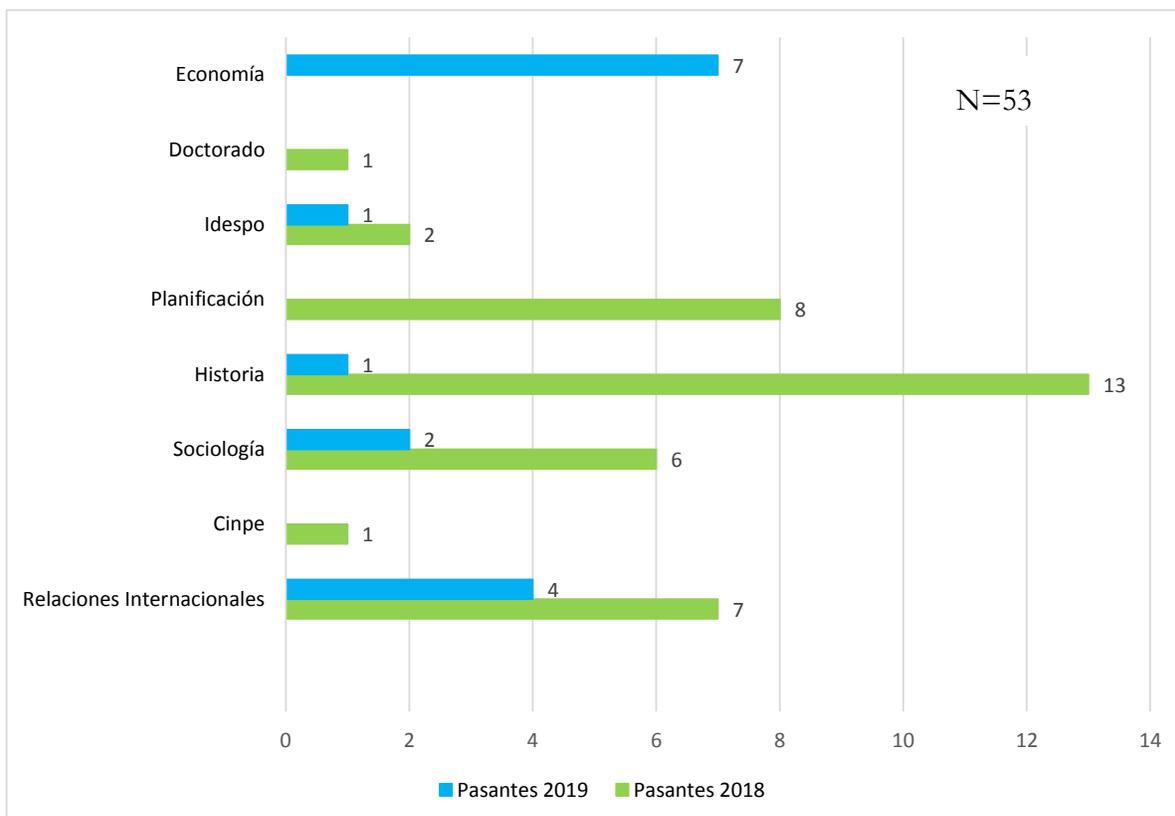
## 2.7. PERSONAL ACADÉMICO PASANTE EN LA FACULTAD

### 2.7.1. Cantidad de pasantes según unidad académica

El Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica (FRA), es un monto fijo de recursos que la Universidad ha destinado para brindar ayuda económica a personal académico pasante, proveniente de universidades de otros países. Este personal viene a la Facultad a realizar intercambio y reflexión académica y con ello, contribuir al quehacer de las unidades académicas, la Facultad y la misma Universidad.

Durante el año 2018, el total de personas académicas extranjeras que realizaron pasantía en la Facultad de Ciencias Sociales fue de 38 y para el 2019 (al 24 de mayo), se contabilizan 15 personas. El detalle por unidad académica se muestra en el Figura 17.

**Figura 17**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Cantidad de personas académicas pasantes por unidad académica**  
**Periodo 2018-mayo 2019**

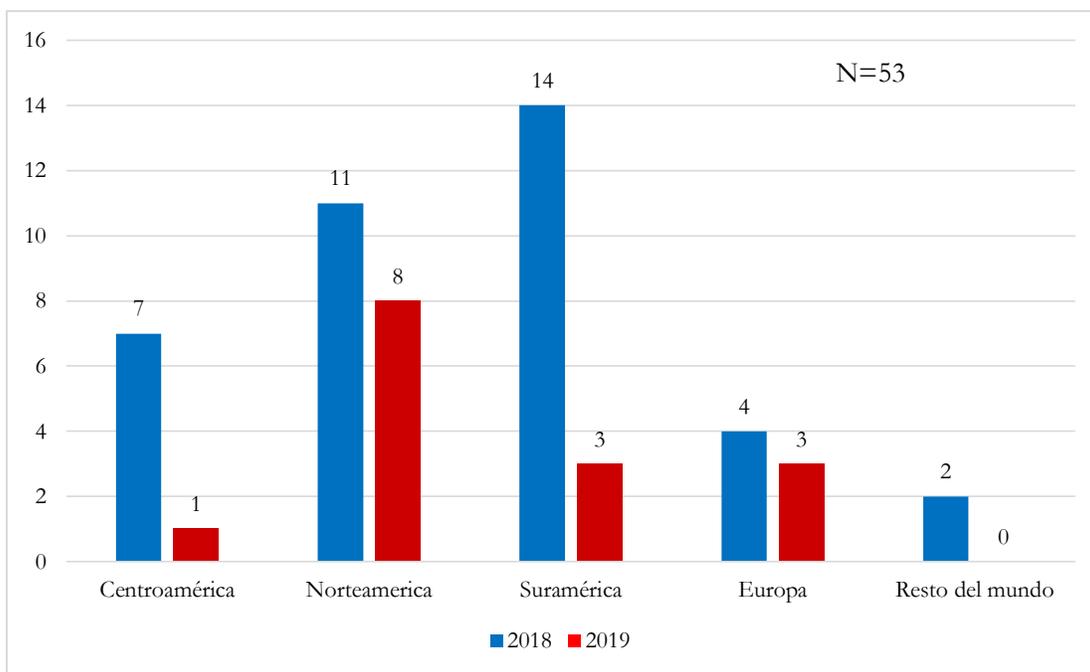


Fuente: resoluciones elaboradas en el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales

### 2.7.2. Proveniencia de las personas pasantes

En la Figura 18 se muestra el detalle proveniente de las personas académicas pasantes a la Facultad de Ciencias Sociales durante los años 2018 y enero-mayo 2019.

**Figura 18**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Cantidad de personas académicas pasantes según procedencia**  
**Periodo 2018-mayo 2019**



Fuente: resoluciones elaboradas en el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales

## 2.8. DESARROLLO DE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS

### 2.8.1. Participación en eventos cortos

La participación en eventos cortos constituye una oportunidad de capacitación y exposición de resultados del quehacer académico, que brinda la Universidad tanto para personal académico como administrativo. El Consejo de Facultad define la distribución de los recursos y se asignan para su ejecución a cada unidad académica y al Decanato.

De esta forma y siguiendo los procedimientos correspondientes ante los Consejos de Unidad, el Consejo de Facultad y la Junta de Becas, se presenta el estado de situación ejecutado en el periodo mayo 2018 a mayo 2019, en relación con el número de personas beneficiadas tanto académicas como administrativas de las diferentes unidades académicas, así como los países en los que se realizó el evento corto.

Para el año 2018, participaron 101 personas, de las cuales 83 son personal académico y 18 personal administrativo. Las unidades académicas ordenadas de mayor a menor participación fueron la Escuela de Historia (15), Planificación y Promoción Social (14), Sociología (13), Administración (12), Relaciones Internacionales (12), Secretariado Profesional (11), Centros Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (8), Instituto de Estudios Sociales en Población (7), Economía (4), Psicología (4) y el Decanato (1).

Todas las unidades académicas capacitaron al menos a 4 personas académicas. En relación con el personal administrativo, 6 unidades académicas (Relaciones Internacionales, Historia, Administración, Secretariado Profesional, Planificación y Promoción Social y Sociología), capacitaron al menos a una persona administrativa. Para este mismo año, los lugares en los que se realizaron los eventos son en su mayoría internacionales (64) destacándose países del resto de América (87), Europa (13) y África (1). Cabe mencionar que en nuestro país se realizaron 37 de los 101, eventos mencionados.

Para el año 2019, con corte al 23 de mayo, se registran 24 personas que se han beneficiado con este fondo, de las cuales 15 son personal académico y 9 personal administrativo. Las unidades académicas ordenadas de mayor a menor participación son: la Escuela de Planificación y Promoción Social (8), Instituto de Estudios Sociales en Población (4), Decanato (3) Historia (2), Relaciones Internacionales (2), Psicología (2), Sociología (1), Centros Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (1), Economía (1), Administración (0), Secretariado Profesional (0).

Al desglosar el dato anterior, el personal académico que recibió capacitación, está entre 1 y 5 personas académicas por instancia; estas son: Planificación y Promoción Social (5), Psicología (2), Historia (2), Relaciones Internacionales (2), Instituto de Estudios Sociales en Población (1),

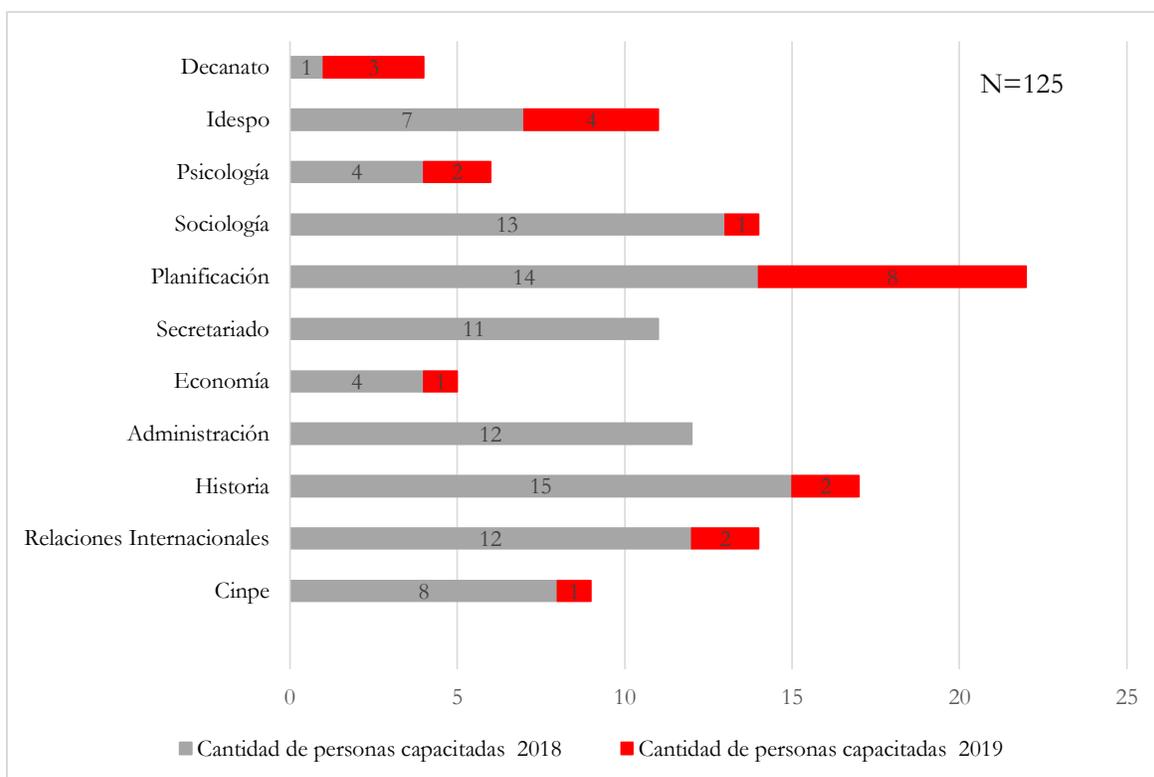
Decanato (1), Sociología (0), Centros Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (1), Economía (1), Administración (0), Secretariado Profesional (0).

En relación con el personal administrativo, 3 unidades académicas (Planificación y Promoción Social, Sociología y el Instituto de Estudios Sociales en Población) y el Decanato han capacitado al menos a una persona administrativa.

Los lugares en los que se han realizado los eventos son en su mayoría internacionales (13), destacándose países del resto de América (21) y Europa (3). Cabe mencionar que en nuestro país se realizaron 11 de los 24 eventos mencionados.

La Figura 19 presenta la distribución por unidad académica de la cantidad de personas que recibieron capacitación con el presupuesto para eventos cortos.

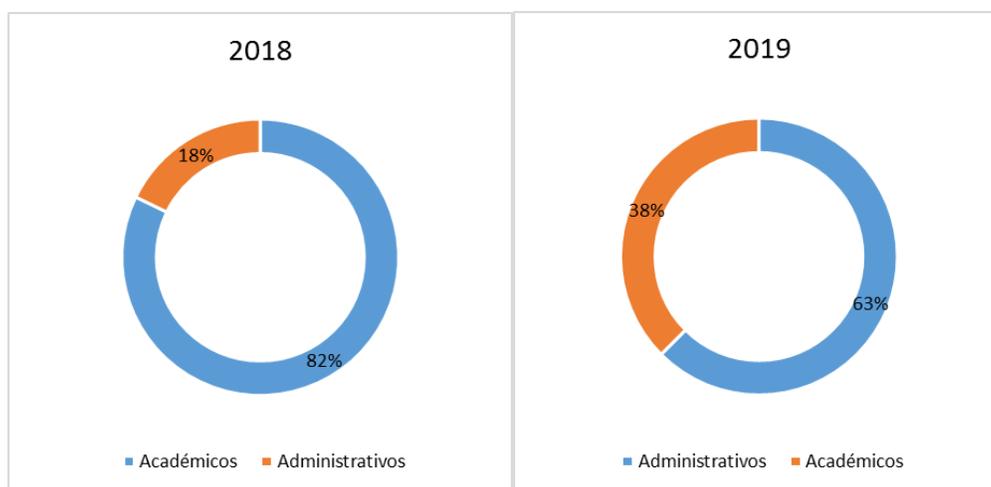
**Figura 19**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Cantidad de personas que recibieron capacitación con el presupuesto para eventos cortos según unidad académica**  
**Periodo 2018-mayo 2019**



Fuente: Acuerdos de aprobación del Consejo de Facultad

La Figura 20 presenta la distribución porcentual para el período objeto de estudio, entre el personal académico y administrativo que recibió capacitación con este presupuesto.

**Figura 20**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Relación porcentual entre académicos y administrativos que recibieron capacitación con el presupuesto para eventos cortos**  
**Periodo 2018-mayo 2019**



Fuente: Acuerdos de aprobación del Consejo de Facultad.

### 2.8.2. Grado de avance del Plan de fortalecimiento y estabilidad del sector académico

El Plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Sector Académico (PFESA) de las unidades académicas de la Facultad, tenía como periodo de ejecución 2013-2017; sin embargo, en el 2017 la Rectoría y la Rectoría Adjunta definieron los lineamientos que regirían la prórroga de este plan para los años 2018 y 2019.

En ese sentido, es necesario tener claro el objetivo primordial de este plan y su prórroga, el cual se indica a continuación: el PFESA “*es una estrategia que impulsa la Vicerrectoría Académica en coordinación con el Área de Planificación Económica (Apeuna) como una etapa siguiente y complementaria al Plan de Relevo Académico 2008-2012. Su objetivo central consiste, en potenciar, las capacidades, las habilidades*

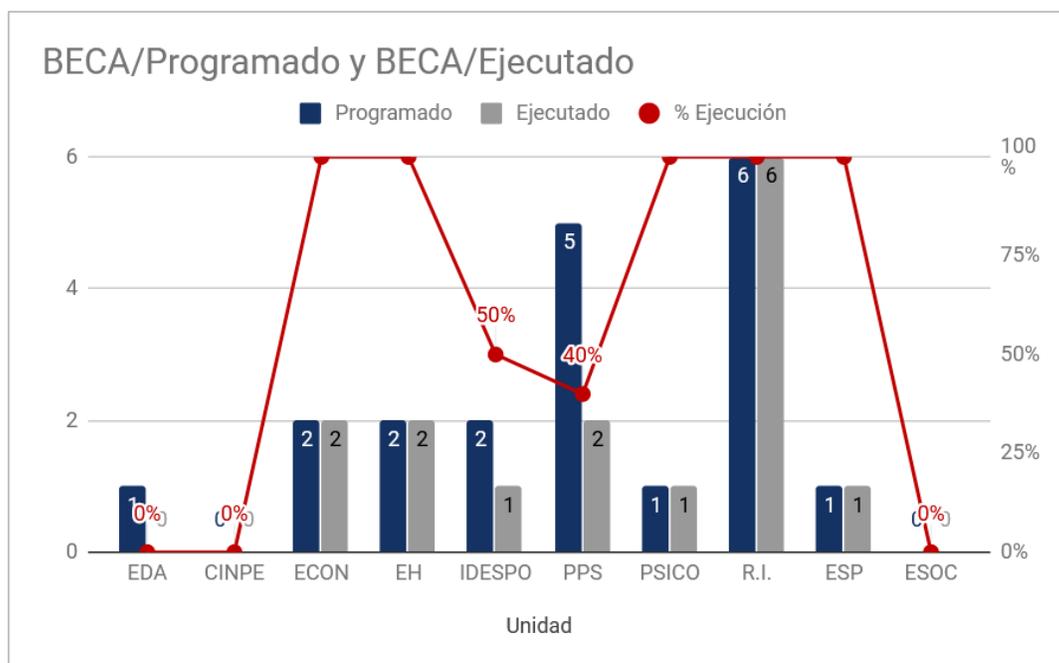
y las destrezas profesionales, mediante el apoyo para la formación de posgrados, así como acentuar la permanencia laboral en el marco de un proceso institucional planificado, que contribuya decididamente al desarrollo profesional de excelencia y a una mayor estabilidad del sector académico”.

El grado de avance de los planes inicial (2013-2017) y la prórroga de las unidades académicas (2018 y 2019) se muestra en las figuras 21, 22 y 23, según sea la modalidad de becas académicas, concursos por oposición o aumentos de jornada.

### Modalidad de becas académicas

La ejecución de las becas en el nivel de la Facultad programadas en el Plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Sector Académico (PFESA), indica que se programaron un total de 20 becas, de las cuales se tiene el reporte de ejecución a noviembre del 2018, de un total de 15 becas. La Figura 21 presenta el indicador por unidad académica.

**Figura 21**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Grado de avance del PFSA, en la modalidad de becas, según unidad académica**  
**Periodo 2013-noviembre 2018**

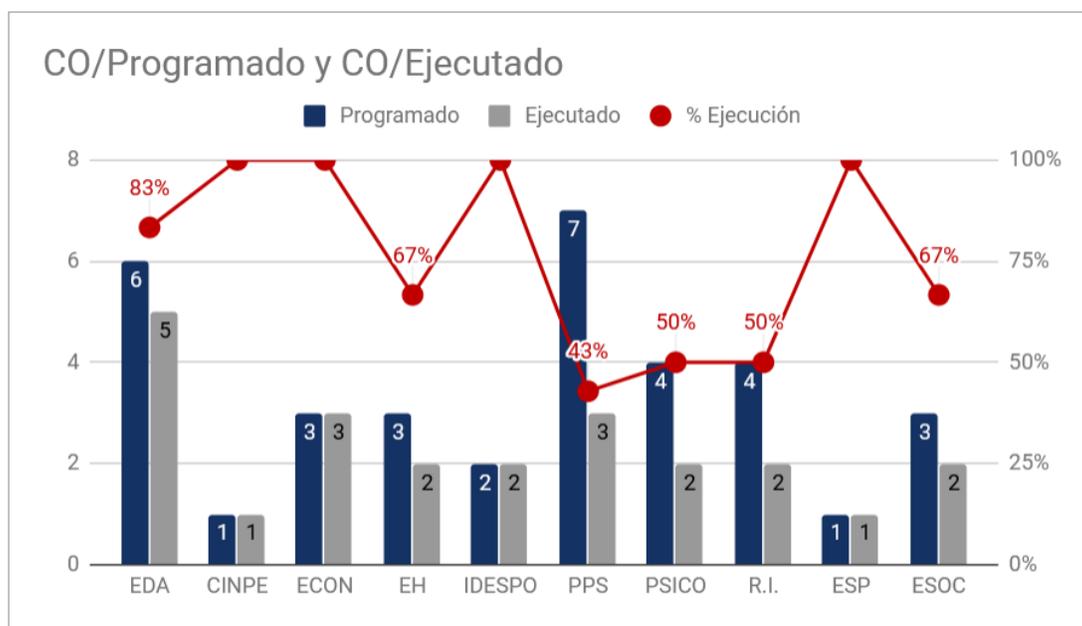


Fuente: Área de Planificación, UNA.

### Modalidad de concursos por oposición

En cuanto a la ejecución de la modalidad de concursos por oposición, se tiene que del total de 34 concursos programados, se ha logrado ejecutar 23 ingresos en propiedad. El detalle de la ejecución por unidad académica se puede observar en la Figura 22 (información a noviembre del 2018).

**Figura 22**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Grado de avance del PFSA, en la modalidad de concursos por oposición según unidad académica**  
**Periodo 2013-noviembre 2018**

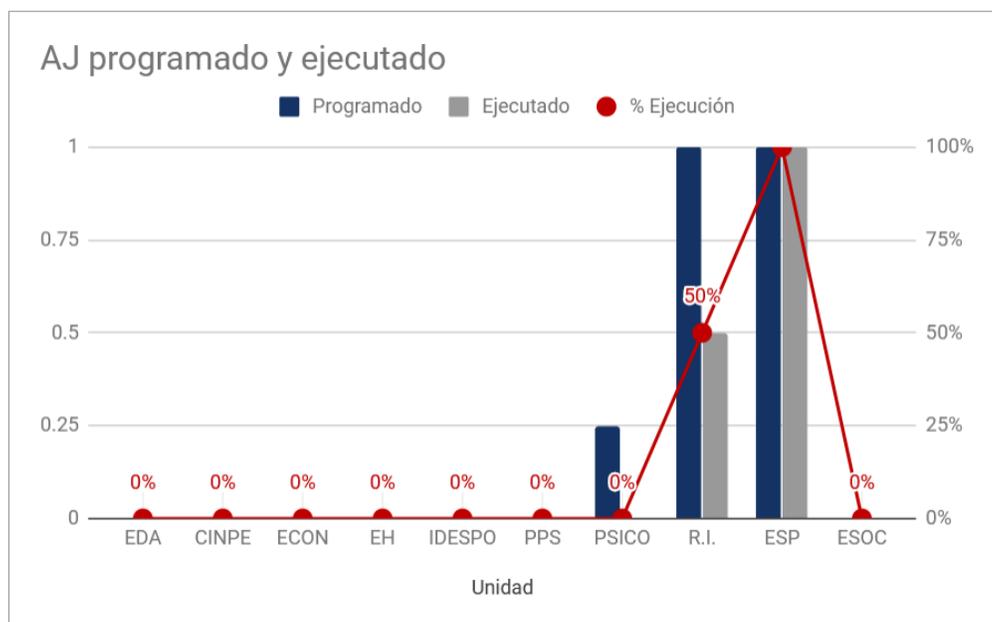


Fuente: Área de Planificación

### Modalidad de aumentos de jornada

Los aumentos de jornada programados en las unidades académicas de la Facultad son pocos, comparados con la programación de concursos por oposición. El detalle de su ejecución se visualiza en la Figura 23.

**Figura 23**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Grado de avance del PFSA, en la modalidad de aumentos de jornada**  
**según unidad académica**  
**Periodo 2013-noviembre 2018**



Fuente: Área de Planificación



### III. PLANIFICACIÓN DE LA FACULTAD

### III. PLANIFICACIÓN DE LA FACULTAD

El objetivo del presente apartado es mostrar el grado de cumplimiento del Plan Estratégico de Facultad (2017-2021) y de los planes anuales operativos, tanto del integrado de Facultad como el del Decanato. La información se presenta en diferentes cuadros, uno por cada objetivo estratégico (en el caso del Plan Estratégico) o por cada objetivo operativo (en el caso de los planes operativos), de la siguiente manera: en la sección 3.1 se presenta lo referente al grado de cumplimiento del Plan Estratégico de Facultad (2017-2021) con corte a diciembre de 2018; en la sección 3.2 se presenta el grado de cumplimiento del plan anual operativo integrado de Facultad para el año 2018 y para el período enero-junio 2019; mientras, en la sección 3.3 se brinda la información del grado de cumplimiento del plan anual operativo del Decanato, igualmente para el año 2018 y para el primer ciclo 2019.

#### 3.1. PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD 2017-2021

El Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Sociales (2017-2021), fue aprobado por la Asamblea de la Facultad el 15 de mayo del 2017, sesión ordinaria 01-2017, mediante acuerdo UNA-ASAM-FCS-01-2017. El plan comprende un estado de situación, la misión, la visión, las áreas estratégicas de conocimiento y el plan de trabajo. La construcción de este plan se realizó a partir de los aportes individuales de cada una de las unidades académicas que componen la Facultad.

Con el fin de evaluar el grado de cumplimiento del plan, el Decanato realizó una valoración general sobre el cumplimiento de las metas estratégicas. Para ello toma como base la información suministrada por las unidades académicas en la que indican su propio grado de avance en cuanto a las metas estratégicas en las cuales se vinculan con el Plan Estratégico de la Facultad. A la fecha no se puede contar con un grado de cumplimiento general del Plan (el mismo está todavía en su período de ejecución); por lo tanto, la valoración del grado de avance se realiza con una matriz remitida por el Área de Planificación (Apeuna) donde se pondera el cumplimiento de las metas estratégicas por año y para el quinquenio.

Con base en lo anterior, el grado de avance del Plan Estratégico (2017-2021) con corte a diciembre del 2018, se muestra en el Cuadro 9.

**Cuadro 9**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Grado de avance del Plan Estratégico 2017-2021**  
**Periodo 2017-2018**

PE						
	PERIODO					
	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Ponderación acumulada PE	22%	25%	19%	17%	16	100%
Ejecución acumulada PE	9%	20%				29%

Fuente: Área de Planificación Económica a partir de la información suministrada por las unidades académicas y el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales

A continuación, se resume el grado de avance del Plan Estratégico (2017-2021) para cada objetivo, acción y metas estratégicas que lo integran.

Objetivo estratégico 1: “Promover la construcción y socialización del conocimiento para contribuir con la transformación de la sociedad”.

En el Cuadro 10 se presenta el grado de avance del objetivo estratégico: **Construcción y socialización del conocimiento**. En él se integran temas como carrera de pregrado, grado y posgrados ofrecidas en sedes o sección regional, condiciones de flexibilidad, oferta y actualización de planes de estudio interdisciplinarios, actividades académicas, lineamientos para trabajos articulados, incorporación de herramientas innovadoras, ejecución de PPAA, cursos optativos y asesoría y/o capacitación a Mipymes en diferentes áreas del país.

**Cuadro 10**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan Estratégico 2017-2021**  
**Grado de avance del objetivo estratégico primero, según metas estratégicas**  
**Periodo 2017-2018**

OBJETIVO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	METAS	LOGRO META INTEGRADO		AVANCE QUINQUENAL
			2017	2018	2018
<b>1. Construcción y socialización del conocimiento</b>	1.1. Impulso de acciones orientadas a lograr una gestión universitaria flexible, integral e integrada.	1.1.1. Ofertar 1 carrera de pregrado, 2 carreras de grado y 3 posgrados en zonas del país	67%	70%	23%
		1.1.2. Condiciones de flexibilidad de los planes de estudio de la Facultad.	50%	100%	23%
		1.1.3. Realizar 11 actividades académicas de reflexión e intercambio en temas de interés de la Facultad.	52%	79%	34%
		1.1.4. Generar un lineamiento para el trabajo articulado en áreas académicas de la Facultad.	0%	0%	0%
	1.2. Transformación de los procesos educativos en concordancia con criterios de mediación pedagógica	1.2.1 Actualizar 3 planes de estudio.	73%	83%	15%
		1.2.2. Incorporar herramientas tecnológicas innovadoras en los cursos.	61%	95%	36%
	1.3. Implementación de iniciativas académicas innovadoras en las perspectivas de la	1.3.1. Ofrecer 2 planes de estudio interdisciplinario en áreas de interés.	0%	0%	0%

OBJETIVO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	METAS	LOGRO META INTEGRADO		AVANCE QUINQUENAL
			2017	2018	2018
	interdisciplinariedad y el diálogo de saberes.	1.3.2. Ejecutar 6 PPAA interdisciplinarios e interunidades.	45%	75%	26%
		1.3.3. Ofrecer 4 planes de estudio y cursos optativos pertinentes e innovadores en áreas de conocimiento de la Facultad.	24%	41%	17%
	1.4. Impulso de acciones de responsabilidad social que contribuyan con el despliegue de sociedades sustentables.	1.4.1. Asesorar y/o capacitar a Mipymes u otros actores sociales de distintas zonas del país.	75%	100%	49%

Fuente: Área de Planificación Económica a partir de la información suministrada por las unidades académicas y el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales

Objetivo estratégico 2: “Promover procesos de excelencia e innovación en la actividad sustantiva para ser reconocida como un referente académico en el ámbito nacional e internacional”.

El Cuadro 11 presenta el grado de avance del objetivo estratégico: Promover procesos de excelencia e innovación de la actividad sustantiva para ser referente académico en el ámbito nacional e internacional. En él se integran temas como la generación de instrumentos de cooperación, plan de internacionalización, realización de congresos, seminarios y eventos en áreas de interés, definición de criterios de calidad, incremento en cantidad de indexaciones de revistas y en la producción académica, promoción de acciones de comunicación, divulgación del quehacer, generación de nuevos procesos y espacios articuladores para la investigación.

**Cuadro 11**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan Estratégico 2017-2021**  
**Grado de avance del objetivo estratégico segundo, según metas estratégicas**  
**Periodo 2017-2018**

OBJETIVO		METAS	LOGRO META INTEGRADO		AVANCE QUINQUENAL
			2017	2018	2018
<b>2. Promover procesos de excelencia e innovación en la actividad sustantiva para ser referente académico en el ámbito nacional e internacional</b>	2.1. Fortalecimiento de la acción sustantiva de la UNA en concordancia con los intereses y las necesidades de las poblaciones en las diferentes regiones donde se ubica la Universidad.	2.1. Generar 23 instrumentos de cooperación.	57%	83%	33%
		2.2. Plan de internacionalización	45%	68%	27%
		2.3. Realizar 4 congresos y 2 seminarios en áreas de interés de la Facultad.	75%	80%	41%
		2.4. Realizar eventos en áreas de interés de Facultad.	0%	100%	20%
		2.5. Definir criterios de calidad, pertinencia, impacto y evaluación de los PPAA.	0%	100%	50%
	2.2. Impulso de acciones orientadas al logro de la proyección y el reconocimiento en la UNA por la excelencia y compromiso social, en los ámbitos	2.2.1 Incrementar la cantidad de indexaciones de 3 revistas de la Facultad.	50%	83%	40%
		2.2.2. Incrementar la producción académica de la Facultad, 12 producciones	22%	56%	20%

OBJETIVO		METAS	LOGRO META INTEGRADO		AVANCE QUINQUENAL
			2017	2018	2018
	nacional e internacional.	2.2.3 Promover acciones de comunicación y divulgación del quehacer sustantivo de la Facultad.	50%	85%	36%
	2.3. Fomento de la innovación de la acción sustantiva orientada a generar conocimiento creativo, holístico, integrador y diferenciador.	2.3.1. Generar nuevos procesos y espacios articuladores para la investigación de la Facultad.	40%	88%	32%

Fuente: Área de Planificación Económica a partir de la información suministrada por las unidades académicas y el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales

Objetivo estratégico 3: “Integrar a la población estudiantil en el quehacer académico de la Facultad para potenciar habilidades diversas”.

El Cuadro 12 presenta el grado de avance del objetivo estratégico: **Integrar a la población estudiantil en el quehacer académico de la Facultad para potenciar habilidades diversas.** En él se contemplan temas como la realización de actividades co-curriculares y aquellas que promuevan la participación de las personas estudiantes de manera significativa en proyectos de investigación, extensión y producción.

**Cuadro 12**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan Estratégico 2017-2021**  
**Grado de avance del objetivo estratégico tercero, según metas estratégicas**  
**Periodo 2017-2018**

OBJETIVOS		METAS	LOGRO META INTEGRADO		AVANCE QUINQUENAL
			2017	2018	2018
<b>3. Integrar a la población estudiantil en el quehacer académico de la Facultad para potenciar habilidades diversas.</b>	3.1. Implementación de acciones que aseguren la formación integral (curricular y co-curricular) y el desarrollo de habilidades diversas del estudiantado.	3.1.1. Realizar 15 actividades co-curriculares que complementen la formación académica de las personas estudiantes y proyección laboral.	46%	61%	21%
		3.1.2. Realizar acciones que promuevan la participación de las personas estudiantes de manera significativa en proyectos de investigación, extensión y producción.	40%	96%	26%

Fuente: Área de Planificación Económica a partir de la información suministrada por las unidades académicas y el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales

Objetivo estratégico 4: “Desarrollar una gestión ágil, integral, incluyente y flexible para contribuir con la sinergia en el desarrollo de los procesos académicos y administrativos de la Facultad”.

El Cuadro 13 presenta el grado de avance del objetivo estratégico: **Desarrollar una gestión ágil, integral, incluyente y flexible para contribuir con la sinergia en el desarrollo de los procesos académicos y administrativos de la Facultad.** En él se contemplan temas como iniciativas ante las autoridades universitarias, autoevaluación, acreditación y reacreditación de

planes de estudios de grado y posgrado, promoción de iniciativas académicas, utilización de TIC, promoción de acciones de capacitación, generación de estrategias de relevo académico, promoción de acciones de gestión ambiental y presentación de propuesta a autoridades universitarias sobre mejoramiento de condiciones en infraestructura.

**Cuadro 13**

**Facultad de Ciencias Sociales**

**Plan Estratégico 2017-2021**

**Grado de avance del objetivo estratégico cuarto, según metas estratégicas**

**Periodo 2017-2018**

OBJETIVOS		METAS	LOGRO META INTEGRADO		AVANCE QUINQUENAL
			2017	2018	2018
4. Desarrollar una gestión ágil, integral, incluyente y flexible para contribuir con la sinergia en el desarrollo de los procesos académicos y administrativos de la Facultad.	4.1. Implementación de acciones orientadas a lograr calidad, mejora continua, simplificación, agilidad y humanización de los procesos de gestión.	4.1.1. Presentar 4 iniciativas ante las autoridades universitarias que coadyuven a simplificar normativa en temas de gestión	55%	84%	33%
		4.1.2. Autoevaluar con fines de mejora y acreditación 7 planes de estudio de grado y 2 planes de estudio de posgrado.	61%	94%	41%
		4.1.3. Autoevaluar con fines de Reacreditación 1 plan de estudio de posgrado y 2 planes de	10%	75%	24%

OBJETIVOS		METAS	LOGRO META INTEGRADO		AVANCE QUINQUENAL
			2017	2018	2018
		estudio de grado.			
		4.1.4. Promover iniciativas académicas que promuevan actividades articuladas interunidades, Inter facultades.	45%	71%	26%
		4.1.5. Utilizar las TIC como apoyo a los procesos de gestión de la Facultad para mejorar los servicios.	75%	63%	25%
	4.2. Impulso de acciones para el desarrollo del personal universitario.	4.2.1 Promover acciones de capacitación para crear nuevas capacidades.	32%	97%	27%
		4.2.2. Generar la estrategia de relevo académico de la Facultad.	16%	59%	22%
		4.2.3. Promover acciones de gestión ambiental en la Facultad.	69%	30%	23%

OBJETIVOS		METAS	LOGRO META INTEGRADO		AVANCE QUINQUENAL
			2017	2018	2018
			0%	100%	20%
	4.3. Desarrollo de condiciones infraestructurales y organizacionales seguras, ergonómicas, estéticas y eco sustentables.	4.3.1 Presentar una propuesta a las autoridades universitarias sobre mejoramiento de las condiciones en infraestructura de la Facultad.			

Fuente: Área de Planificación Económica a partir de la información suministrada por las unidades académicas y el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales

Objetivo estratégico 5: “Promover estilos de vida saludables y espacios de convivencia universitaria en la Facultad, para el fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertinencia”.

El Cuadro 14 presenta el grado de avance del objetivo estratégico: **Promover estilos de vida saludables y espacios de convivencia universitaria en la Facultad, para el fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertinencia.** En él se contemplan temas como ejecución de acciones desde la promoción de la salud psicológica dirigido a funcionarios, generación de espacios promotores de la convivencia universitaria, ejecución de planes de acción y programas de fortalecimiento de la identidad y del sentido de pertenencia de la Facultad, protocolo de inducción al personal de reciente ingreso y generación de actividades estimuladoras de reflexión sobre la autonomía universitaria.

**Cuadro 14**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan Estratégico 2017-2021**  
**Grado de avance del objetivo estratégico quinto, según metas estratégicas**  
**Periodo 2017-2018**

OBJETIVOS		METAS	LOGRO META INTEGRADO		AVANCE QUINQUENAL
			2017	2018	2018
<b>5. Promover estilos de vida saludables y espacios de convivencia universitaria en la Facultad, para el fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertinencia.</b>	5.1. Fomento de acciones para generar una cultura institucional saludable, sustentable y en procura de los derechos humanos.	5.1.1. Ejecutar acciones desde la promoción de la salud psicológica, dirigido a funcionarios.	25%	100%	31%
		5.1.2. Generar espacios que promuevan la convivencia universitaria en la Facultad.	25%	25%	10%
		5.1.3. Ejecutar un plan de acciones afirmativas según condición de género, etnia, discapacidad, migración, diversidad sexual, ruralidad, entre otras.	70%	90%	32%
	5.2. Promoción de acciones para que la comunidad universitaria asuma un sentido de	5.2.1. Ejecutar un programa de fortalecimiento de la identidad y del sentido de pertenencia de la Facultad.	34%	55%	18%

OBJETIVOS		METAS	LOGRO META INTEGRADO		AVANCE QUINQUENAL
			2017	2018	2018
	pertinencia e identidad institucional de conformidad con el marco axiológico de la Universidad Nacional.	5.2.2. Generar un protocolo a nivel de Facultad que permita la inducción al personal de reciente ingreso.	38%	75%	23%
		5.2.3. Generar actividades que estimulen la reflexión sobre la autonomía universitaria.	37%	81%	97%

**Fuente:** Área de Planificación Económica a partir de la información suministrada por las unidades académicas y el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales

Las actividades que respaldan el grado de avance de estas metas estratégicas se encuentran en los planes operativos anuales de las Unidades Académicas de la Facultad al 31 de diciembre 2017 y al 31 de diciembre del 2018; además, toda esta información digitada directamente por cada unidad académica en la matriz de seguimiento que Apeuna tiene en custodia.

### **3.2. PLAN OPERATIVO ANUAL INTEGRADO DE LA FACULTAD**

#### **3.2.1. Grado de logro del Plan operativo anual integrado de Facultad: año 2018**

Los cuadros 15 al 20 presentan el grado de logro del plan operativo anual integrado de la Facultad para el año 2018, para cada uno de los objetivos operativos.

**Cuadro 15**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan operativo anual integrado de Facultad**  
**Grado de avance del objetivo operativo 1, según metas operativas**  
**Año 2018**

*Objetivo operativo 1: Fortalecer la oferta académica de la Facultad de Ciencias Sociales para adecuarla a las nuevas necesidades de la sociedad.*

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
<b>1. Generar 8 acciones académicas para ofertar nuevos planes de estudio en las Unidades Académicas de la Facultad</b>	Acciones académicas programadas/Actividades Académicas Planificadas	100%	Diseño Plan Estud Maest Gest Soc cultura primera fase elaborada (Socio), proceso consulta carrera itinerante Lic Ens Estud Soc y Educ Civic (Historia), Estudio Fact Maest Econ Innov y gest conocimiento y doctorado polit Econom (CINPE), Conformación Comisión EDA para diseño carrera Contad Públ, Maest Acad en Relaciones Int y Maestría en Responsabilidad Social y Sostenibilidad (RI), Plan Estud Maest Pens Estrat y prosp en procedo (PPS), diplomado en secretariado sede brunca (Secretariado).
<b>2. Ofertar 12 cursos optativos a la población estudiantil de la Universidad Nacional</b>	Cursos programados/cursos ejecutados	100%	10 cursos optativos (IDESPO), 2 cursos optativos (RI)
<b>3. Realizar 5 gestiones con miras al rediseño de planes de estudio en la Facultad.</b>	Gestiones realizadas/Gestiones programas	90%	Aprobación modif plan estudios Planificación Económica y Social (PPS), Bachillerato y Licenciatura en Sociología con 15 actividades desarrollada para evaluar lo que se está haciendo (Sociología), 10 cursos rediseñados (Escuela Secretariado). Dos reuniones con comisión y un taller se avanzó en producto del proceso de Autoevaluación y el compromiso de mejora (Escuela de Administración).
<b>4. Realizar 6 gestiones con miras a la acreditación de los planes de estudio de grado y de posgrado.</b>	Cantidad de Gestiones Implementadas/Cantidad de gestiones programadas	97.5%	Aprobación modif plan estudios Planificación Económica y Social (PPS), Bachillerato y Licenciatura en Sociología con 15 actividades desarrollada para evaluar lo que se está haciendo (Sociología), 10 cursos rediseñados (Escuela Secretariado). Taller de Administración.

*Objetivo operativo 1: Fortalecer la oferta académica de la Facultad de Ciencias Sociales para adecuarla a las nuevas necesidades de la sociedad.*

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
5. Realizar 3 gestiones relacionadas con compromisos de mejora planes de estudio de grado y de posgrado acreditados	Cantidad Gestiones realizadas/Cantidad gestiones ejecutadas	100%	Culminación III ACCM (RI), Ejecución 6 compromisos de los 19 propuestos compromisos de mejora (PPS), Informe con compromisos de mejora pendientes de visto bueno Vicerrectoría Docencia (EDA), 2 actividades relacionadas con informe y compromiso mejora (Secretariado). La meta se sobrepasó en 1

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 16**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan operativo anual integrado de Facultad**  
**Grado de avance del objetivo operativo 2, según metas operativas**  
**Año 2018**

*Objetivo Operativo 2. Impulsar procesos de investigación y extensión Inter unidades académicas y con perspectiva multi e interdisciplinaria para explicar los complejos temas de la realidad social, nacional, regional y del sistema social.*

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
1. Ejecutar 9 acciones académicas para fortalecer los PPAA interdisciplinarios e Inter unidades en el ámbito de la Facultad y Nacional.	Cantidad acciones académicas implementadas/Ejecutadas	100%	2 programa Horizontes Ambientales, Desplazados Ambientales (IDESPO), 1 Programa Cambios (PPS), 1 Red de Investigadores Globales (CINPE, Historia, RI, PPS, Socio, Geograf, Econom), 1 Planif y Soc de la Innovación y 1 Epistemologías del Sur, 1 Análisis Coyuntura, 1 Proyecto Patrimonio (Sociología), 1 prop FUNDER con PPS y Cemed (CINPE), 1 proyecto análisis desarrollo cient, tec e innov en procesos enseñanza aprendizaje (Secretariado)

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 17**  
**Plan operativo anual integrado de Facultad**  
**Grado de avance del objetivo operativo 3, según metas operativas**  
**Año 2018**

<i>Objetivo Operativo 3. Impulsar la Internacionalización en la FCS para el fortalecimiento en la Investigación, Docencia y Extensión.</i>			
<b>Meta operativa</b>	<b>Indicador de gestión o de resultados</b>	<b>Relativo</b>	<b>Justificación</b>
<b>1. Generar 5 Instrumentos de Cooperación con actores nacionales e internacionales que permita mejorar el vínculo interno y externo de la Facultad.</b>	Cantidad Instrumentos formalizados/ Cantidad de instrumentos planificados.	100%	Convenio UNA-SINART, UNA-Ministerio SINABI (Historia), UNA-U Externado Colombia y UNA-Univ. Externado Argentina (PPS), UNA-Asoc. GS UNO (RI), UNA-URMIS Y GRED (Sociología), UNA-UNED y UNA-MATIE (Esc Secretariado), UNA-Univ. Campeche, UNA-Champingo y UNA-Intec y Catchain (CINPE).
<b>2. Realizar 14 actividades de divulgación del quehacer académico de la Facultad.</b>	Cantidad de actividades divulgaciones realizadas/ cantidad de actividades divulgación programadas	100%	Curso y conv: Diálogos historia oral y fotog, Coloq Int. Frontera y Espac Fronterizos (Historia) 1 ponencia cambio climático, página web al día, 1 part en medios (CINPE), Sem resp Social, Sem Int Estud Latin en Asia y Simp Int Migraciones, particip en medios (RI), Sem Taller Autoc (psicología), proc inducc vida universitaria a estud, lección inaug(Sociología) divulg gest académ en redes sociales (PPS), 4 Conferencias (Economía), 2 líneas gráficas, 1 conf prensa, 1 ponencia, pag we (IDESPO)
<b>3. Realizar 21 actividades de difusión del quehacer académico de la Facultad.</b>	Cantidad actividades de difusión realizadas/cantidad actividades difusión programadas	80%	Secretariado 100% Esq capitular libro, RI: 100% 2 ed revista, RI: 100% sol indexación, RI 100% 2 act difusión, Sociología 25% publicación FLACSO, Sociología 100% 3 libros y 4 ponencias, PPS: 100% 1 libro, 1 art y 1 nota, Economía 100% indexación revista, CINPE 100% 2 edic revista,  Historia 92%, IDESPO 50%, 100%, 100%, 60%, 60%, 0%, 100%, 100%, 100%, Decanato 100% 2 núm. revista y 0%.
<b>4. Diseñar la estrategia de internacionalización</b>	Estrategia de internacionalización diseñada.	100%	Una estudiante de la Maestría en Planificación desarrollo su trabajo final de graduación sobre el diseño de la Estrategia

*Objetivo Operativo 3. Impulsar la Internacionalización en la FCS para el fortalecimiento en la Investigación, Docencia y Extensión.*

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
de la Facultad de Ciencias Sociales			para la Facultad de Ciencias Sociales. Fue presentada y aprobada el producto de este trabajo final es la estrategia de internacionalización de la FCS.
5. Diseñar la estrategia de comunicación en el ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales	Estrategia de Comunicación diseñada	30%	Con el nombramiento de la persona en el Programa Articulación de Saberes se retomó el tema de comunicación e imagen. Se programó una reunión con Gerardo Zamora el periodista de la Oficina de Comunicación asignado a la FCS, para abordar entre otros temas, el de imagen.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 18**  
**Plan operativo anual integrado de Facultad**  
**Grado de avance del objetivo operativo 4, según metas operativas**  
**Año 2018**

*Objetivo Operativo 4. Integrar al estudiantado en las actividades académicas de la Facultad para el desarrollo de habilidades diversas.*

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
1. Elaborar un diagnóstico que especifique la participación estudiantil en los PPAA de la Facultad de Ciencias Sociales	Diagnóstico elaborado	50%	Esta labor dio inicio en el segundo semestre, se esperaba concluir; sin embargo, la persona que lo retomaría para su conclusión fue nombrada hasta el mes de noviembre, debido a que es una académica y el trámite para trasladar las horas a una unidad académica y realizar su nombramiento, se dio hasta noviembre. Se retomará en el 2019. Para su conclusión.
2. Implementar 12 acciones que aseguren la formación integral curricular y co-curricular del estudiantado.	Cantidad de acciones Programadas/cantidad de acciones implementadas	88.33%	Economía 100% TFG en PPAA, Sociología 100% acciones implementadas, Sociología 100% estudiantes vinculados, Sociología 30%, Secretariado 100% 15 estud de Educ Com en práctica, RI 100% cursos en dif temas con 150 participantes, Psicología 100% plan piloto ejecutado, Administración 100% estud vinculado a org internacionales, Administración 100% relaciones con 5 entidades Internacionales, Historia 100% estudiantes en PPAA, Historia 50%, PPS 80%.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 19**  
**Plan operativo anual integrado de Facultad**  
**Grado de avance del objetivo operativo 5, según metas operativas**  
**Año 2018**

*Objetivo Operativo 5. Propiciar ambientes académicos y administrativos de capacitación para fortalecer las capacidades y promover la estabilidad de los y las funcionarios.*

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
1. Ejecutar acciones de la estrategia de fortalecimiento y estabilidad del sector académico en la Facultad de Ciencias Sociales	Cantidad de acciones implementadas/cantidad de acciones formuladas	100%	4 unidades Académicas hicieron modificaciones al PFSA correspondientes a inclusión de perfiles académicos, concursos por oposición y becas doctorales 2017-2019 RI, Sociología, Historia y PPS.
2. Impulsar 10 acciones de capacitación para el personal académico y administrativo de la Facultad	Cantidad de acciones capacitaciones implementadas/cantidad acciones capacitación ejecutadas	94%	CINPE 100% acciones realizadas, Economía 100% capacitación realizada, PPS 100% capacitación realizada, Sociología 100% participación eventos cortos, RI 100% plan capacitación elaborado, RI 100% Plan TIC y Lingüística, Secretariado 100% espacio de reflexión, Historia 50%, Decanato 100% plan elaborado.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 20**  
**Plan operativo anual integrado de Facultad**  
**Grado de avance del objetivo operativo 6, según metas operativas**  
**Año 2018**

*Objetivo Operativo 6. Propiciar ambientes de reflexión que propicien el fortalecimiento de la identidad y del sentido de pertenencia de la Facultad.*

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
1. Diseñar una estrategia para el fortalecimiento de la identidad y del sentido de pertenencia de la Facultad.	Estrategia fortalecimiento de identidad y sentido pertenencia diseñada	25%	El diseño de la estrategia se valorará su pertinencia en el 2019. Para este año se hace entrega de signos externos a los participantes del Taller de integración de la FCS, con el nombre y el logo de la Facultad, con el propósito de contribuir con la identidad y sentido de pertenencia.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**3.2.2. Grado de logro del Plan operativo anual integrado de Facultad: enero a junio 2019.**

Los cuadros 21 al 25 presentan el logro del plan operativo anual integrado de Facultad, programa académico para el primer semestre de 2019, mientras que los cuadros 26 al 28 presentan la información para el programa Vida Universitaria para el mismo período.

**Cuadro 21**  
**Plan operativo anual integrado de Facultad**  
**Grado de avance del objetivo operativo 1 programa académico**  
**Según metas operativas**  
**Enero-junio 2019**

<i>Objetivo Operativo 1: Desarrollar una oferta académica orientada a las necesidades de la sociedad.</i>			
<b>Meta operativa</b>	<b>Indicador de gestión o de resultados</b>	<b>Relativo</b>	<b>Justificación</b>
<b>1.1 Ejecutar 8 acciones académicas que promuevan la oferta de carreras en diferentes zonas del país.</b>	Acciones académicas ejecutadas/acciones académicas propuestas	50%	Ejecutar cursos de promociones Maestría en Comercio Internacional (CINPE 3). Ejecutar módulos de promociones de Maestría en Gestión y Finanzas Públicas (CINPE 4). Realizar diseño de coordinación y comunicación con las sedes y campus que imparten carreras de la escuela (Secretariado 1)
<b>1.2 Realizar 30 actividades académicas que permitan la reflexión y el intercambio en temáticas de interés de la Facultad.</b>	Actividades académicas ejecutadas/actividades académicas propuestas	83%	Actividades de intercambio de conocimiento y experiencia (Psicología 5; Sociología 2; Administración 3 (2 congresos estudiantes y 1 reflexión nac e int). Organizar semana de ciencias sociales y lecciones inaugurales con las unidades académicas (Decanato 3). presentar resultados de investigación en taller o seminario (CINPE 1). Organizar actividades académicas, 4ta reunión latinoamericana y otras actividades con especialistas para generar espacios de reflexión y debate relacionados con temas económicos y de desarrollo sostenible (Economía 10). Realizar jornadas de intercambio inter-programas y eventos en las áreas de trabajo (IDESPO 6).

<i>Objetivo Operativo 1: Desarrollar una oferta académica orientada a las necesidades de la sociedad.</i>			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
<b>1.3 Realizar 7 actividades que permitan el trabajo articulado entre las áreas de la Facultad.</b>	Actividades que permiten el trabajo articulado realizadas/ actividades que permiten el trabajo articulado propuestas	57%	Actividades de intercambio con una sede regional desde la docencia, la investigación y la extensión (Psicología 2). Criterios de investigación para integrar proyectos de graduación de licenciatura y maestría (Historia 1). Realizar sesiones de trabajo entre coordinadores de programas de investigación-extensión (IDESPO 4).
<b>1.4 Gestionar 18 acciones que promuevan la actualización de algunos planes de estudio de la Facultad.</b>	Acciones que promueven la actualización de planes de estudio ejecutadas/ acciones que promueven la actualización de planes de estudio propuestas.	39%	Sesiones de trabajo para actualizar y mejorar planes de estudio (Psicología 5). Borrador plan de estudios Maestría en Historia Aplicada en modalidad virtual (Historia 1). Revisar plan de estudios de Bachillerato y Licenciatura (Sociología 25%). Reformar plan de estudios Bachillerato y Licenciatura (Sociología). Aprobar nuevo plan de estudios de bachillerato y licenciatura (PPS 1). Reestructura cursos de grado en carreras de Administración de oficinas y educación comercial (Secretariado 9).
<b>1.5 Incorporar herramientas tecnológicas en 12 cursos de carreras que ofrecen las unidades académicas de la Facultad.</b>	Herramientas tecnológicas ejecutadas/herramientas tecnológicas propuestas.	83%	Cursos de Bachillerato utilizando aula virtual (Historia 3). Incluir virtualidad y TIC en cursos de carreras (RI 2). Impartir cursos bimodales, empleando la plataforma de aula virtual (Economía 7)
<b>1.6 Realizar 11 capacitaciones en el uso de herramientas tecnológicas que apoye el quehacer docente de las unidades académicas.</b>	Capacitaciones realizadas/capacitaciones propuestas.	100%	Organizar capacitación en uso de pizarra electrónica (Economía 1). Capacitar académicos en el uso de plataforma virtual (Economía 10)
<b>1.7 Ejecutar 4 PPAA interdisciplinarios e interunidades académicas.</b>	PPAA interdisciplinarios ejecutados/PPAA interdisciplinarios propuestos.	100%	Ejecutar PPAA interdisciplinarios e interunidades académicas (IDESPO 4)
<b>1.8 Ofrecer 10 planes de estudio acorde a las áreas de conocimiento de la Facultad.</b>	Planes de estudio acorde a las áreas de conocimiento realizados/ planes de estudio acorde a las áreas de conocimiento ejecutados.	70%	Plan de estudios de Maestría en Gestión Social de la Cultura (Sociología 1). Abrir promoción maestría en administración de recursos humanos y de mercadeo y ventas y administración financiera (Administración 3). Ejecutar cursos de promoción de la Maestría de Política Económica (CINPE 1). Ejecutar cursos de promoción de la Maestría en Gerencia del Comercio Internacional en convenio con INTEC (CINPE 1). Ofrecer

<i>Objetivo Operativo 1: Desarrollar una oferta académica orientada a las necesidades de la sociedad.</i>			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
			programa de bachillerato y licenciatura en relaciones internacionales (RI 2). ofrecer planes de estudio de posgrado (RI 2)
<b>1.9 Ofrecer 19 cursos participativos o educación continua acordes a las áreas de conocimiento de la Facultad.</b>	Cursos participativos ejecutados/ cursos participativos propuestos.	74%	Ejecutar módulos del programa de educación continua en Administración de Riesgos Financieros (CINPE 4). Ofrecer cursos de educación continua (CINPE 2). Ofrecer cursos optativos a estudiantes UNA (IDESPO 5). Diseñar cursos nuevos (optativos y educación permanente) acorde a temas de investigación de programas de IDESPO (IDESPO 6). Diseñar cursos optativos (Historia 2).
<b>1.10 Graduar 133 personas estudiantes de las carreras de pregrado, grado y posgrado ofrecidas en la Facultad.</b>	Personas estudiantes graduadas.	92%	Graduar personas estudiantes de bachillerato (Sociología 20). Graduar personas estudiantes de licenciatura (Sociología 8). Graduar personas estudiantes de maestría (Sociología 10). Graduar estudiantes de doctorado (Sociología 3). Graduar personas estudiantes de maestría (Administración 90%). graduar promociones de bachillerato y licenciatura (Administración 2). Graduar estudiantes en administración oficinas y educación comercial de grado y pregrado (Secretariado 90).
<b>1.11 Generar la propuesta de 1 carrera innovadora en el área de contaduría pública.</b>	Carrera innovadora generada/carrera innovadora propuesta.	0%	Diseño carrera contaduría pública (Administración 1)
<b>1.12 Generar 26 productos con perspectiva académica, que respondan a las necesidades de ciertos actores sociales de la sociedad herediana y nacional.</b>	Productos ejecutados/ productos propuestos.	54%	Diseñar exposición sobre patrimonio natural y cultural (Historia 1). Acciones para el desarrollo organizacional y local en comunidades (PPS 2). Elaborar plan de desarrollo humano cantonal (PPS 1). Elaborar plan estratégico municipal (PPS 1). Plan piloto de asesoría en planificación a Mypymes heredianas (PPS 1). Ofrecer cursos según demanda de organizaciones desde el CDG (Administración 12). Ofrecer servicios de investigación y consultoría para organizaciones públicas y privadas (Administración 2). Formar y capacitar mujeres emprendedoras en condición de pobreza (Administración 30).

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 22**  
**Plan operativo anual integrado de Facultad**  
**Grado de avance del objetivo operativo 2 programa académico**  
**Según metas operativas**  
**Enero-junio 2019**

*Objetivo Operativo 2: Promover procesos de internacionalización, producción académica y comunicación que fortalezcan la investigación en el ámbito nacional e internacional.*

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
<b>2.1 Generar 12 instrumentos de cooperación nacional e internacional.</b>	Instrumentos ejecutados/instrumentos propuestos.	42%	Convenios de cooperación con instituciones nacionales e internacionales (Psicología 4). Establecer alianza, convenio de cooperación o contrato y universidad de externado (PPS 3). Ampliar convenio CALA con Universidad de Ciencias Aplicadas de Munster Alemania (Decanato 1). Firmar convenio de cooperación (Economía 1). Incrementar el número de relaciones con el sector público y privado (RI). Elaborar instrumentos de cooperación nacional e internacional (IDESPO 2).
<b>2.2 Ejecutar 6 acciones que fomenten la internacionalización en la Facultad.</b>	Acciones ejecutadas/ acciones propuestas.	50%	Actividad con la Universidad del Valle (Historia 1). Actividad internacional (PPS 1). Vincular personas estudiantes con organizaciones internacionales (Administración 1). Implementar la estrategia de internacionalización en la FCS (Decanato 1). Organizar taller para socializar experiencias de internacionalización en FCS (Decanato 1). Formalizar convenio de movilidad académica con entidad internacional (CINPE 1).
<b>2.3 Realizar 2 seminarios o congresos a nivel nacional e internacional.</b>	Seminarios realizados/ seminarios propuestos.	50%	Realizar seminario internacional (CINPE 1). Realizar congreso internacional y nacional de administración de oficinas (Secretariado 1).
<b>2.4 Realizar 13 eventos académicos en las áreas de interés de la Facultad.</b>	Eventos académicos realizados/eventos académicos propuestos.	38%	Cursos cortos presenciales relacionados con el bicentenario de la independencia (Historia 3). Actividades académicas en el marco bicentenario de la independencia (Historia 3). Realizar coloquios con académicos foráneos y nacionales sobre problemáticas con relevancia social y científica CR la región CA (Historia 3). Realizar conferencias virtuales de encuentros de historia (Historia 3). Conversatorio sobre metodologías novedosas de didáctica y aprendizaje (Decanato 1)

<b>Objetivo Operativo 2: Promover procesos de internacionalización, producción académica y comunicación que fortalezcan la investigación en el ámbito nacional e internacional.</b>			
<b>Meta operativa</b>	<b>Indicador de gestión o de resultados</b>	<b>Relativo</b>	<b>Justificación</b>
<b>2.5 Crear 1 instrumento de evaluación para los PPAA.</b>	Instrumento de evaluación para PPAA/instrumento de evaluación propuesto.	0%	Crear instrumento de evaluación de PPAA (IDESPO 1).
<b>2.6 Gestionar la indexación de 2 revistas de la Facultad.</b>	Índices gestionados /índices propuestas.	100%	Obtener indexación adicional para revista relaciones internacionales (RI 1). Lograr nueva indexación de la revista economía y sociedad a nivel nacional (Economía 1)
<b>2.7 Publicar 17 de números de revistas de la Facultad.</b>	Números de revistas publicados/número de revistas propuestos	47%	Editar volumen 4 de la revista respaldo en formato digital (Secretariado 1). Publicar número de la revista de historia (Historia 2). Publicar número de la revista perspectivas y relaciones internacionales (Historia 2; RI 2). Editar números de la colección de fascículos nuestra historia nueva década (Historia 6). Publicar números de revista ABRA (Decanato 2). Publicar números de revista en política económica y desarrollo sostenible (CINPE 2).
<b>2.8 Realizar 22 producciones de artículos, libros u otro tipo de publicaciones de la Facultad.</b>	Producciones de artículos, libros u otras publicaciones ejecutadas/producciones de artículos, libros u otras publicaciones propuestas.	36%	Producir artículos en revistas indexadas (Sociología 5; PPS 2). Elaborar libro (Administración 1). Escribir artículo para una revista indexada (Economía 1). Presentar a EUNA borrador de cuaderno de apoyo (Economía 1). Incorporar elementos del quehacer que contribuyan a la sistematización de experiencias (PPS 3). Producir artículos científicos en revistas nacionales e internacionales (CINPE 7). Publicar libro sobre regulación, innovación y ambiente en el sector agua en CR (CINPE 1). Elaborar documento final con la sistematización y resultados de Py (CINPE 1).
<b>2.9 Promover 62 acciones de comunicación y divulgación del quehacer sustantivo de la Facultad.</b>	Acciones de comunicación y divulgación realizadas/acciones de comunicación y divulgación propuestas.	32%	Acciones de promoción del quehacer académico (Psicología 4; Sociología 4). Jornadas de investigación en historia aplicada para favorecer. Difundir comunicados de prensa sobre temas del museo (Historia 40). Participación académicos en eventos de divulgación del quehacer académico (Historia 3) comunicación de resultados (Historia). Talleres participativos con el público meta (Administración 5). Organizar encuentro académico que divulgue contenido de nuevos números de revistas FCS (Decanato 1). Publicar video con principales hallazgos y resultados de Py (CINPE 1). Realizar actividades de difusión científica (RI 2). Proyectar a la escuela en diferentes medios de comunicación (RI).

**Objetivo Operativo 2: Promover procesos de internacionalización, producción académica y comunicación que fortalezcan la investigación en el ámbito nacional e internacional.**

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
<b>2.10 Generar 12 iniciativas académicas que favorezcan la articulación de la investigación en la Facultad.</b>	Iniciativas académicas realizadas/iniciativas académicas ejecutadas.	58%	Actividades académicas con instituciones nacionales e internacionales (Psicología 2). Generar propuesta reglamento para trabajos finales de graduación (Decanato 1). Formular propuesta de py de tesis y pasantías estudiantiles para personas estudiantes nacionales e internacionales (CINPE 1). Diseñar documento para discutir resultados en el posicionamiento estratégico de actores nacionales (CINPE 1). Establecer redes de colaboración entre escuelas afines a RI (RI). Definir asignaturas de 3 titulaciones para que sean objeto de estudio en prácticas innovadoras (Secretariado 4). Realizar conversatorio sobre temas relacionados con investigación en ciencias sociales (Economía 1). Organizar coloquio como espacio de intercambio de opiniones y experiencias para mejorar las metodologías y mecanismos de difusión de resultados (Economía 1).

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 23**  
**Plan operativo anual integrado de Facultad**  
**Grado de avance del objetivo operativo 3 programa académico**  
**Según metas operativas**  
**Enero-junio 2019**

**Objetivo Operativo 3: Desarrollar actividades que contribuyan en la formación integral del estudiantado.**

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
<b>3.1. Realizar 12 actividades co-curriculares que complementen la formación académica del estudiantado.</b>	Actividades co-curriculares realizadas/actividades co-curriculares propuestas.	83%	Actividades de desarrollo de habilidades personales y profesionales en la población estudiantil (Psicología 4). Acciones que propicien la formación integral del estudiantado curricular y co-curricular para habilidades diversas (Sociología 5). Realizar actividad de neurociencia para estudiantes (Administración 1). Realizar giras en las que los estudiantes accedan a un conocimiento directo de la práctica de los sectores productivos (Economía 2).

**Objetivo Operativo 3: Desarrollar actividades que contribuyan en la formación integral del estudiantado.**

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
<b>3.2 Realizar actividades de capacitación que promuevan el desarrollo de habilidades blandas en 832 personas estudiantes universitarios y de secundaria.</b>	Actividades de capacitación realizadas/ actividades de capacitación propuestas.	62%	Capacitar personas estudiantes de colegios técnicos y profesionales de Heredia (Administración 700). Promover el desarrollo de habilidades blandas en personas estudiantes (RI 50). Incluir personas estudiantes de educación comercial y administración de oficinas en procesos de formación prácticos en la carrera (Secretariado 77). Integrar personas estudiantes en lo py para que desarrollen su práctica profesional supervisada (Economía 5).
<b>3.3 Incorporar 80 personas estudiantes en el quehacer de PPAA de las unidades académicas.</b>	Cantidad de personas estudiantes incorporados/cantidad de estudiantes propuestos.	76%	Incorporar personas estudiantes asistentes en PPAA (Psicología 12; Historia 5; Sociología 5). Integrar personas estudiantes en PPAA mediante prácticas de cursos (Psicología 12). Incorporar estudiantes en trabajos finales de graduación dentro de PPAA (Psicología 5; Sociología 1; PPS 2). Estudiantes voluntarios en los PPAA (Psicología 12). Incorporar personas estudiantes en PPAA (RI 10). Incorporar estudiantes asistentes para que colaboren con los py de la unidad académica (Economía 8). Integrar estudiantes en PPAA de investigación y extensión (IDESPO 6). Incorporar personas estudiantes pasantes o de práctica profesional supervisada (PPS) Trabajos finales de graduación (TFG) (IDESPO 2)
<b>3.4 Realizar 5 actividades que promuevan la participación de personas estudiantes en el quehacer académico de la Facultad.</b>	Actividades ejecutadas/actividades propuestas.	40%	Actividad interna para fortalecer los procesos de prácticas (Psicología 1). Talleres sobre investigación para actualización y formación personas estudiantes (PPS 2). Actualizar estado de participación de población estudiantil de los PPAA (Decanato 1). Organizar actividad con los estudiantes de la Asociación sobre temas de interés para Py finales de graduación (Economía 1)

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 24**  
**Plan operativo anual integrado de Facultad**  
**Grado de avance del objetivo operativo 4 programa académico**  
**Según metas operativas**  
**Enero-junio 2019**

<i>Objetivo Operativo 4: Desarrollar una gestión con enfoque de mejora continua que promueva ambientes de trabajo y condiciones de infraestructura óptimos.</i>			
<b>Meta operativa</b>	<b>Indicador de gestión o de resultados</b>	<b>Relativo</b>	<b>Justificación</b>
<b>4.1 Elaborar 1 propuesta de modificación normativa en el tema de trabajo final de graduación.</b>	Propuesta elaborada/propuesta.	0%	Elaborar propuesta de modificación de reglamento general de los procesos de enseñanza aprendizaje en capítulo trabajo final de graduación (Decanato 1).
<b>4.2 Ejecutar 12 procesos de autoevaluación con fines de acreditación y Reacreditación de algunos planes de estudio de la Facultad.</b>	Procesos de autoevaluación con fines de acreditación y Reacreditación de algunos planes de estudio ejecutados/ procesos de autoevaluación con fines de acreditación y Reacreditación de algunos planes de estudio propuestos.	58%	Ejecutar proceso de autoevaluación de Maestría en Comercio Internacional (CINPE 1). Elaborar un informe de autoevaluación (CINPE 1). Ejecutar un proceso de autoevaluación de la Maestría en Gestión y Finanzas Públicas (CINPE 1). Atender visita de pares externos para proceso de autoevaluación con miras acreditación carrera Administración de oficinas (Secretariado 2). Elaborar plan de mejoramiento (Secretariado 1). Presentar informe de autoevaluación de bachillerato y licenciatura en economía con miras a acreditación (Economía 1). Aplicar instrumento requerido para informe de autoevaluación de maestría en economía del desarrollo (Economía 1). Plan de mejoramiento 2019-2021 Bachillerato Enseñanza Esy EC (Historia 1). Autoevaluación a Licenciatura en la Enseñanza ES y EC (Historia 1). Iniciar proceso de evaluación con miras a acreditar bachillerato y licenciatura de comercio y negocios internacionales (RI 1). Continuar con plan de mejora de Bachillerato y licenciatura en Relaciones Internacionales.
<b>4.3 Realizar 11 iniciativas de capacitación del personal académico y administrativo.</b>	Iniciativas de capacitación realizadas/iniciativas de capacitación propuestas.	64%	Impartir capacitaciones para el fortalecimiento de capacidades docentes y administrativos (PPS 2). Organizar talleres de capacitación para personal académico y administrativo de la FCS sobre gestión de Py (Decanato 3). Implementar talleres de organización, socialización y motivación del personal administrativo de FCS (Decanato 2). Plan de capacitación para administrativos que fortalezca el quehacer (Decanato 1; RI 1). PPAA de extensión para actualizar y capacitar docentes (Historia 1). Encuesta para conocer necesidades de capacitación de docentes (Historia 1).

**Objetivo Operativo 4: Desarrollar una gestión con enfoque de mejora continua que promueva ambientes de trabajo y condiciones de infraestructura óptimos.**

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
<b>4.4 Promover 7 acciones de gestión ambiental en la Facultad.</b>	Acciones de gestión ambiental ejecutadas/acciones de gestión ambiental propuestas.	43%	Diseño proyecto o actividad en ambiente (PPS 1). Ejecutar actividad que genere conciencia sobre cuidado del ambiente (Decanato 1). Apoyar proceso de certificación de oficinas ecoeficientes (CINPE 3). Realizar estudio factibilidad para implementar sistema de aguas llovidas (CINPE 1). Campaña de sensibilización ambiental dirigida a personas estudiantes, docentes y administrativos. (Secretariado 1).
<b>4.5 Gestionar 3 acciones para el mejoramiento de la infraestructura física de la Facultad.</b>	Acciones de mejoramiento de infraestructura gestionadas/acciones propuestas.	67%	Equipar aulas y salas de la FCS con equipo moderno (Decanato). Coordinar con PRODEMI implementar plan de infraestructura de FCS (Decanato). Realizar gestiones para implementar el plan de infraestructura FCS (Decanato).

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 25**  
**Plan operativo anual integrado de Facultad**  
**Grado de avance del objetivo operativo 5 programa académico**  
**Según metas operativas**  
**Enero-junio 2019**

**Objetivo Operativo 5: Promover ambientes y espacios de convivencia saludables que contribuyan con el sentido de identidad y pertenencia en los funcionarios.**

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
<b>5.1 Ejecutar 7 acciones de promoción de salud para funcionarios de la Facultad.</b>	Acciones de promoción de la salud ejecutadas/acciones de promoción de la salud propuestas.	57%	Espacios de formación asociados a la promoción de la salud en el trabajo (Psicología 4). Ejecutar taller que promueva salud psicológica de los funcionarios de FCS (Decanato 1). Organizar taller de capacitación sobre manejo de estrés (Economía 1). Elaborar plan de mejora de clima laboral y de relaciones interpersonales (IDESPO 1)
<b>5.2 Realizar 7 actividades de integración y fortalecimiento de la identidad con la Facultad.</b>	Actividades de integración realizadas/actividades propuestas.	14%	Actividades de integración personal administrativo y académico y personas estudiantes (Historia 2). Actividades para reforzar la imagen de FCS (Decanato 3). Ejecutar actividad para fortalecer la identidad y sentido de pertenencia (Decanato 1). Realiza

**Objetivo Operativo 5: Promover ambientes y espacios de convivencia saludables que contribuyan con el sentido de identidad y pertenencia en los funcionarios.**

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
			conferencia sobre el sitio de economía en las ciencias sociales (Economía 1).
<b>5.3 Realizar 6 acciones que contribuya a la inducción de personal de nuevo ingreso.</b>	Acciones realizadas/acciones propuestas.	17%	Realizar proceso de inducción personal académico y administrativo (RI 1). Compartir videos cortos en la página web de la Facultad (Economía 5)
<b>5.4 Realizar 1 conferencia sobre el FEES que estimule una reflexión sobre la autonomía universitaria.</b>	Conferencia realizada/conferencia propuesta.	0%	Realizar conferencia relacionada con el tema del FEES (Economía 1).

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 26**  
**Plan operativo anual integrado de Facultad**  
**Grado de avance del objetivo operativo 1 programa Vida Universitaria**  
**Según meta operativa**  
**Enero-junio 2019**

**Objetivo Operativo 1 Vida Universitaria: Desarrollar una oferta académica orientada a las necesidades de la sociedad.**

Meta operativa	Indicador de gestión	Relativo	Justificación
<b>1.1. Realizar 1 actividad que permita el trabajo articulado entre las áreas de la Facultad</b>	Cantidad de actividades realizadas/Cantidad de actividades programados.	100%	Ya se alcanzó la meta.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 27**  
**Plan operativo anual integrado de Facultad**  
**Grado de avance del objetivo operativo 2 programa Vida Universitaria**  
**Según metas operativas**  
**Enero-junio 2019**

*Objetivo Operativo 2 Vida Universitaria: Promover procesos de internacionalización, producción académica y comunicación que fortalezcan la investigación en el ámbito nacional e internacional.*

Meta operativa	Indicador de gestión	Relativo	Justificación
2.1. Generar 3 iniciativas que favorezcan la articulación de la investigación en la Facultad.	cantidad de iniciativas generadas/cantidad de iniciativas programadas	36%	Se inició el trabajo, pero está programado para todo el año.
2.2. Promover 2 acciones de comunicación y divulgación del quehacer sustantivo de la Facultad.	Cantidad de acciones promovidas/Cantidad de acciones propuestas	59%	Se inició el trabajo, pero está programado para todo el año.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 28**  
**Plan operativo anual integrado de Facultad**  
**Grado de avance del objetivo operativo 3 programa Vida Universitaria**  
**Según metas operativas**  
**Enero-junio 2019**

*Objetivo Operativo 3 Vida Universitaria: Desarrollar una gestión con enfoque de mejora continua que promueva ambientes de trabajo y condiciones de infraestructura óptimos.*

Meta operativa	Indicador de gestión	Relativo	Justificación
3.1. Realizar 3 iniciativas de capacitación del personal académico y administrativo.	Cantidad de iniciativas de capacitación realizadas/Cantidad de iniciativas de capacitación propuestas.	60%	Se realizaron algunas sesiones en el I semestre y quedan las otras para el II semestre.
3.2. Realizar 2 gestiones que permitan mejorar el servicio, mediante el uso de las TIC.	Cantidad de gestiones realizadas/cantidad de gestiones propuestas	50%	Está pendiente el diseño de página web, se retoma en el II semestre.

*Objetivo Operativo 3 Vida Universitaria: Desarrollar una gestión con enfoque de mejora continua que promueva ambientes de trabajo y condiciones de infraestructura óptimos.*

Meta operativa	Indicador de gestión	Relativo	Justificación
3.3. Gestionar 4 mejoras de infraestructura en el Cidcso	Cantidad de gestiones realizadas/cantidad de gestiones propuestas	100%	Se logró la meta propuesta.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

### 3.3. PLAN OPERATIVO ANUAL DEL DECANATO.

#### 3.3.1. Grado de logro del Plan operativo anual del Decanato: año 2018

**Cuadro 29**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan operativo anual Decanato**  
**Grado de avance del objetivo operativo 1, según meta operativa**  
**Año 2018**

*Objetivo Operativo 1. Propiciar ambientes académicos permanentes de socialización, difusión y presentación de resultados de docencia, investigación, extensión y análisis de realidad social.*

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
1. Organizar una lección inaugural de la Facultad de Ciencias Sociales	Número de lecciones organizadas/número de lecciones propuestas.	100%	La lección inaugural se llevó a cabo sobre la temática: Las Ciencias Sociales del Siglo XXI, a cargo de Dr. Carlos Maldonado Castañeda. Se llevó a cabo el 18 de abril del 2018 a las 3:00 p.m. en la Sala de Videoconferencias de la FCS.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 30**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan operativo anual Decanato**  
**Grado de avance del objetivo operativo 2, según meta operativa**  
**Año 2018**

<i>Objetivo Operativo 2: Garantizar procesos académicos articulados e integrados inter-unidades académicas y con perspectiva multi e interdisciplinaria de los complejos temas de la realidad social, nacional, regional y del sistema global.</i>			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
1. Generar un lineamiento que permita el trabajo articulado en las áreas académicas de la Facultad.	Lineamiento generado	0%	Esta meta estaba propuesta para abordarse desde el Programa de Articulación de Saberes. Hasta el mes de noviembre se logró concretar el traslado de las horas académicas a una unidad académica y por ende nombrar a una persona en el puesto. Se valorará la pertinencia de esta meta en el 2019.
2. Realizar un seminario multi e interdisciplinario desde la perspectiva de las Ciencias Sociales	Seminario realizado	100%	Se realizó en conjunto con Doctorado de Ciencias Sociales
3. Organizar dos equipos de trabajo integrados por académicos (as) de las distintas unidades académicas de la Facultad de Ciencias Sociales alrededor de los temas de innovación y ambiente.	Equipos de trabajo integrados	100%	Desde el Consejo de Facultad se priorizó que los equipos de trabajo debían ir orientados en temas de urgencia por resolver como lo son: Análisis de la Ley de Inv. biomédicas, procesos administrativos de apoyo a la academia, criterios para la distribución de fondos para participación en eventos cortos y horas estudiantes asistente, reglamento de cargas laborales, presencia de la Facultad en la política pública nacional.
4. Organizar tres talleres de capacitación dirigido al personal académico de la Facultad sobre la gestión de proyectos.	Talleres organizados e impartidos	100%	En el primer semestre se llevaron a cabo en el CINPE con un total de 59 de participantes.  En el segundo semestre se llevaron a cabo 1 taller sobre Proyectos VER con una participación de 34 personas, y 2 talleres sobre gestión de proyectos, que contó con la participación de 25 personas el primer grupo y 17 personas el segundo grupo.

**Objetivo Operativo 2: Garantizar procesos académicos articulados e integrados inter-unidades académicas y con perspectiva multi e interdisciplinaria de los complejos temas de la realidad social, nacional, regional y del sistema global.**

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
5. Elaborar un diagnóstico que especifique la participación estudiantil en los PPAA de la Facultad de Ciencias Sociales.	Diagnóstico elaborado	50%	Esta labor dio inicio en el segundo semestre, se esperaba concluir; sin embargo, la persona que lo retomaría para su conclusión fue nombrada hasta el mes de noviembre, debido a que es una académica y el trámite para trasladar las horas a una unidad académica y realizar su nombramiento, se dio hasta noviembre. Se retomará en el 2019 para su conclusión.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 31**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan operativo anual Decanato**  
**Grado de avance del objetivo operativo 3, según meta operativa**  
**Año 2018**

**Objetivo Operativo 3: Impulsar modalidades novedosas inter-aprendizaje para la innovación del conocimiento y mejora de equipo tecnológico en el ejercicio de la docencia e investigación.**

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
1. Organizar un conversatorio sobre metodologías novedosas de didáctica y aprendizaje dirigidas a personal académico de la Facultad	Conversatorio realizado	100%	El conversatorio se realizó el 25 de enero del 2018 en el ámbito de los trabajos finales de graduación donde se contó con la participación de 19 funcionarios (as) de la Facultad especialistas en investigación.
2. Equipar las aulas y salas de la Facultad con equipo moderno que apoye los procesos de inter-aprendizaje	Cantidad de Aulas equipadas	100%	Las 32 aulas del Edificio II de la Facultad de Ciencias Sociales cuentan con equipo de proyección.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 32**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan operativo anual Decanato**  
**Grado de avance del objetivo operativo 4, según meta operativa**  
**Año 2018**

**Objetivo Operativo 4: Impulsar la internacionalización en la Facultad de Ciencias Sociales para el fortalecimiento de la investigación, la docencia y la extensión académica.**

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
1. Diseñar la estrategia de internacionalización de la Facultad de Ciencias Sociales	Estrategia diseñada y aprobada	100%	Una estudiante de la Maestría en Planificación desarrollo su trabajo final de graduación sobre el diseño de la Estrategia para la Facultad de Ciencias Sociales. Fue presentada y aprobada en el producto de este trabajo final es la estrategia de internacionalización de la FCS.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 33**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan operativo anual Decanato**  
**Grado de avance del objetivo operativo 5, según metas operativas**  
**Año 2018**

**Objetivo Operativo 5: Desarrollar la estrategia comunicación en la Facultad de Ciencias Sociales para dar a conocer los resultados de la actividad académica.**

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
1. Actualizar la página Web de la Facultad de Ciencias Sociales	Página web rediseñada	30%	Se cuenta con una propuesta inicial. Con el nombramiento de la persona en el Programa de Articulación de Saberes se le dará seguimiento al tema para lograr concluirlo en el 2019. Este tema está relacionado con la estrategia de comunicación, que no está concluida.
2. Implementar actividades para reforzar la imagen de la FCS	Cantidad de Acciones implementadas	30%	Con el nombramiento de la persona en el Programa Articulación de Saberes se retomó el tema de comunicación e imagen. Se programó una reunión con Gerardo Zamora el periodista de la Oficina de Comunicación asignado a la FCS, para abordar entre otros temas, el de imagen.
3. Divulgar mediante las redes sociales los resultados de la actividad académica de la FCS.	Resultados divulgados	0%	Esta meta depende de la estrategia de comunicación y del nombramiento realizado en noviembre en el Programa Articulación de Saberes. Se valorará su pertinencia en el 2019.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 34**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan operativo anual Decanato**  
**Grado de avance del objetivo operativo 6, según metas operativas**  
**Año 2018**

*Objetivo Operativo 6: Generar ambientes académicos y administrativos permanentes, de formación, capacitación y mejora continua de su quehacer.*

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
1. Implementar dos talleres de organización, socialización y motivación del personal administrativo de la Facultad de Ciencias Sociales por tipo de estrato	Cantidad de talleres implementados/Cantidad de talleres programados	50%	Se programó un taller de integración con todos los funcionarios administrativos de la Facultad de Ciencias Sociales, es invito a un total de 130 funcionarios. La fecha propuesta es el 05 de diciembre del 2018.
2. Elaborar un plan de capacitación para los funcionarios y funcionarias administrativos que fortalezca el quehacer del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales.	Plan de capacitación elaborado	100%	Se hizo un listado de temas para determinar las necesidades de capacitación del personal del Decanato.
3. Ejecutar un taller que promuevan la salud psicológica de los funcionarios (as) de la Facultad de Ciencias Sociales.	Cantidad de talleres implementados/Cantidad de talleres programados	25%	Se realizaron las gestiones de coordinación con el Departamento de Vida Estudiantil para que se impartieran los talleres. Se informó a las Unidades Académicas que debían organizar los grupos y coordinar con Vida Estudiantil, no obstante, las Unidades no realizaron dicha labor por lo que el Departamento de Orientación de Vida Estudiantil canceló dicha actividad.
4. Diseñar una estrategia para el fortalecimiento de la identidad y del sentido de pertenencia de la Facultad.	Estrategia diseñada	25%	El diseño de la estrategia se valorará su pertinencia en el 2019. Para este año se hace entrega de signos externos a los participantes del Taller de integración de la FCS, con el nombre y el logo de la Facultad, con el propósito de contribuir con la identidad y sentido de pertenencia.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 35**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan operativo anual Decanato**  
**Grado de avance del objetivo operativo 7, según metas operativas**  
**Año 2018**

*Objetivo Operativo 7: Mejorar las condiciones de Infraestructura de la Facultad de Ciencias Sociales para que la vida universitaria sea más placentera y productiva y amigable con el ambiente.*

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
1. Elaborar un documento que sistematice las necesidades de Infraestructura para el adecuado funcionamiento de la Facultad.	Documento con necesidades de infraestructura generado	100%	Se elaboró un oficio detallado dirigido a Pedro Ureña y Francisco Miranda en el cual se sistematizaron las necesidades de infraestructura de la FCS. El oficio es el UNA-FCS-OFIC-760-2018.
2. Coordinar con PRODEMI la viabilidad técnica para la implementación del Plan de Infraestructura de la Facultad	Cantidad de Actividades de coordinación realizadas	100%	Se realizó una reunión con el Sr. Pedro Ureña y el Ing. Francisco Miranda para analizar la situación de infraestructura de la FCS. Posteriormente se envía oficio con las necesidades de infraestructura y se invitó a audiencia al Consejo de Facultad a PRODEMI para abordar el tema. La gestión de coordinación se realizó.
3. Realizar las gestiones administrativas para implementar el Plan de Infraestructura de la Facultad de Ciencias Sociales	Cantidad de gestiones administrativas realizadas	100%	Se realizó una reunión con el Sr. Pedro Ureña y el Ing. Francisco Miranda de PRODEMI para analizar las necesidades de infraestructura de la FCS. Se envió un oficio indicando las necesidades de infraestructura. Se invitó a audiencia a PRODEMI al Consejo de Facultad.
4. Ejecutar una actividad que genere conciencia en la comunidad Universitaria sobre cuidado del ambiente	Actividad ejecutada	100%	UNA Campus Sostenible y como parte de la Comisión Ambiental se realizó la actividad de sustitución de recipientes de basura de verdes a negros. La actividad se llevó a cabo el 17 de mayo a las 2:30 pm.
5. Aprobar la solicitud de la FEUNA para embellecer con 2 murales algunos espacios físicos del Edificio II de la Facultad de Ciencias Sociales.	Murales realizados	100%	La FEUNA presentó la propuesta de mural para realizar en la entrada del edificio II de la Facultad. Se aprobó la solicitud luego de coordinar con las personas estudiantes.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 36**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan operativo anual Decanato**  
**Grado de avance del objetivo operativo 8, según metas operativas**  
**Año 2018**

*Objetivo Operativo 8: Articular esfuerzos entre las revistas y demás publicaciones de la Facultad para elevar la calidad académica de la producción editorial.*

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
1. Organizar un encuentro académico que divulgue el contenido de los nuevos números de las revistas de la Facultad	Encuentro organizado	0%	Durante el II Semestre no se logró nombrar una persona que se encargara de la Revista Abra, por lo cual esta meta no se realizó.
2. Publicar dos números de la Revista ABRA	Cantidad de números publicados/Cantidad de números programados	100%	Se coordinó con la Vicerrectoría de Investigación para contar con el segundo número de la Revista ABRA en diciembre.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 37**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan operativo anual Decanato**  
**Grado de avance del objetivo operativo 9, según metas operativas**  
**Año 2018**

*Objetivo Operativo 9: Desarrollar el plan de atención a situaciones de riesgo y emergencias en la Facultad de Ciencias Sociales.*

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
1. Nombrar el Comité de emergencias de la Facultad de Ciencias Sociales	Comité de emergencias nombrado	100%	Se realizó el nombramiento del Comité de emergencias de la Facultad de Ciencias Sociales en el Consejo de Facultad. El comité está conformado por Gerardo Jiménez, Mayela Vega, Floribeth Solís, Luis Gómez, Yolanda Zúñiga, Mónica Arley y Augusto Guerrero (estudiante).
2. Conformar 7 brigadas de emergencias en la Facultad de Ciencias Sociales	Brigadas conformadas/ Brigadas propuestas	100%	Se conformaron 7 brigadas de emergencias distribuidas de la siguiente manera: 2 en el edificio de usos múltiples, 1 en el edificio I, II en el edificio II, 1 en el Museo de Cultura Popular y 1 en el CINPE (que está en funcionamiento).

**Objetivo Operativo 9: Desarrollar el plan de atención a situaciones de riesgo y emergencias en la Facultad de Ciencias Sociales.**

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
3. Elaborar un diagnóstico en materia de riesgo y emergencias de la Facultad de Ciencias Sociales.	Diagnóstico elaborado	0%	Se tenía previsto realizar este diagnóstico; sin embargo, al haberse conformado el comité y las brigadas en el mes de noviembre, la capacitación para realizar este diagnóstico no se ha recibido. Se espera retomarlo en el 2019.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 38**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan operativo anual Decanato**  
**Grado de avance del objetivo operativo 1 Vida Universitaria, según metas operativas**  
**Año 2018**

**Objetivo Operativo 1 Vida Universitaria: Contar con una buena colección de publicaciones periódicas especializadas en las ciencias sociales pertinentes a los intereses académicos de la comunidad de Ciencias Sociales.**

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
1. Realizar un canje de la revista ABRA con otra revista de la institución.	Total de canjes realizados	0%	Durante el 2018 el CIDCSO encargada de realizar esta meta, estuvo en una transición en cuanto a su coordinación, ya que la persona que venía coordinando es un académico y se debía trasladar a una unidad académica y por tanto dejar coordinar. En ese sentido no logró recopilar información sobre esta meta.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 39**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan operativo anual Decanato**  
**Grado de avance del objetivo operativo 2 Vida Universitaria, según metas operativas**  
**Año 2018**

*Objetivo Operativo 2 Vida Universitaria: Brindar a la comunidad universitaria un acceso ágil y eficiente a la información documental y de referencia que posee el Centro de Información Documental.*

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
1. Actualizar el catálogo en línea.	Catalogo actualizado	0%	Durante el 2018 el CIDCSO encargada de realizar esta meta, estuvo en una transición en cuanto a su coordinación, ya que la persona que venía coordinando es un académico y se debía trasladar a una unidad académica y por tanto dejar coordinar. En ese sentido no logró recopilar información sobre esta meta.
2. Diseminar periódicamente (al menos 1 vez al mes) las nuevas adquisiciones por medio del Boletín ALERTA empleando la UNANET.	Total de boletines ALERTA publicados	0%	Durante el 2018 el CIDCSO encargada de realizar esta meta, estuvo en una transición en cuanto a su coordinación, ya que la persona que venía coordinando es un académico y se debía trasladar a una unidad académica y por tanto dejar coordinar. En ese sentido no logró recopilar información sobre esta meta.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 40**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan operativo anual Decanato**  
**Grado de avance del objetivo operativo 3 Vida Universitaria, según metas operativas**  
**Periodo 2018**

*Objetivo Operativo 3 Vida Universitaria: Capacitar a los miembros de la comunidad universitaria, en especial a la Facultad de Ciencias Sociales, en el uso de las bases de datos y redes de información.*

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
1. Efectuar dos sesiones de capacitación para investigadores y docentes sobre el manejo y utilización de las bases de datos y otros servicios del Centro de Información Documental.	Total de sesiones de capacitación ejecutadas/propuestas	0%	Durante el 2018 el CIDCSO encargada de realizar esta meta, estuvo en una transición en cuanto a su coordinación, ya que la persona que venía coordinando es un académico y se debía trasladar a una unidad académica y por tanto dejar coordinar. En ese sentido no logró recopilar información sobre esta meta.
2. Realizar seis jornadas de dos horas cada una para posibilitar que todos los nuevos estudiantes que ingresan a la Facultad conozcan y puedan usar las fuentes y unidades de información disponibles en la Universidad para su trabajo académico	Total de jornadas de capacitación ejecutadas/propuestas	0%	Durante el 2018 el CIDCSO encargada de realizar esta meta, estuvo en una transición en cuanto a su coordinación, ya que la persona que venía coordinando es un académico y se debía trasladar a una unidad académica y por tanto dejar coordinar. En ese sentido no logró recopilar información sobre esta meta.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 41**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan operativo anual Decanato**  
**Grado de avance del objetivo operativo 4 Vida Universitaria, según meta operativa**  
**Año 2018**

*Objetivo Operativo 4 Vida Universitaria: Mantener y mejorar constantemente el Sitio Web del CIDCSO.*

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
1. Mejorar la calidad y facilidad de acceso a los recursos que se ofrecen por medio de la página Web	Sitio web con mejoras implementadas	0%	Esta meta no se realizó, ya que se pretendía desarrollar un nuevo sistema de consulta a la colección, por medio de la implementación de KoHa, sistema administrador de contenidos para bibliotecas; sin embargo, al determinarse que no se usará KoHa, se deberá desarrollar un nuevo sitio web, pero ya con especificaciones diferentes.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 42**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan operativo anual Decanato**  
**Grado de avance del objetivo operativo 5 Vida Universitaria, según meta operativa**  
**Año 2018**

*Objetivo Operativo 5 Vida Universitaria: Procurar que el equipo de cómputo se mantenga en buen estado para su funcionamiento.*

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
1. Realizar un inventario del equipo y su vida útil para la solicitud de renovación y sustitución de equipo.	Inventario realizado.	100%	Se realizó el inventario del equipo y su vida útil para solicitar su renovación y sustitución.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 43**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan operativo anual Decanato**  
**Grado de avance del objetivo operativo 6 Vida Universitaria, según meta operativa**  
**Año 2018**

*Objetivo Operativo 6 Vida Universitaria: Mantener y mejorar el intercambio de información y documentos con las instituciones de investigación en ciencias sociales, agencias oficiales y particulares, productoras de información atinente y pertinente a las necesidades del trabajo académico, por medio de la promoción del proyecto de la Comunidad Universitaria de Unidades de Información Especializadas en Ciencias Sociales.*

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
1. Contribuir a la promoción del proyecto de la Comunidad Universitaria de Unidades de Información Especializadas en Ciencias Sociales y su expansión a otras instituciones costarricenses y centroamericanas, por medio de redes de información consolidando las ya existentes	Redes de información implementadas	0%	Durante el 2018 el CIDCSO encargada de realizar esta meta, estuvo en una transición en cuanto a su coordinación, ya que la persona que venía coordinando es un académico y se debía trasladar a una unidad académica y por tanto dejar coordinar. En ese sentido no logró recopilar información sobre esta meta.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 44**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan operativo anual Decanato**  
**Grado de avance del objetivo operativo 7 Vida Universitaria, según meta operativa**  
**Año 2018**

*Objetivo Operativo 7 Vida Universitaria: Mantener en funcionamiento permanente el servicio del Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas.*

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
1. Incorporar al menos 500 nuevas referencias a la base de datos de materiales adquiridos y procesados que pertenezcan al Fondo	Total de nuevas referencias realizadas/propuestas	0%	Durante el 2018 el CIDCSO encargada de realizar esta meta, estuvo en una transición en cuanto a su coordinación, ya que la persona que venía coordinando es un académico y se debía trasladar a una unidad académica y por tanto dejar coordinar. En ese sentido no logró recopilar información sobre esta meta.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 45**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan operativo anual Decanato**  
**Grado de avance del objetivo operativo 8 Vida Universitaria, según meta operativa**  
**Año 2018**

*Objetivo Operativo 8 Vida Universitaria: Poner en funcionamiento el subsistema de información documental de la Facultad de Ciencias Sociales con el propósito de fortalecer el quehacer académico.*

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
1. Nombrar el Comité asesor académico del subsistema de información documental de la Facultad de Ciencias Sociales.	Comité asesor académico nombrado	100%	Se nombra el Comité asesor académico del subsistema de información documental de la FCS.
2. Realizar una organización del quehacer del CIDCSO acorde a lo que establece el Reglamento del SIDUNA.	Organización realizada	100%	Se realizó una organización del CIDCSO, se nombró una persona especialista en bibliotecología para que coordine, además se ubicó al personal de atención al público en la unidad especializada de documentación ubicada en el edificio II.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

3.3.2. Grado de logro del Plan operativo anual del Decanato: enero a junio 2019

**Cuadro 46**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan operativo anual Decanato**  
**Grado de avance del objetivo operativo 1 Académico, según meta operativa**  
**Enero-junio 2019**

<i>Objetivo Operativo 1: Propiciar ambientes académicos permanentes de socialización, difusión y presentación de resultados de docencia, investigación, extensión y análisis de realidad social.</i>			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
1. Organizar la semana de Ciencias Sociales en conjunto con las Unidades Académica	Actividad programada/Actividad ejecutada	25%	Se han realizado 5 reuniones de coordinación para organizar la Semana de Ciencias Sociales, se tiene una programación preliminar.
2. Organizar dos lecciones inaugurales de la Facultad de Ciencias Sociales	Cantidad actividades programadas/cantidad actividades ejecutadas	50%	Se realizó la lección inaugural en el I Ciclo en conjunto con la Escuela de Historia. Se llevó a cabo el 11 de marzo a las 2:00 p.m. en el Auditorio Clodomiro Picado. Se llamó "Historia global de América Latina. Enigmas y desafíos" y la dictó el Dr. Héctor Pérez Brignoli, profesor emérito de la Universidad Nacional y Universidad de CR.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 47**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan operativo anual Decanato**  
**Grado de avance del objetivo operativo 2 Académico, según meta operativa**  
**Enero-junio 2019**

*Objetivo Operativo 2: Garantizar procesos académicos articulados e integrados inter-unidades académicas y con perspectiva multi e interdisciplinaria de los complejos temas de la realidad social, nacional, regional y del sistema global.*

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
1. Llevar a la Asamblea de la Facultad la propuesta del Reglamento de trabajos finales graduación para su aprobación.	Cantidad de propuestas de reglamento presentada / Cantidad de propuestas de reglamentos programadas	25%	Se está trabajando en el documento para presentar en Asamblea, se tiene programada para realizarse el 27 de junio de 9:00 a.m. a 12:00 m.d
2. Elaborar una propuesta de modificación al Reglamento de Reglamento General de los Proceso de Enseñanza Aprendizaje en el capítulo trabajos finales de graduación	Propuesta modificación elaborada	0%	Se retoma en el II Ciclo, luego de realizada la Asamblea.
3. Organizar tres talleres de capacitación dirigido a personal académico y administrativo de la Facultad sobre la gestión de proyectos	Cantidad de talleres programados/cantidad de talleres ejecutados	100%	Se han realizado 4 capacitaciones sobre gestión de PPAA en el I ciclo.
4. Actualizar el estado de participación de la población estudiantil en los PPAA	Estado de participación actualizado	0%	Se retoma en el II Ciclo.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 48**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan operativo anual Decanato**  
**Grado de avance del objetivo operativo 3 Académico, según meta operativa**  
**Enero-junio 2019**

*Objetivo Operativo 3: Impulsar modalidades novedosas inter-aprendizaje para la innovación del conocimiento y mejora de equipo tecnológico en el ejercicio de la docencia e investigación.*

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
1. Equipar con 20 computadoras el laboratorio de cómputo ubicado en el Edificio I	Laboratorio equipado	25%	Se retoma en el II Ciclo, ya que se hizo la compra, pero las computadoras no han sido entregadas.
2. Organizar un conversatorio sobre metodologías novedosas de didáctica y aprendizaje dirigidas a personal académico de la Facultad	Conversatorio organizado	0%	Se retoma en el II Ciclo.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 49**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan operativo anual Decanato**  
**Grado de avance del objetivo operativo 4 Académico, según meta operativa**  
**Enero-junio 2019**

*Objetivo Operativo 4: Impulsar la internacionalización en la Facultad de Ciencias Sociales para el fortalecimiento de la investigación, la docencia y la extensión académica.*

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
1. Promover la implementación de la estrategia de internacionalización en la Facultad de Ciencias Sociales.	Estrategia de internacionalización implementada	0%	Se retoma en el II Ciclo.
2. Organizar un taller para socializar las experiencias de internacionalización en la Facultad de Ciencias Sociales.	Taller programado/taller ejecutado	0%	Se retoma en el II Ciclo.
3. Promover la ampliación del convenio CALA con la Universidad de Ciencias Aplicadas de Munster Alemania	Firma del convenio	0%	Se retoma en el II Ciclo.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 50**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan operativo anual Decanato**  
**Grado de avance del objetivo operativo 5 Académico, según meta operativa**  
**Enero-junio 2019**

<i>Objetivo Operativo 5: Desarrollar la estrategia comunicación en la Facultad de Ciencias Sociales para dar a conocer los resultados de la actividad académica.</i>			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
1. Implementar la Estrategia de Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales.	Estrategia implementada	25%	Se está trabajando en la nueva versión de la página web. Se tiene una red de personas que manejan las redes sociales en la Facultad.
2. Implementar tres actividades para reforzar la imagen de la FCS.	Actividades programadas/actividades ejecutadas	33%	Se realizó la I lección inaugural, para ello se elaboró un banner con el nuevo logo de la Facultad. Además, la lección inaugural tuvo ocupación llena.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 51**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan operativo anual Decanato**  
**Grado de avance del objetivo operativo 6 Académico, según meta operativa**  
**Enero-junio 2019**

*Objetivo Operativo 6: Generar ambientes académicos y administrativos permanentes de formación, capacitación y mejora continua de su quehacer.*

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
1. Implementar dos talleres de organización, socialización y motivación del personal administrativo de la Facultad de Ciencias Sociales por tipo de estrato	cantidad talleres programados/cantidad talleres ejecutados	0%	Se retoma en el II Ciclo.
2. Elaborar un plan de capacitación para los funcionarios y funcionarias administrativos que fortalezca el quehacer del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales	Plan de capacitación elaborado	25%	Se han programado para el I Ciclo, 4 capacitaciones en gestión de PPAA. Además, se organizó un curso para secretarías sobre redacción de actas.
3. Ejecutar un taller que promueva la salud psicológica de los funcionarios (as) de la Facultad de Ciencias Sociales	Taller programado/Taller ejecutado	0%	Se retomará en el II Ciclo.
4. Ejecutar una actividad para el fortalecimiento de la identidad y del sentido de pertenencia de la Facultad	Actividad programada/actividad ejecutada	0%	Se retomará en el II Ciclo.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 52**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan operativo anual Decanato**  
**Grado de avance del objetivo operativo 7 Académico, según meta operativa**  
**Enero-junio 2019**

*Objetivo Operativo 7: Mejorar las condiciones de Infraestructura de la Facultad de Ciencias Sociales para que la vida universitaria sea más placentera y productiva y amigable con el ambiente.*

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
1. Coordinar con PRODEMI la viabilidad técnica para la implementación del Plan de Infraestructura de la Facultad	Coordinación realizada	100%	Se envió un oficio a PRODEMI, informando todas las necesidades de infraestructura de la Facultad. Se han realizado 3 reuniones de coordinación, 1 con el jefe de Área Civil, 1 con la jefatura de Planificación y 1 con el Ing. Forestal.
2. Realizar las gestiones administrativas para implementar el Plan de Infraestructura de la Facultad de Ciencias Sociales	Cantidad de gestiones realizadas	25%	Se han realizado 3 reuniones de coordinación para el tema de infraestructura. Se gestionó que el Decanato fuera pintado, incluido el Doctorado. Además, otras mejoras. Se envió un oficio al Vicerrector de Adm, solicitando presupuesto para temas varios. (palomas, gradas y estantes de Cidcso)
3. Ejecutar una actividad que genere conciencia en la comunidad Universitaria sobre cuidado del ambiente	Actividad realizada	100%	Se organizó una feria ambiental de la Facultad, que se llevó a cabo el 05 de junio del presente año, en la plaza de la diversidad, organizada por la Comisión ambiental. Además, se han realizado alrededor de 6 reuniones de la comisión ambiental en el I Ciclo.
4. Realizar dos gestiones para embellecer algunas zonas estratégicas del Edificio II	Gestiones implementadas/gestiones Programadas	25%	Se realizó una reunión con el Ing. Harold Bermúdez, con él se está coordinando pintura de algunos espacios del Edificio II. Además, se han realizado 2 reuniones con el Ing. Forestal de ProdeMI, para gestionar el boceto del jardín del edificio, ya se tiene una propuesta y cotización.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 53**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan operativo anual Decanato**  
**Grado de avance del objetivo operativo 8 Académico, según meta operativa**  
**Enero-junio 2019**

<i>Objetivo Operativo 8: Articular esfuerzos entre las revistas y demás publicaciones de la Facultad para elevar la calidad académica de la producción editorial.</i>			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
1. Organizar un encuentro académico que divulgue el contenido de los nuevos números de las revistas de la Facultad	Encuentro organizado	0%	Se retomará en el II Ciclo.
2. Publicar dos números de la Revista ABRA	Cantidad números publicados/cantidad números programados	50%	Se publicó un número el I Semestre

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 54**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan operativo anual Decanato**  
**Grado de avance del objetivo operativo 1, según metas operativas**  
**Enero-junio 2019**

*Objetivo Operativo 1 Vida Universitaria: Articular la actividad académica de la Facultad de Ciencias Sociales con el sistema de información documental de la UNA para fortalecer la docencia, la investigación, la extensión y la producción en la Facultad.*

Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
1. Activar el subsistema de información documental de la Facultad de Ciencias Sociales	Subsistema de información activado	100%	Se conformó el Comité asesor académico del Subsistema. Se han realizado 3 sesiones de trabajo de esta comisión. Se está elaborando un plan de trabajo a 5 años.
2. Elaborar un diagnóstico que permita cotejar los requerimientos bibliográficos en los planes del estudio de las Unidades Académicas con el material existente en las unidades de información documental especializada de la facultad.	Diagnóstico elaborado	50%	Es una meta anual
3. Catalogar y actualizar el 100% de las tesis entregadas al Cidcso y las tesis que ingresen nuevas en el sistema ALEPH y el repositorio institucional.	Cantidad de TFG catalogadas /Cantidad total de TFG en Cidcso	22%	Se catalogaron 571 Trabajos finales de graduación de 2.600.
4. Reacomodar el 100% de la colección del Cidcso	Porcentaje de la colección reacomodada en estantería / Porcentaje de la colección total Cidcso en estantería	46%	Es una meta anual.
5. Canjear las revistas de la FCS con 115 instituciones, que contribuya a la divulgación del quehacer académico.	Cantidad de instituciones con las que se canjeo revistas / Cantidad total de instituciones programadas para realizar el canje	95%	Se ha canjeado revistas con 109 instituciones, debido a que no se tienen más ejemplares para cumplir con la meta, se retoma en el II Ciclo.
6. Gestionar el 25% del acervo bibliográfico del Cidcso ubicado en el Edificio I	Cantidad de acervo bibliográfico gestionado /Cantidad total del acervo bibliográfico de Cidcso del Edificio I	13%	Se han desempacado 191 cajas con documentos.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

**Cuadro 55**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Plan operativo anual Decanato**  
**Grado de avance del objetivo operativo 1, según metas operativas**  
**Enero-junio 2019**

<i>Objetivo Operativo 2 Vida Universitaria: Fortalecer el quehacer del Cidcso, con el propósito de posicionar el servicio que ofrece a los usuarios de la Facultad de Ciencias Sociales y otras Facultades.</i>			
Meta operativa	Indicador de gestión o de resultados	Relativo	Justificación
1. Capacitar al 100% del personal del Cidcso	Cantidad de personal Cidcso capacitados / Cantidad de personal total de Cidcso	100%	Capacitaciones en bases de datos, en utilización de ALEPH, en APA6. OPAC, digitalización de documentos y repositorios.
2. Impartir 10 charlas dirigidos a académicos de la FCS en temas afines al uso de material bibliográfico y electrónico del SIDUNA	Cantidad de charlas realizadas / Cantidad de charlas programadas	80%	Se han realizado charlas a académicos, pero también se han capacitado personas estudiantes.
3. Impartir 10 capacitaciones dirigidas al personal académico que fomenta el uso del repositorio institucional.	Cantidad de capacitaciones realizadas / Cantidad de capacitaciones Programadas	0%	Se retoma en el II Ciclo.
4. Crear un perfil para Cidcso que se utilice para el manejo de redes sociales (Facebook, Instagram, etc.)	Perfil para Cidcso creado	100%	Se creó un perfil para Facebook y se creó un perfil para Instagram. En la segunda modificación se ajustará la meta.
5. Gestionar el desarrollo de un sitio web para el Cidcso	Sitio web gestionado	0%	Se retoma en el II Ciclo.
6. Gestionar 4 mejoras de infraestructura en el Cidcso.	Cantidad de gestiones realizadas / Cantidad de gestiones propuestas	100%	Se gestionó la pintura de las salas de estudio, de la oficina de coordinación y de la cocina. Se trasladaron estantes y se acomodó, se solicitaron mejoras a los servicios sanitarios. Se solicitó a la Vicerrectoría de Administración recursos para cambiar 13 estantes de madera.

Fuente: reporte del Sistema de Planificación

### **3.4. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2018-2019.**

#### **3.4.1. Trabajos Finales de Graduación**

La Decanatura continúa asumiendo tareas de coordinación para fortalecer la gestión de los trabajos finales de graduación desde varias aristas:

- i. Integración o designación de la representación de la Decanatura en los tribunales examinadores de la defensa pública de trabajos finales de graduación (TFG). Esta tarea ha sido apoyada por personal académico de todas las unidades académicas de la Facultad, quienes han colaborado presidiendo estos tribunales. En todos los casos se busca que las personas que asuman esta tarea no sean de la misma unidad académica a la que pertenece el TFG a defender. Lo anterior, ha brindado una visión más amplia del quehacer de la facultad.
- ii. Construcción de una base de datos que incluye el estado de las defensas públicas de los trabajos finales de graduación, la cual recopila información por unidad académica, modalidad de graduación, nombre de las personas postulantes, nombre de la persona que preside el tribunal examinador, calificación, entre otros.
- iii. Selección de 7 modalidades de graduación a ser implementadas en la Facultad, en seguimiento a lo indicado en el acuerdo UNA-CONSCA-244-2013, del 7 de noviembre de 2013. Las modalidades de graduación seleccionadas son las siguientes: tesis de grado, proyecto de graduación, seminario de graduación, práctica dirigida, prueba de grado, pasantía y producción didáctica (ver acuerdo UNA-CO-FCS-ACUE-187-2018 del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales del 6 de setiembre de 2018 del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales, en el que se seleccionan 7 de las 12 modalidades de trabajos finales de graduación aprobadas por Consaca). Cabe mencionar que el acuerdo del Consejo de Facultad también establece la conformación de 8 grupos de trabajo, para ampliar la definición de cada modalidad y operacionalizar la forma en cómo las mismas se llevarán a cabo de manera uniforme en cada una de las unidades académicas

de la Facultad, tanto en el plano conceptual como en el operativo. Adicionalmente, en el mismo acuerdo se conformó una comisión para elaborar una propuesta de trabajos final d graduación (modalidad seminario de graduación) que involucre a personas estudiantes de las diferentes unidades académicas de la Facultad. Todas las comisiones conformadas ya elaboraron una primera revisión de las conceptualizaciones de las modalidades de trabajos fines de graduación y su aplicación a las carreras de la Facultad; queda pendiente la realización de un nuevo taller en el que participen los miembros de las distintas comisiones, direcciones y subdirecciones de las unidades académicas, con el fin de finiquitar el proceso iniciado. Se espera realizar este taller en el segundo semestre del 2019.

- iv. Selección por parte de las unidades académicas de las 5 modalidades de graduación que podrán a disposición del estudiantado y la forma en la que las mismas se implementarán en sus carreras (acuerdo UNA-CO-FCS-ACUE-187-2018). A la fecha de este informe, las unidades académicas que han comunicado las 5 modalidades que ejecutarán son: Planificación y Promoción Social, Economía y Relaciones Internacionales; en el caso de las escuelas de Historia, Secretariado Profesional y Administración se requiere hacer unos ajustes ya que, dentro de las 5 modalidades seleccionadas por estas escuelas, se incluyó alguna que no está dentro de las 7 modalidades seleccionadas por el Consejo de Facultad. Las escuelas de Sociología y Psicología aún no han tomado la decisión.
- v. Validación de la propuesta de Reglamento de Trabajos Finales de Graduación de la Facultad de Ciencias Sociales con las personas que ocupan la dirección y la subdirección de las unidades académicas de la Facultad de Ciencias Sociales en un taller celebrado el 27 de agosto de 2018. En este taller se recomendó al Consejo de Facultad la selección de las 7 modalidades de graduación a ser desarrolladas en las carreras de la Facultad de Ciencias Sociales. La propuesta de reglamento de trabajos finales de graduación de la Facultad también había sometida a discusión con las comisiones de trabajos finales de graduación de todas las unidades académicas. Actualmente la propuesta está en proceso de conversión al formato de reglamento, según se establece en el manual para la elaboración de disposiciones normativas de la Universidad Nacional. Una vez

concluida esta tarea, se elevará a revisión de la Asesoría Jurídica institucional para que la propuesta sea presentada a la Asamblea de Facultad de Ciencias Sociales durante el II ciclo de 2019.

- vi. Una vez aprobado el Reglamento mencionado, corresponde la revisión de todo el proceso de elaboración de los trabajos finales de graduación y su integración en el plan de estudios de las diferentes carreras que brindan las unidades académicas. Es importante mencionar que el tema de los TFG es de suma importancia en los procesos de mejora con fines de acreditación, aspecto en el cual la mayoría de las carreras de la Facultad están poniendo gran esfuerzo. Los trabajos finales de graduación nos deben llevar a la discusión acerca de su integración dentro de toda la malla curricular, en relación con las habilidades mínimas en investigación que nuestro estudiantado debe adquirir los respectivos planes de estudio, independientemente de la modalidad de graduación seleccionada. Asimismo, retomamos la observación mencionada en el informe anterior, relacionada el hecho de que los planes de estudio deben estar diseñados con el fin de acompañar y fortalecer las habilidades académicas que el estudiantado requiere para la elaboración de sus trabajos finales de graduación. Parte de esa observación incluye el hecho de que las 8 Unidades Académicas con carreras de grado, aun aplicando las mismas modalidades de graduación, en muchos casos operan de manera diferente.

#### **3.4.2. Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA)**

La gestión de los PPAA está reglamentada por el Reglamento para la gestión de programas, proyectos y actividades académicas (PPAA) en la Universidad Nacional; el cual está siendo modificado a petición del CONSACA a partir de la propuesta elaborada por la Comisión de Apoyo y Asesoría Académica (CAAA), con el acompañamiento de las Vicerrectorías Académicas. Se busca con esta revisión del reglamento atender una serie de necesidades en relación con las metodologías para medir la incidencia de nuestros PPAA de investigación, docencia y extensión en la sociedad, así como los procesos de formulación y evaluación de estos, la flexibilidad en los procedimientos y mecanismos que coadyuven en el involucramiento de

diferentes unidades académicas en PPAA, tanto de la Facultad como del resto de la Universidad, entre otros aspectos.

Desde el año 2016, para la gestión de la Decanatura y la Vicedecanatura, ha sido de suma importancia brindar apoyo a las unidades académicas en lo concerniente a la gestión de los PPAA, principalmente en lo que reglamentariamente le corresponde, así como en otros aspectos que mejoren la gestión de estos. Así, entre otras cosas, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

Se inició, también en el 2016, varios procesos de capacitación por año, al inicio y final del primer ciclo y al final del segundo ciclo, en los temas relacionados con la gestión de PPAA. Este año las capacitaciones se están realizando según los tres momentos principales de la gestión: formulación, seguimiento (solicitudes de cambio, informes de avance, inclusión de participantes, modificación de objetivos, prórrogas, entre otros) y cierre.

- Siguiendo esta lógica, se han organizado procesos de capacitación para el personal académico en relación con los componentes de investigación, extensión y docencia, así como el impacto de las nuevas propuestas en el desarrollo de la acción sustantiva y la vinculación con las áreas estratégicas de la Facultad de Ciencias Sociales y de las unidades académicas. Adicionalmente, se han realizado capacitaciones en temas concernientes a la normativa que rige la gestión de los PPAA y temas más operativos y procedimentales, como, por ejemplo, el manejo del Sistema de Información Académica (SIA).
- De igual forma, se han realizado capacitaciones para las personas que ocupan el cargo de la subdirección y dirección, como para los consejos de las unidades académicas, en relación con las responsabilidades que les compete; sin dejar de lado, al personal administrativo que también tiene funciones específicas en términos operativos en los distintos momentos de la gestión de los PPAA.

Todas las capacitaciones han sido asumidas por personal académico de la facultad en temas particulares (diseño, gestión y evaluación de proyectos de investigación, el impacto de los PPAA desde las Ciencias Sociales, la extensión en las Ciencias Sociales, entre otros); además de las personas asesoras de las vicerrectorías y del Sistema de Información Académica (SIA).

- Se ha acompañado a las subdirecciones y direcciones en la planificación, según calendario universitario, mediante un organigrama de 10 semanas efectivas en cada primer ciclo (una por cada unidad académica), para la realización de las sesiones de análisis (ya sean de nuevas formulaciones o de cierre de PPAA), la conformación de las comisiones evaluadoras, la búsqueda de las personas evaluadoras de los PPAA y la orientación sobre el trámite de los acuerdos tomados por los consejos de unidad en relación con los PPAA, entre otros aspectos. Cabe mencionar que el año 2019 fue un año atípico, en el que fueron atendidas 12 sesiones de reformulación de PPAA, entre nuevos e informes finales.
- Se ha impulsado que las sesiones de análisis sean un espacio de debate académico abierto y de discusión a lo interno y externo de las unidades académicas, ya sean relacionados con la formulación de nuevas iniciativas, pero en especial, en la presentación de resultados. Se retoma además y se insta a las unidades académicas a definir las formas de socializar los resultados de los informes finales de investigación, docencia, extensión e integrados, debido a que los resultados de los PPAA son de gran relevancia académica y para toda la comunidad universitaria y nacional. A la fecha, no hemos logrado junto con las unidades académicas, un mecanismo sistemático de divulgación de estos. Se ha avanzado en torno al fomento e invitación abierta de la comunidad académica a las sesiones de análisis; sin embargo, la respuesta continúa siendo insuficiente.
- Se realizan gestiones de coordinación entre la Vicedecanatura, las personas asesoras de las vicerrectorías y las unidades académicas.
- La señora Vicedecana participa activamente en la Comisión de Apoyo y Asesoría Académica (CAAA) junto con la Rectoría, en relación con los procedimientos del Reglamento de Vinculación Externa Remunerada, Cooperación Externa y relación con la FUNDAUNA. Cabe mencionar que actualmente las acciones de relación externa (ARES) son actividades de absoluta responsabilidad de las unidades académicas en la formulación, gestión y evaluación de resultados, así como del manejo presupuestario.
- Se fortalece la participación de la Facultad en los diferentes fondos concursables de la UNA (FIDA, Funder, Redes, Fecte, Focaes y Fondos del Sistema). Esto se realiza a partir de la divulgación de convocatorias, coordinación de sesiones de análisis y orientación en relación con la normativa de estos procesos.

### **3.4.3. Procesos de autoevaluación y acreditación de las carreras de la Facultad**

Tal como lo indica el cuadro Anexo 1, de las 11 carreras de grado existentes en la Facultad, en el período de referencia de este informe (24 de mayo de 2018-23 de mayo de 2019) existen 3 carreras acreditadas (2 de ellas reacreditadas) y 6 en proceso de reacreditación<sup>1</sup>. Desde la Decanatura nos ha correspondido atender las inquietudes que las personas evaluadoras externas han presentado en sus visitas a la Universidad Nacional en el marco de los procesos de acreditación del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES). Durante el período de referencia de este informe, se ha atendido las misiones de evaluadores y evaluadoras externas para las carreras de Administración, Educación Comercial, Administración de Oficinas y Economía.

### **3.4.4. Programa articulación de saberes**

El Programa Articulación de Saberes y Conocimientos en Ciencias Sociales (código SIA 0191-17), inició su ejecución el 01 de enero de 2018. El objetivo del Programa ha sido el de fortalecer en la Facultad de Ciencias Sociales espacios académicos de generación de diálogo, interacción, articulación, promoción y difusión del quehacer de las Ciencias Sociales, permitiendo la sinergia para que confluyan las áreas estratégicas de conocimiento establecidas en el Plan Estratégico (2017-2021).

De acuerdo con las disposiciones estatutarias y reglamentarias actuales, no es posible ejecutar PPAA desde las decanaturas, por lo cual, el Consejo de Facultad, en su sesión ordinaria No. 12 del 21 de mayo de 2018, aprobó el traslado temporal a la Escuela de Sociología para el segundo semestre de 2018 y todo el año 2019 del Programa Articulación de Saberes y Conocimientos en Ciencias Sociales y de la Revista ABRA. Se espera que, junto con el Doctorado en Ciencias Sociales, como instancia académica llamada a coordinar la ejecución de actividades con visión

---

<sup>1</sup> Al día del cierre del presente informe (15 de julio de 2019), tres carreras más fueron acreditadas en la Facultad: La carrera de Bachillerato y Licenciatura en Economía, la carrera de Bachillerato en Administración, Licenciatura en Administración con énfasis en Gestión de Recursos Humanos y Licenciatura en Administración con énfasis en Gestión Financiera de la Universidad Nacional, así como la carrera de Diplomado en Educación Comercial, Bachillerato en Educación Comercial con Énfasis en Docencia y Licenciatura en Educación Comercial.

de Facultad, se promueva la integración de las diferentes disciplinas y personal académico de las distintas unidades académicas de toda la Facultad.

El Programa cuenta con 5 ejes de acción, a saber:

- i. Desarrollo y acompañamiento de procesos para la formación en investigación en Ciencias Sociales.

Aquí se proponen actividades como construcción de bases de datos de cursos y docentes con componente de investigación; realización de un conversatorio sobre resultados de la investigación en Ciencias Sociales en el marco de la Semana de Ciencias Sociales; y la realización de una propuesta de curso de investigación (no conducente a título) para el personal académico de la Facultad, en el marco de los planes de estudios de los posgrados de las unidades académicas.

- ii. Fortalecimiento y promoción de espacios de encuentro académico para el debate del quehacer de las Ciencias Sociales.

Dentro de este componente, el Consejo de Facultad en su sesión extraordinaria No. 3 del 24 de junio de 2019 mediante acuerdo UNA-CO-FCS-ACUE-291-2019, acordó trasladar la Semana de Ciencias Sociales 2020 para la semana del 4 al 8 de mayo de 2020 (y en adelante, realizar esta actividad cada año en la semana que incluya el 8 de mayo). Por otro lado, se realizó la lección inaugural del I ciclo 2019, en coordinación con la Escuela de Historia con el conferenciante Dr. Héctor Pérez Brignoli. También se realizaron otras actividades académicas como el conversatorio “Ser Mujer desde la Diversidad”, en el marco de la declaratoria 2019 de la UNA “Por la igualdad, la equidad y la no violencia entre géneros.

- iii. Promover la divulgación del quehacer de la Facultad de Ciencias Sociales en los ámbitos universitario, nacional y regional, mediante la generación de una estrategia de comunicación que facilite el incremento del valor del capital relacional de la facultad y la generación de capacidades, a partir del conocimiento producido en temas estratégicos.

Dentro de las actividades llevadas a cabo en este componente, se logró diseñar la imagen (logo) para signos externos, cuya construcción y significado se muestra en la Figura 24.

**Figura 24**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Construcción y significado del logotipo**



**Fuente: Propuesta Estrategia de Comunicación Facultad de Ciencias Sociales, 2017.**

Adicionalmente, se encuentra en proceso de actualización de la página WEB de la Facultad, se elaboró un diagnóstico sobre la presencia de las unidades académicas en redes sociales y se elaboran periódicamente comunicados y circulares informativas para la comunidad de Ciencias Sociales.

- iv. Consolidar plataformas de apoyo a la academia que permita el trabajo en redes de investigación y la publicación de resultados científicos generados en la FCS.

En este componente, se cuenta con el funcionamiento activo de la Revista ABRA.

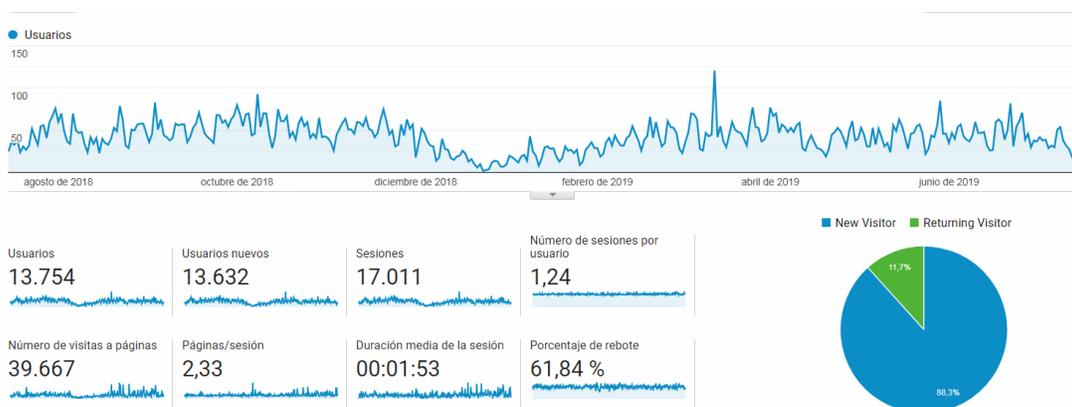
Ha publicado su volumen 38, número 57 del 2018 y el volumen 39, número 58 del 2019, a pesar de no contar con editora durante 7 meses, esto debido a que hubo que trasladar temporalmente el proyecto de la Revista a la Escuela de Sociología, ya que nos es posible para el decanato tener PPAA adscritos.

ABRA superó la evaluación de Latindex con una nota de 89.47. Se debe resaltar que, durante el 2018, se realizó una actualización de los criterios Latindex desde México, por lo que gran

cantidad de revistas a nivel de Latinoamérica no lograron alcanzar la indexación; de hecho, solo quedaron 686 revistas de las casi 30 000 revistas postuladas.

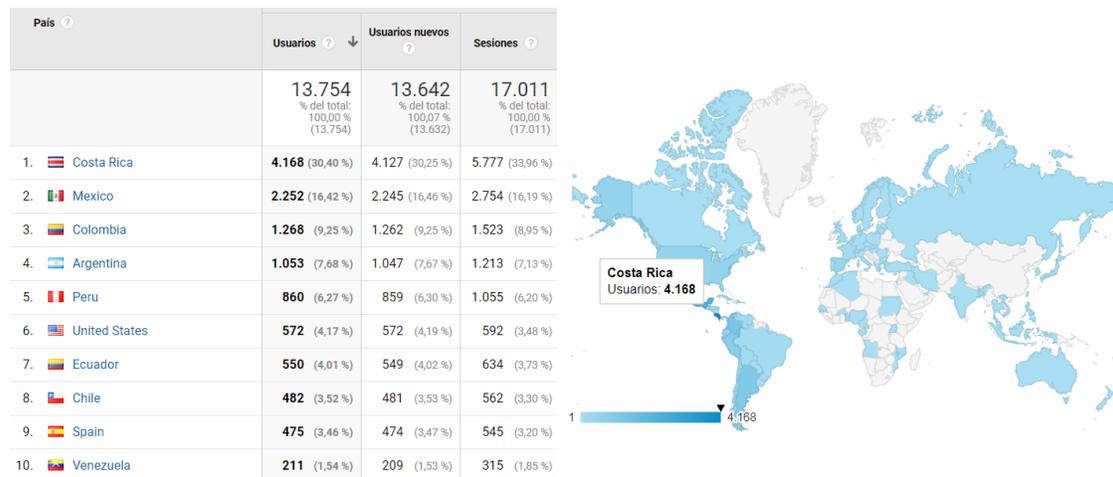
El impacto de las revistas académicas se mide actualmente por su factor de impacto y las alométricas. Según Google Académico, el índice H de ABRA es de 8 y las visitas web que ha recibido en su página durante el último año ascienden a 39.667 de 13.754 usuarios de 84 países (ver figura 25 y 26). En la figura 26 se muestran los datos de visita y usuarios de los 10 países que más consultan la revista.

**Figura 25**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Datos de visitas y usuarios de Google Analytics de la Revista ABRA**  
**Julio 2018- Julio 2019**



Fuente: Google analytics de la Revista ABRA

**Figura 26**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Datos geográficos de Google Analytics de la Revista ABRA**  
**Julio 2018- Julio 2019**



Fuente: Google analytics de la Revista ABRA

En aras de mejorar la internacionalización de la revista y las redes de intercambio académico, se han trabajado en estos aspectos:

Se ha creado una base de datos de cerca de 2 mil evaluadores/as.

Coordinaciones para realizar la Feria del Libro en agosto del 2019

Se participó en la Comisión de revistas de la UNA, que, a solicitud de las vicedecanaturas, formuló y revisó el Reglamento de las revistas UNA.

Se realizó la corrección de metadatos en Google, para indexar el Portal de revistas UNA, por un problema que hay de nivel de sistema con todas las revistas de la universidad. Esto incluye la corrección de 282 ítems en Google Académico y cerca de 400 artículos de la revista en el Portal de revistas de la UNA.

Se crearon las Redes Sociales y académicas de la revista para mejor su divulgación:

- Facebook <https://www.facebook.com/revista.abra.una.cr/>
- Twitter <https://twitter.com/revistaabra>
- Acedemia.edu <https://una-cr.academia.edu/RevistaABRA>

- LinkedIn <https://cr.linkedin.com/in/revistaabra>

Durante el 2018 se recibieron 18 artículos y en el primer semestre del 2019, se han recibido a la fecha 12 manuscritos.

Adicionalmente, bajo la coordinación de la persona editora de la Revista Abra, se está en proceso de conformación de red de revistas de la Facultad de Ciencias Sociales.

- v. Diseñar un plan de internacionalización de la Facultad de Ciencias Sociales que fortalezca la investigación, la docencia y la extensión a partir de una plataforma que facilite la movilidad docente-estudiantil, la ejecución de programas de estudio conducentes a doble titulación, la consolidación de redes académicas y la optimización de los instrumentos de la cooperación internacional académica.

En este componente, se ha realizado un diagnóstico sobre las actividades en que las distintas unidades académicas participan en los procesos de internacionalización.

### Gestiones realizadas para el mejoramiento de la infraestructura de la Facultad

En este apartado se describen las gestiones que se han realizado desde el Decanato para atender necesidades de mantenimiento de obra civil, electromecánica, tecnologías y comunicación de los tres edificios de la Facultad ubicados en el campus Omar Dengo: Edificio I, Edificio II y Edificio de usos múltiples; cuando corresponde. Además, se incorpora en este apartado los esfuerzos por realizar jornadas de limpieza profunda y la realización de fumigación en el Edificio I y de usos múltiples<sup>2</sup>.

### Gestiones en mantenimiento de edificios de la Facultad

Desde el Decanato se realizan esfuerzos para identificar las necesidades en materia de infraestructura en el nivel de la Facultad, pero además para proponer y gestionar soluciones.

Las necesidades en materia de infraestructura provienen en su mayoría de solicitudes que realizan las unidades académicas, el estudiantado de nuestra Facultad y finalmente, del análisis que se realiza desde el Decanato.

---

<sup>2</sup> A la fecha de cierre de este informe, también se ha realizado la fumigación del Edificio I.

En este sentido se han realizado algunas acciones enfocadas a atender necesidades propias de la Facultad, para lo cual se han logrado efectuar cuatro reuniones de coordinación con personal del Programa de Desarrollo de la Infraestructura Institucional (Prodemi), para establecer mecanismos más ágiles y efectivos de coordinación, que permitan dar una rápida solución a algunos problemas que se presentan.

A continuación, se presentan las principales acciones realizadas en materia de infraestructura civil y electromecánica:

- Sistematización de las necesidades de infraestructura de la Facultad y envío a las autoridades universitarias para su atención, ya que la solución a estas necesidades trasciende las posibilidades de gestión de la Facultad y del presupuesto de inversión que le es asignado cada año.
- Reunión con la jefatura de la Sección de mantenimiento de obra civil para atender en el año 2019 mantenimientos de servicios sanitarios, pintura en algunos espacios de la facultad y limpiezas adicionales.
- Las gestiones realizadas para mejorar el aspecto de las oficinas del Decanato y el espacio en el que se ubican las oficinas del Decanato dieron frutos, ya que estos espacios se lograron pintar en su totalidad, incluyendo las oficinas del Doctorado en Ciencias Sociales, ofreciendo un ambiente más fresco para quienes laboran ahí.
- Se coordinó con la Sección de mantenimiento electromecánico para atender dos situaciones presentadas con el elevador del Edificio II, lo cual permitió resolver de manera oportuna y pertinente no solo su reparación en cuestión de dos días, sino también el tema de su mantenimiento.
- Durante el mes de noviembre del 2018, se realizó el cambio del aire acondicionado que se utiliza en laboratorios 214 y 213. Aunado a esto se logró coordinar el cambio y o sustitución de algunas láminas del cielo raso de estos laboratorios.
- Se realizó el cambio de la totalidad de las cacheras de los servicios sanitarios del Edificio I y el Edificio II, por un sistema que permite un menor consumo de agua.
- Se realizaron dos reuniones de coordinación con el Ingeniero Forestal de Prodemi para definir los términos de referencia de lo que será la contratación, para realizar la solicitud del servicio por remodelación del jardín interno del edificio II de la Facultad.

- En cuanto a la cantidad de reportes realizados en materia de mantenimiento electromecánico durante el mismo periodo, se tiene un total de 32, los cuales se realizan en una herramienta compartida mediante el *drive*.
- En su totalidad, a manera de resumen, en el tema de mantenimiento de obra civil se han realizado en el período de análisis (junio del 2018 y mayo del 2019) un total de 47, Estos reportes se realizan mediante el sistema de Prodemi.

## Gestiones en seguridad de la Facultad

Durante el 2018, se informó que en coordinación con la Sección de Seguridad, se gestionó la programación e instalación de una aguja en la entrada del parqueo de la Facultad de Ciencias Sociales; esto con el fin de tener un control de ingreso y mejorar la seguridad de los vehículos que son estacionados en el parqueo.

Actualmente se mantiene una relación directa con la Sección de Seguridad para la gestión del parqueo de la Facultad, con el fin de atender de manera pronta, la reparación de la aguja en caso de que se presente algún problema en su funcionamiento, así como para generar algunos mecanismos bilaterales de control y uso adecuado del mismo. Al respecto, en el periodo comprendido de junio 2018 a mayo 2019, se han realizado, al menos tres reuniones de coordinación con la Jefatura de esta Sección, para coordinar temas como:

- Horarios de uso del parqueo
- Solicitud y habilitación de acceso al parqueo, tanto para personas funcionarias como para personas invitadas especiales de las unidades académicas.
- Control del uso adecuado de los dos espacios destinados para personas con alguna discapacidad.
- Habilitación de espacios a los funcionarios de la Facultad, que estaban asignados a autoridades, que no están en uso, ya sea por jubilación o renuncia.

En otro tema relacionado con la seguridad, se lograron instalar un total de nueve cámaras en el Edificio II de la Facultad de Ciencias Sociales y un sistema de alarma para fortalecer la seguridad; esto debido a que es el edificio más transitado del Campus Omar Dengo y la Sección de Seguridad no tiene la capacidad instalada para aumentar las rondas de monitoreo. Esta medida

ha facilitado la atención de hechos delictivos de manera pertinente; por ejemplo, en el segundo ciclo del 2018, el sistema de cámaras logró identificar una persona que quiso extraer un computador de este edificio, situación que fue atendida oportunamente.

Además, esta medida ha permitido identificar también a personas externas a la Universidad que ya son conocidas como delictivas por lo tanto, en el momento en el que son identificadas desde el Centro de Monitoreo de la Universidad, se activan los protocolos de seguridad para ubicar el sitio exacto en el que están dentro del Edificio II y evitar cualquier hecho no deseado.

Otra gestión que dio inicio en el mes de marzo del presente año tiene que ver con la activación del sistema de alarma en las puertas de emergencia ubicadas en el edificio I; lo anterior considerando que este es un aspecto medular en la organización de los protocolos de evacuación ante cualquier situación de emergencia. Además, este es un tema de seguridad para el resguardo de los activos que se ubican en ese edificio, ya que este sistema de alarma está conectado con el Centro Monitoreo de la Universidad.

### Gestiones en tecnologías y comunicación de la Facultad

En el tema de tecnologías de la comunicación, se realizó una solicitud a la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación para que se realizara una valoración de la conectividad inalámbrica y alámbrica en el Edificio I y Edificio II. Como resultado de esta coordinación se logró lo siguiente:

- Recorrido del personal del Centro de Gestión Informática (CGI) en ambos edificios para determinar el estado de situación y realizar una propuesta de mejora, según corresponda.
- Luego de este diagnóstico, en coordinación con el Decanato y el CGI, se realizaron las siguientes mejoras:
  - Se cambiaron los equipos de telecomunicaciones del Edificio II que venían funcionando desde la inauguración de este edificio. El cambio ha permitido aumentar de forma sustancial la transmisión de datos tanto para las conexiones alámbricas como para la conectividad inalámbrica del edificio.
  - Se cambiaron todos los equipos inalámbricos por un modelo superior y se pasó de 26 a 30 unidades operativas.

- En el Edificio I, se instalaron 6 nuevos equipos de comunicación.
- Además de lo anterior, se logró instalar un *aces point* dentro del laboratorio de mecanografía, para mejorar la conexión a internet de los equipos de cómputo.

### Fumigación en el Edificio I y de Usos múltiples

Una de las situaciones que se deben resolver en muchas de las instalaciones de la Universidad Nacional, siendo nuestra Facultad parte de ella, es la erradicación de plagas que están deteriorando algunos edificios, principalmente las puertas de madera, estantes, muebles, entre otros; que presentan comején. Es por ello que el 12 de abril se realizó la primera fumigación, programada para el 2019, la cual tuvo su alcance en el edificio I y el edificio de usos múltiples.

### Limpieza profunda en el Edificio II y Usos múltiples

Durante el 2019 se han realizado tres jornadas de limpieza profunda con el propósito de dar mantenimiento a los edificios, no solo en los aspectos antes mencionados, sino también en cuanto a limpieza de estos. Esta práctica ha permitido contribuir a mejorar la imagen y presencia de los edificios de la Facultad.

### Gestiones realizadas para el mejoramiento del equipo audiovisual o de cómputo.

#### Equipo audiovisual

En el informe anterior, se indicó que en aras de contribuir y apoyar las labores de docencia, se instalaron 31 bases para proyectores de multimedia en las aulas del Edificio II. Además, se instalaron 31 proyectores, mismos que fueron facilitados por las unidades académicas, la Rectoría Adjunta y la Decanatura. Además, se instaló en todas las aulas un sistema de encendido de los proyectores, sin tener que depender de control remoto, que podría extraviarse, dañarse o bien significar una responsabilidad adicional para el docente que utilizará el aula.

Esta labor ha requerido un mantenimiento constante, traducido en la sustitución de los cables de VGA o HDMI, que desaparecen o se dañan. Adicionalmente se han tenido que sustituir 6 proyectores de multimedia que dejaron de funcionar y se han cambiado dos lámparas de los proyectores instalados. Por último, se tuvo que reponer 6 botoneras de encendido de los

proyectoras que fueron instaladas en el 2018, debido a que se reportaron como dañadas. Como parte de este mantenimiento, durante el 2018 se compraron 16 proyectores de multimedia, previendo que algunos de los ya instalados deban ser sustituidos en cualquier momento. Ya para el 2019 se tuvo que sustituir el proyector de multimedia del laboratorio 212, el cual fue reportado como dañado.

Otro de los equipos instalados durante el 2018 y que han requerido mantenimiento son las pantallas inteligentes de la Sala de Conferencias y el Auditorio Rodolfo Cisneros, ya que su constante uso, ha llevado a tener que sustituir en menos de un año, los cables de HDMI que conectan estas pantallas con una computadora u otro dispositivo utilizado para proyectar en ellas.

La labor de este mantenimiento lo realiza nuestro personal de la Unidad de Informática.

### Equipo de cómputo

En el informe de Gestión 2017-2018 se informó de la compra de 40 computadoras de escritorio para sustituir las ya instaladas en los laboratorios. Considerando que la Facultad cuenta con tres laboratorios para uso de docentes y un laboratorio para el uso de las personas estudiantes, se determinó utilizar estas computadoras para sustituir el equipo de los laboratorios 213 y 214. Lo anterior permitió realizar una valoración técnica del estado de los equipos de cómputo instalados en el laboratorio de estudiantes y sustituir en su totalidad las 20 computadoras de este laboratorio, con los equipos de mejor calidad que fueron desinstalados de los laboratorios 213 y 214.

Otra de las gestiones realizadas desde el Decanato fue la solicitud de compra de 20 computadoras nuevas en el mes de octubre del 2018, con el fin de equipar el nuevo laboratorio ubicado en el Edificio I, el cual hasta ahora no se ha logrado poner en funcionamiento porque el equipo no ha llegado. Las gestiones para obtener el presupuesto de este equipo fueron iniciadas desde la anterior coordinación del Cidcso, ya que solicitó este financiamiento a la Vicerrectoría de Administración, siendo aprobada en el mes antes indicado.

Finalmente se realizó la sustitución de 17 computadoras ubicadas en el laboratorio 212, como producto de una gestión iniciada por un grupo de estudiantes de un trabajo final de graduación

de la Escuela de Administración quienes, en el marco de su estudio de investigación, gestionaron ante el Centro de Gestión Tecnológica la donación de estos equipos. Desde la Decanatura se coordinó la logística para concretar esta donación, la instalación y puesta en funcionamiento de los equipos.

La labor de este mantenimiento y coordinación en lo que corresponda, lo realiza el personal de la Unidad de Informática.

#### **3.4.5. Biblioteca especializada de la Facultad**

Centro de Información Documental: hacia la consolidación de la Biblioteca especializada en Ciencias Sociales.

El Centro de información documental de la Facultad ha sufrido un proceso de transformación en el período de referencia de este informe, el cual tienen como objetivo principal la consolidación de una biblioteca especializada en Ciencias Sociales, que cumpla con las exigencias de la actualidad. Los pasos ejecutados se resumen a continuación.

En primer lugar, las plazas académicas ubicadas en el Centro de Información Documental fueron trasladadas de manera temporal a unidades académicas, ya sea al interior de la misma Facultad o fuera de ella. Lo anterior se realiza en cumplimiento de lo establecido en los artículos 7 y 10 del Estatuto Orgánico, en donde se indica que *“el personal académico es el responsable de dirigir, coordinar y ejecutar la acción sustantiva de la universidad”* (Artículo 10) y que ésta se realiza en las unidades académicas (Artículo 7). El traslado de manera temporal se realiza mientras se define el traslado definitivo de esas plazas académicas.

Seguidamente, en cumplimiento de lo indicado en el Artículo 4 de la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica (LEY 9148), las personas que desempeñen cargos de jefatura o dirección en cualquier nivel y cargos calificados como profesionales en las universidades, entre otras instituciones públicas, deben ser personas miembros de ese Colegio. Adicionalmente, el Reglamento de Estructura y Operacionalización del SIDUNA en su artículo 12 inciso c) indica: *“(…) La jefatura de la Unidad de Información Documental de Facultad, Centro y Sede, la ejerce el funcionario de mayor jerarquía según el macroproceso Sistema de información documental, quien tiene*

la responsabilidad de la supervisión y el control del personal a su cargo”. En seguimiento a estas disposiciones, en el mes de setiembre de 2018, se realizó el concurso para la contratación de la persona que se encargaría de la Coordinación del Centro de Información y Documentación, recayendo la designación en la Lic. Fabiola Campos Jara, quien asumió el cargo a partir del 8 de octubre de 2018. Dicho concurso se realizó con el apoyo de la Licda Margarita García Segura, Directora de la Biblioteca Joaquín García Monge y Coordinadora del Sistema de Información Documental de la Universidad Nacional (SIDUNA).

Una vez contratada la nueva persona coordinadora del Centro de Información Documental, se procedió a poner en funcionamiento el Subsistema de Información Documental de la Facultad, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 11 del Reglamento de Estructura y Operacionalización del Siduna. De acuerdo con el mencionado artículo *“Los Subsistemas de Información Documental de Facultad y Centro estarán integrados por las unidades de información documental especializadas de dicha Facultad o Centro, así como por las unidades de información documental especializadas de dicha Facultad o Centro”*. En el caso de la Facultad de Ciencias Sociales, este subsistema estará constituido por el Centro de Información Documental de la Facultad de Ciencias Sociales (Cidcso), el Centro de Documentación de Cinpe (Cinpe-doc) y la Biblioteca Luis y Felipe Molina de la Escuela de Relaciones Internacionales. De acuerdo con el mismo artículo, este Subsistema *“es el responsable de la gestión del acervo documental de los planes de estudio, programas, proyectos y actividades de todas las áreas académicas que la misma ofrezca”*.

Paralelamente, como parte de las acciones realizadas, se conformó el Comité Académico Asesor del Subsistema, el cual *“Es la instancia encargada de garantizar que el desarrollo de la colección responda a los requerimientos de información documental de todas las carreras, planes de estudio, programas, proyectos y actividades académicas de docencia, investigación, extensión y producción de la correspondiente Facultad, Centro o Sede Regional. Le corresponde además proponer al Consejo Académico de Facultad, Centro o Sede la implementación de nuevos servicios y productos de información”*. Este Comité está integrado por la Decanatura (o Vicedecanatura) de la Facultad, quien lo coordina, un representante por cada unidad académica, quienes en este las mismas personas a cargo de las direcciones de unidad académica han asumido directamente esta representación, la persona coordinadora del Centro de Información Documental y dos representantes estudiantiles.

Como parte de las actividades de este Comité, se llevó a cabo un taller de trabajo en el que se determinaron las principales líneas de acción con el propósito de elaborar un plan de acción que nos conduzca a la constitución de la Biblioteca del siglo XXI en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional. Adicionalmente, este Comité ha elaborado directrices en relación con la exigencia de presentación en formato digital de las memorias de trabajos finales de graduación (eliminando la presentación en físico a partir del segundo ciclo 2019) y se está a la espera de definir los criterios académicos para el expurgo de su colección, de acuerdo con la reglamentación institucional.

Adicionalmente, la coordinación del Centro de Información Documental, en colaboración con el personal especializado a cargo, está ejecutando el proceso de integración de la colección completa del Cidcso, al sistema Aleph, el cual es el programa computacional definido institucionalmente para el SIDUNA y que permite el manejo integrado de bibliotecas de la Universidad. Con lo anterior, se está cumpliendo con lo indicado en el Artículo 12 del Reglamento del Siduna. Además, se está coordinando con las Unidades académicas de la Facultad la realización de sesiones de capacitación para el personal académico y estudiantel sobre el manejo y utilización de las bases de datos y otros servicios del Centro de Información Documental.

Por último, es importante informar que la Universidad Nacional ha iniciado un plan piloto para generar un repositorio de datos abiertos, el cual consiste en colocar las bases de datos de investigación o cualquier tipo de actividad sustantiva que se genere en el nivel institucional, para el acceso y consulta abierta. Esta decisión requiere un proceso de capacitación de la funcionaria Coordinadora del Centro de Información Documental, en la gestión de este tipo de recursos, la experiencia se socializará con las demás facultades a través de las bibliotecas especializadas de otras facultades.

La necesidad de contar con repositorios de datos abiertos, se centra en la importancia de generar espacios de Ciencia Abierta, de modo que todo lo que se produce con fondos públicos sea compartido en acceso abierto y gratuito a la sociedad, de forma inmediata y con estándares interoperables que permita que llegue a cualquier lugar del mundo, además del propósito de transparencia de la Universidad al país. Esas son las innovaciones que requieren no solo la academia universitaria sino las instituciones públicas en general.

### 3.4.6. Acuerdo tomado por el Consejo Universitario relacionado con el caso IESTRA

Tal como se mencionó en el informe anterior, el Instituto de Estudios del Trabajo (IESTRA) fue reactivado por el Consejo Universitario el pasado 30 de junio de 2016, luego de 6 años de permanecer suspendido su funcionamiento en el momento en que se creó la Escuela de Administración el 29 de abril de 2010 por el mismo Consejo Universitario.

El Consejo Universitario en el acuerdo UNA-SCU-ACUE-1179-2016 del 19 de julio de 2016, Alcance N°.1 a la UNA-GACETA-12-2016 al 19 de julio de 2016, aprobó la reactivación del IESTRA en las siguientes etapas:

- a. Elaboración del plan de estructura transitoria que permita el funcionamiento y la consolidación del Iestra. El plan estaba bajo la responsabilidad del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales, la Rectoría y la Rectoría Adjunta y fue presentado al Consejo Universitario el 4 de noviembre de 2016.
- b. Adopción de las previsiones presupuestarias, incluyendo el detalle del recurso humano provisional requerido para el funcionamiento y la determinación del espacio físico, el mobiliario y el equipo necesario para el funcionamiento del instituto.
- c. Elaboración de un plan de ejecución de la actividad sustantiva por un período de tres años (período de transición), también bajo la responsabilidad del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales, la Rectoría y la Rectoría Adjunta. El documento fue presentado al Consejo Universitario el 5 de mayo de 2017; posteriormente este Consejo solicitó incluir algunas observaciones, las cuales fueron atendidas y presentadas en un documento definitivo presentado a este Órgano Colegiado el 22 de setiembre de 2017.

Luego de varios acuerdos tomados por el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y el Consejo Académico de la Universidad Nacional (Consaca) y después de un largo proceso de discusión y análisis en las diferentes instancias universitarias, el Consejo Universitario en su sesión ordinaria No. 3805 celebrada el 4 de abril de 2019 (transcripción de acuerdo UNA-SCU-ACUE-073-2019 del Consejo Universitario de fecha 4 de abril de 2019) toma la decisión de revocar algunos de los alcances de acuerdos anteriores de ese mismo órgano colegiado referente a la reactivación y al Plan de estructura y acción sustantiva para la transición y consolidación del Instituto de

Estudios del Trabajo (2018-2020). Lo anterior con el propósito de dejar sin efecto los acuerdos de ese órgano colegiado en relación con la reactivación del Instituto de Estudios del Trabajo.

#### **3.4.7. Comité de emergencias**

Durante el segundo semestre del 2018, se retomó el tema de atención de las emergencias en el nivel de la Facultad de Ciencias Sociales. Con el fin de avanzar en la conformación del Comité de emergencias y de las brigadas de atención, desde el mes de agosto de 2018 a la fecha se han realizado las siguientes acciones:

- Realización de tres reuniones de coordinación entre el Decanato y la Comisión Institucional de la Universidad Nacional (CIEUNA), entre agosto del 2018 y mayo del 2019.
- Reunión en el mes de agosto con el personal de coordinación de la CIEUNA y las personas que están registradas como miembros inactivos de alguna brigada o bien que desean participar una de ellas. Esto con el fin de reactivar el funcionamiento de la brigadas de atención de emergencias.
- Presentación en el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales, el 13 de setiembre de 2018, del estado de situación en materia emergencias en la Facultad.
- Acuerdo del Consejo de Facultad UNA-CO-FCS-ACUE-207-2018 del 18 de octubre de 2018 (Sesión Ordinaria N° 19-2018 celebrada el 17 de setiembre de 2018) en cual se declara como un tema prioritario la conformación del Comité de Emergencias de la Facultad y de las brigadas correspondientes, así como dar inicio al trabajo para contar con planes de evacuación y atención de emergencias.
- En el mismo acuerdo se establece un protocolo de comunicación a lo interno de la Facultad, para atender casos de emergencia. Este protocolo se utiliza para informar situaciones de emergencia, las decisiones que se toman para atender las emergencias y el estado de situación, ante cualquier situación que lo amerite. Además, El Consejo de Facultad determinó que el Comité de Emergencias de la Facultad estará conformado por: Gerardo Jiménez Porras, Decano, quien coordina, Mayela Vega Fallas, Luis Gómez Ordóñez, Floribeth Solís Fernández, Yolanda Zúñiga Arias, Mónica Arley Valverde y Augusto Guerrero Urbina (estudiante). El comité se ha reunido en dos ocasiones con el fin de organizar el trabajo a realizar.

- A partir de esta acción, se identificaron las personas que están capacitadas para ser brigadistas de primeros auxilios y se retoma el funcionamiento de esta brigada en la Facultad de Ciencias Sociales como una prioridad. En la actualidad esta brigada está activa y en funcionamiento, lo cual ha permitido anteder diversas situaciones que se presentan con personas estudiantes o funcionarios en la Facultad; además, ha brindado apoyo en los actos de graduación y en cualquier otra actividad que realice en las unidades académicas o en el nivel de Facultad. Los miembros de esta brigada son:
  - Mónica Arley Valverde (Escuela de Economía),
  - Liván Gomez Hernández (IDESPO).
  - Oscar Urbina Pérez (IDESPO).
  - Nancy Porras Marín (Decanato).
  - Minor Rodríguez Loría (Decanato).
  - William Oviedo Arias (Decanato).
  - Jose Quirós Bolaños (Escuela de Administración).
  - Carlos Herrera Chaves (Escuela de Administración).
  - Andrés Sánchez Elizondo (CINPE).
  - Javier González Hernández (CINPE).
  - Raúl Ortega Moreno (Escuela de Psicología).
- Adicionalmente, en este momento continúan en capacitación para unirse a esta brigada otras personas de la Facultad, con lo cual se espera que pronto se consolide esta acción.
- Por otra parte, se está participando en las capacitaciones que ofrece la CIEUNA con el fin de continuar con la labor diagnóstica y preparar una propuesta de plan de evacuación para el Edificio II, en una primera etapa, para luego realizar los planes de evacuación de los otros edificios.
- El trabajo debe continuar con la activación de las brigadas de evacuación, de extinción y de vigilancia.

#### **3.4.8. Comisión Ambiental**

El trabajo de la Comisión ambiental se retomó en el año 2019 con la realización de una programación de reuniones los primeros martes de cada mes, a la fecha se han realizado un total de cuatro reuniones.

Esta comisión está conformada por un representante de cada unidad académica de la Facultad.

Los miembros en la actualidad son los siguientes:

- Sandra Mora Villalobos
- Karen Espinoza Guevara
- Carlos Araya Valverde
- Mayela Vega Fallas
- José Quirós Vega
- Gabriela Jiménez Mena
- Nancy Porras Muñoz
- Yamileth Brenes Segura
- Fernando Montero Cordero
- Margarita Torres Hernández

La comisión realizó como parte de sus actividades, un diagnóstico en los principales temas ambientales en el nivel de la Facultad y como actividad principal, se realizó la Feria Ambiental de la Facultad el 5 de junio del presente año, en conmemoración del día del Ambiente.

Las actividades realizadas en el marco de la feria ambiental fueron las siguientes:

- Ciclo de charlas sobre la gestión del recurso hídrico. Esta actividad contó con la presencia de invitados especiales de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, así como del Sr. Michael Sánchez Guerrero del Programa de Gestión Ambiental Institucional de la Universidad Nacional; también participó el Sr. Fabián Chavarría Solera, académico del Idespo, quien realiza investigaciones en este tema y el Sr. José Vega Quirós, también del Idespo. Se contó con la moderación del Sr. José Millan Araujo, académico de la Universidad Nacional y Gestor Académico del Programa Interdisciplinario de Investigación y Gestión del Agua (Priga).
- Se realizó también la presentación de los resultados de la encuesta sobre cultura ambiental en la Universidad Nacional, a cargo la Sra. Nelly López Alfaro, Maritza Marín Araya y Guisella Segura Espinoza, académicas del Idespo.

- Además se contó con la participación de personas estudiantes de la Escuela de Administración, que realizaron la presentación de sus proyectos relacionados con el tema ambiental en el marco de la feria de emprendimiento de la Escuela de Administración.
- También se invitó alrededor de 23 artesanos nacionales que realizan sus artesanías con materiales de reciclaje.

La actividad tuvo la participación de personal y personas estudiantes de la Facultad, y de la comunidad herediana. Nuestra Facultad fue la única instancia en el nivel institucional que realizó una actividad ambiental ese día y por lo tanto, el evento adquirió gran relevancia.

### **3.4.9. Actividad de integración en 2018**

Uno de los objetivos de esta Decanatura ha sido promover espacios de encuentro e intercambio, tanto con el sector académico, como con el sector administrativo, ya que estos espacios permiten, además de compartir, estimular la integración de grupo y fortalecer la identidad de Facultad.

El miércoles 05 de diciembre del 2018 se organizó una actividad en el Centro de Recreo del Fondo de Beneficio Social, en la cual se invitó al 100% del personal administrativo y en la que participaron alrededor de 130 personas, dando carácter a actividad de fin de año.

En esta actividad se contó con la colaboración del proyecto “Triquitraque: una compañía de teatro espontáneo”, coordinado por el académico de la Escuela de Psicología M.Sc. Diego León-Páez Brealey, proyecto que cuenta con la participación destacada de un número importante de personas estudiantes de la Escuela de Psicología y otras Escuelas de la Universidad Nacional.

En esta actividad se desarrollaron actividades de entretenimiento, integración y reflexión sobre nuestro quehacer como personas administrativas en las unidades académicas y como miembros de la comunidad denominada “Facultad de Ciencias Sociales”.

Del taller se extraen algunos temas relevantes que surgieron de quienes participaron, que nos llaman a la reflexión y proponen retos para quienes formamos parte de esta Facultad. Por ejemplo, como resultado de la actividad, se concluye que dentro de los principales aspectos que debemos reforzar y/o mejorar como Facultad están los siguientes: comunicación, trabajo en equipo, compañerismo y cooperación.

**Figura 27**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Taller de integración personal administrativo**  
**Periodo 2018**



Fuente: Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales



## IV. | **GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS**

#### IV. GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS

Los recursos asignados al Decanato para cubrir las necesidades de la Facultad se dividen en presupuesto de operación, presupuesto de inversión y presupuesto laboral; este último solo comprende el personal académico y administrativo que está adscrito al Decanato. Estos recursos son asignados año a año para realizar las actividades que se fundamentan en la razón sustantiva de la Facultad y las unidades académicas que la componen.

El presupuesto de inversión se distribuye de acuerdo con una propuesta que desde el Decanato se presenta al Consejo de Facultad y responde a un conjunto de solicitudes y necesidades que realizan tanto las unidades académicas, como las personas estudiantes, así como necesidades propias que desde el Decanato se reconocen.

Asimismo, se realizan gestiones complementarias con otras instancias para resolver otros requerimientos propios de la Facultad y que no se pueden cubrir con el presupuesto ordinario asignado.

En este sentido se han realizado las gestiones para solicitar la colaboración a otras instancias según el siguiente detalle:

- A la Vicerrectoría de Administración se le solicitó la colaboración para realizar la compra de una malla especializada que se ubique en el Edificio II y que permita mitigar el efecto que provoca la convivencia con las palomas. Además, se solicitó también el apoyo para comprar 13 estantes de la Biblioteca especializada que requieren ser sustituidos, ya que los actuales son de madera y están deteriorados por el comején; finalmente, se solicitó que se asignen recursos para realizar el cambio de las alfombras de hule que se ubican en las gradas y el ascensor del Edificio II que están deterioradas.
- A la Vicerrectoría de Docencia, se le solicitó recursos para la compra de 10 proyectores de multimedia, necesarios para realizar los cambios en las aulas y laboratorios como parte del mantenimiento y además para comprar equipo de sonido más actual y potente que se utilice en las tres salas de la Facultad.

#### 4.1. PRESUPUESTO LABORAL (DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL QUE TIENE EL DECANATO)

En el presupuesto laboral adscrito al Decanato se cuenta con personal académico y administrativo. En el primer caso, según el Estatuto Orgánico, los Decanatos no pueden desarrollar programas o proyectos académicos, por lo cual no tiene razón de ser que tenga bajo su adscripción, tiempos académicos.

Es por esa razón que, solo deben permanecer en el Decanato, los tiempos completos académicos destinados a los puestos de Decanatura y Vicedecanatura.

En el caso de la Facultad de Ciencias Sociales, los cuatro tiempos completos actualmente formulados bajo el Decanato, para el segundo ciclo de 2018 y todo el año 2019, se distribuyeron por acuerdo del Consejo de Facultad, según se detalla en el siguiente cuadro.

**Cuadro 56**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Distribución del presupuesto laboral del Decanato, sector académico**  
**Periodo 2019**

Ocupación	Tiempo completo	Observaciones
Decanatura	1	
Vicedecanatura	1	
Académico	1	Durante 2019 realiza labores académicas en la Escuela de Ciencias Agrarias.
Académico	0,5	Revista Abra (adscrita a la Escuela de Sociología, según acuerdo del Consejo de Facultad UNA-CO-FCS-ACUE-87-2018)
Académico	0,5	Programa articulación de saberes (adscrita a la Escuela de Sociología, según acuerdo del Consejo de Facultad UNA-CO-FCS-ACUE-87-2018)
Académico	0,75	Adscrito al IDESPO según acuerdo del Consejo de Facultad UNA-CO-FCS-ACUE-72-2018.
Académico	0,25	Adscrito a la Escuela de Sociología según acuerdo Consejo de Facultad UNA-CO-FCS-ACUE-72-2018.
Académico	1	Doctorado de Ciencias Sociales.
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	

Fuente: Plan anual operativo del Decanato 2019

En cuanto al presupuesto laboral en tiempos completos del sector administrativo, es importante detallar que aunque se formulan en el Decanato, no necesariamente se ubican físicamente en el mismo. Además en el caso específico de las personas nombradas como Gestores operativos básicos en servicios –Conserjes, algunos de estos recursos se ubican para atender a unidades académicas y otros para atender áreas comunes del Edificio I y II. El detalle del presupuesto se visualiza a continuación.

**Cuadro 57**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Distribución del presupuesto laboral del Decanato, sector académico**  
**Periodo 2019**

Ocupación	Tiempo completo	Observaciones
Gestores operativos básicos en servicios -Conserjes	17,5	8 TC ubicados en unidades académicas. 7,5 TC en áreas comunes edificio 2 para atender horario de 6:00 a.m. 10:00 p.m de lunes a sábados.
Gestor operativo básico en servicios generales -Chofer	1	Atiende a todas las unidades académicas de la Facultad.
Técnico y profesionales en desarrollo tecnológico	3	Unidad de Informática, a cargo de brindar soporte técnico a toda la Facultad, excepto el <u>Cinpe</u> .
Técnicas y profesionales asistencial en servicios secretariales	4	Se ubican en el Decanato.
Profesionales asistenciales en sistema de información y coordinación	4	Biblioteca especializada
Técnicas auxiliar en servicios secretariales	2,5	1,5 TC en la recepción del edificio 2, horario diurno y nocturno.
Dirección ejecutiva	1	
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	

Fuente: Plan anual operativo del Decanato 2019

## 4.2. PRESUPUESTO DE OPERACIÓN

El presupuesto de operación que se asigna a la Facultad de Ciencias Sociales se utiliza para el mantenimiento de los Edificios de esta Facultad, principalmente en infraestructura, limpieza y equipo de cómputo y comunicación.

Durante el 2018 el presupuesto de operación asignado para uso de la Facultad fue de ¢ 17.295.500,00 exactos, este presupuesto fue formulado en los diferentes códigos presupuestarios y el resumen de la ejecución se muestra a continuación.

**Figura 28**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Distribución de la ejecución del presupuesto de operación, según cuenta**  
**Periodo 2018**

CUENTA	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
MATERIALES SUMINISTROS	Y 15.906.817
SERVICIOS	1.519.251
<b>TOTAL</b>	<b>17.426.068</b>

Fuente: Reporte estado de presupuesto de gasto 2018, Sistema Banner

Como se logra visualizar en el dato anterior, la ejecución del presupuesto se concentra básicamente en dos cuentas de gastos, la de materiales y suministros; que considera gastos relacionados con útiles y materiales de limpieza, compra de repuestos y accesorios, útiles y materiales de oficina, útiles de cocina y comedor, otros suministros, y alimentos y bebidas.

En cuanto a los rubros que contiene la cuenta de servicios, destacan mantenimiento de equipo y mobiliario de oficina, impresión, encuadernación y otros, actividades protocolarias y sociales, mantenimiento y equipo de transporte y otros servicios.

Durante el 2019 el presupuesto asignado a la Facultad de Ciencias Sociales es de ₡ 18.215.397 colones exactos, los cuales se han ejecutado de la siguiente manera.

**Figura 29**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Distribución de la ejecución del presupuesto de operación, según cuenta**  
**Periodo 2019**

PROGRAMA	CUENTA	PRESUPUES TO	GASTADO	% EJECUCIÓN
DCHE02	<b>CURSO. SERV.FAC CIENC SOCIALES</b>			
	MANTEN. EIDIFICIOS Y LOCALES	1.369.537,94	0,00	0,00%
	MATERIALES Y SUMINISTROS	6.000.000,00	1.581.352,16	26,36%
GGHN02	<b>REVISTA ABRA</b>			
	SERVICIOS	500.000,00	500.000,00	0,00%
GHAK02	<b>UNIDADES ACADEMICAS</b>			
	SERVICIOS	3.734.629,99	2.476.519,29	66,31%
	MATERIALES Y SUMINISTROS	5.111.229,07	2.320.557,27	45,40%
VHAU14	<b>ADM PARACADEM CIDCSO</b>			
	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.500.000,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>18.215.397,00</b>	<b>6.878.428,72</b>	<b>37,76%</b>

**Fuente: Reporte estado de presupuesto de gasto 2019, Sistema Banner**

El gasto realizado a mayo del 2019, se concentra principalmente en la compra de suministros de limpieza, en la contratación de servicios varios, como mantenimiento del sistema de encendido de los proyectores ubicados en las aulas, compra de repuestos y accesorios para equipo de cómputo o comunicación, en la atención de la primera lección inaugural de la Facultad, en el mantenimiento de los vehículos asignados a la Facultad, en alimentos y bebidas para la atención de reuniones y capacitaciones (azúcar, café, té), en útiles de oficina, útiles de cocina y comedor (platos, vasos, cucharas) la atención del primer evento de graduación y otros gastos menores que deben ser asumidos desde la caja chica para atender de manera pertinente situaciones que se presentan a diario en la Facultad.

### 4.3. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

El presupuesto de inversión asignado a la Facultad de Ciencias Sociales para el año 2018 fue de ₡ 33.392.490 colones. De este total, se trasladaron ₡ 912.227 colones a cada unidad académica (₡ 10.034.497,00); con el resto del presupuesto, realizó la compra de 40 computadoras de escritorio, que se utilizaron para sustituir los equipos de los laboratorios 213 y 214; además se compraron de 16 proyectores de video para instalar en las aulas y se compró mobiliario de oficina para el centro de documentación.

Adicionalmente se recibieron ₡ 10.000.000,00 de la Vicerrectoría de Administración, los cuales fueron utilizados para la compra de 20 computadoras de escritorio, que permitirán acondicionar el laboratorio ubicado en el primer piso del Edificio I y de esta manera contar con un laboratorio de cómputo más para el uso de la Facultad. A pesar de que la compra se solicitó en el mes de octubre del 2018, este equipo no ha sido entregado aún.

**Figura 30**

**Facultad de Ciencias Sociales**

**Distribución de la ejecución del presupuesto de operación, según cuenta**

**Periodo 2019**

<b>CUENTA</b>	<b>PRESUPUESTO EJECUTADO</b>
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	12.582.094,00
EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	4.337.100,00
MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	16.423.295,73
<b>TOTAL</b>	<b>33.342.489,73</b>

Fuente: Reporte estado de presupuesto de gasto 2018, Sistema Banner

En cuanto al presupuesto de inversión para el periodo 2019, presentó un comportamiento diferente al de otros años, debido a una situación de no aprobación de algunos rubros del presupuesto institucional fue hasta finales del mes de mayo del presente año, que la Vicerrectoría de Administración, asignó un monto para la Facultad y lo trasladó para su uso, por lo cual al cierre de presente informe, no se había ejecutado nada de este presupuesto.

De acuerdo con el oficio UNA-VADM-OFIC-812-2019, se informa al Decanato que el presupuesto asignado para inversión durante el 2019 es de ₡ 35.880.000, mismos que, aunque no se han ejecutado, ya se presentó la propuesta de gasto al Consejo de Facultad, el cual definió que, la prioridad en inversión será el mejoramiento de las condiciones del edificio II y orientado a habilitar espacios físicos para la recreación del estudiantado y demás personas de la Facultad de Ciencias Sociales.

En ese sentido la propuesta para ejecutar el presupuesto de inversión durante el 2019 es realizar un traslado de presupuesto a cada unidad por un monto de ₡ 1.000.000,00 de colones (para un total de ₡ 11.000.000,00), quedando un saldo de ₡ 24.880.000, los cuales se destinarán para lo siguiente:

1. Remodelación del jardín principal ubicado en el edificio II, que permita habilitar un espacio más ameno y cómodo, para quienes visitan ese edificio. El proyecto de remodelación contempla: remover por completo el jardín que está actualmente y diseñar uno nuevo con un concepto diferente, el cual considere la instalación de áreas verdes, plantas, además mesas y sillas, iluminación y un deck que permita contar con un espacio adicional de recreación, acondicionar un espacio como zona de espera con mesas y sillas tipo cafetín, y atender eventos organizados en la sala de conferencia y en el auditorio.

### Imagen de carácter ilustrativo sobre proyecto jardín



2. Acondicionamiento del espacio que está ubicado contiguo a la explanada del Edificio II, para equipar con mesas y sillas el lugar y que se cuente con espacios para que los docentes puedan dar atención individual o grupal a sus estudiantes.

### Cuatro cubículos para atención de personas estudiantes



3. Compra de bancas para ubicar en los pasillos del edificio I y II, que les permitan a las personas estudiantes tener mejores condiciones, al esperar que sus cursos inicien. Esta iniciativa y compra se está realizando en coordinación con las personas estudiantes del Consejo de Asociaciones Estudiantiles (Caeuna).

### Bancas de material reciclable

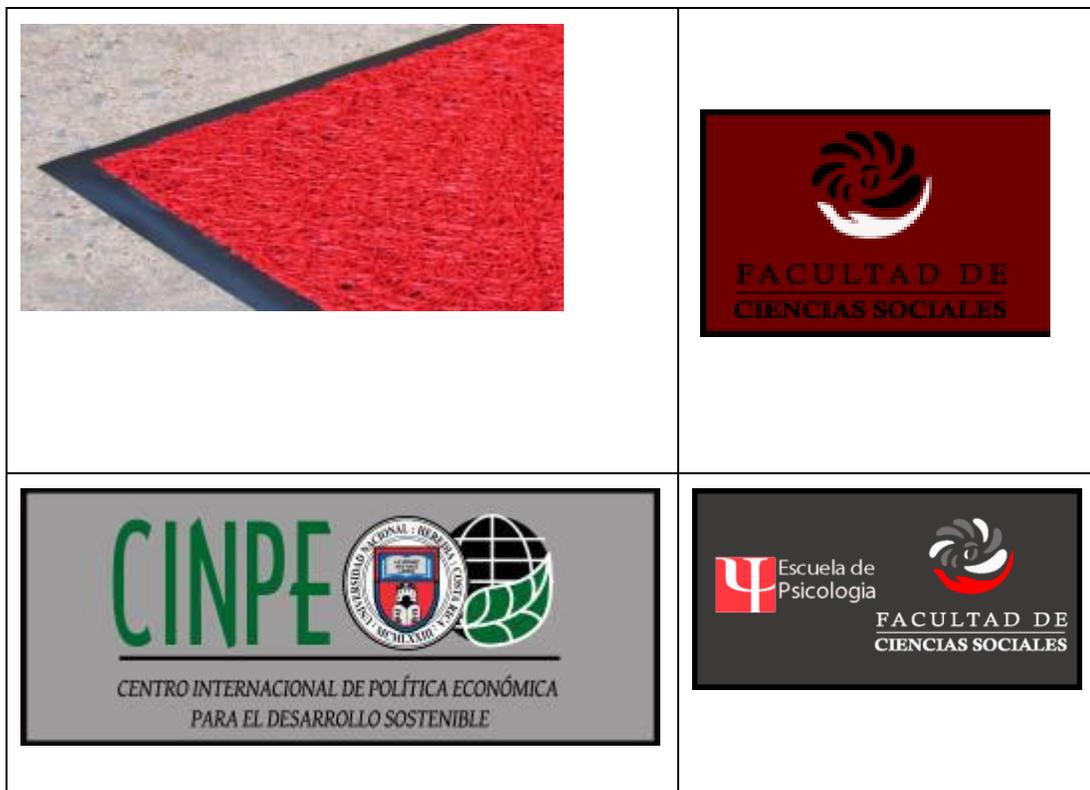


4. Cambio de sillas y la mesa principal, de la sala de videoconferencias, ubicada en el Edificio I, para contar con sillas similares en toda la sala.



5. Instalación de alfombras de alto tránsito en las entradas principales del Edificio II, Edificio I, Edificio de Usos Múltiples y el Cinpe, esto permitirá además de generar condiciones de mayor seguridad para las personas que hacen uso de estos espacios en periodo de época lluviosa y también contribuirá a mantener los espacios más limpios.

### Ejemplos del tipo de alfombra y el diseño



6. Otras necesidades propias de la Facultad como: la compra de proyectores para tener en bodega ya que se debe dar mantenimiento y sustitución por su deterioro a los que están instalados en las aulas, sustitución de las mesas principales de todas las salas, rotulación de las puertas de emergencias, entre otros.

Con esta propuesta, se espera generar mejores condiciones de estudio, trabajo y estancia en los edificios de nuestra Facultad.

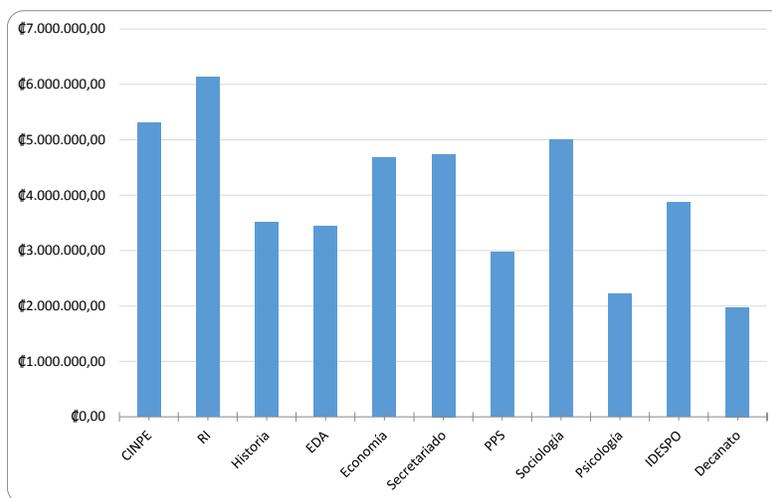
#### 4.4. PRESUPUESTO CAPACITACIÓN Y EVENTOS CORTOS JUNTA DE BECAS

El total de presupuesto asignado a la Facultad de Ciencias Sociales para financiar capacitación y eventos cortos a personal académico y administrativo para el año 2018 fue de ¢ 51 561 994,00. El Consejo de Facultad mediante acuerdo UNA-CO-FCS-ACUE-031-2018 acordó que el total

por unidad académica fue de ₡4.687.454 colones; no obstante lo anterior, en el mes de agosto se hizo una revisión de la ejecución a esa fecha y se determinó que el saldo del presupuesto no ejecutado se convertía en un fondo común y se aprobaron las solicitudes de las personas funcionaria que lo soliciten conforme iban llegando al Consejo.

Al finalizar el 2018, se ejecutó un total de ₡ 43.835.220,00 colones, equivalentes a un 85%. La distribución del presupuesto para eventos cortos 2018 por unidad académica, se muestra a continuación.

**Figura 31**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Ejecución del presupuesto para eventos cortos, según unidad**  
**Periodo 2018**



Fuente: Decanato, registro de los acuerdos aprobados por el Consejo de Facultad y la Junta de Becas.

Con este presupuesto se financió la participación, en actividades académicas en países como Costa Rica, México, Uruguay, EE. UU., España, Perú, Argentina, Colombia, Grecia, Ghana, Chile, Ecuador, Guatemala, Francia, Estados Unidos, Francia, Brasil, Panamá y Canadá. La definición de criterios para que cada Unidad Académica apruebe las participaciones se dejó a discreción de cada unidad académica.

En el 2019, el presupuesto asignado a la Facultad de Ciencias Sociales es de ¢ 54.163.426,68, por lo cual la decisión del Consejo de Facultad fue otorgar a cada unidad un monto de ¢ 4.923.947,88.

Al mes de mayo la ejecución del presupuesto es de ¢ 8.400.922,00, es decir un 15.51%.

De esta manera ha sido posible la participación del personal académico y administrativo en eventos cortos en el nivel nacional y en el ámbito internacional, en países como: México, Estados Unidos, España y Colombia.

#### **4.5. PRESUPUESTO PARA ATRAER PASANTES A LA FACULTAD**

La Facultad de Ciencias Sociales recibió en el año 2018 un total de ¢ 42.360.630,90 con el fin de financiar las experiencias que nos acercan a la internacionalización a través del apoyo económico que se les da a académicos y académicas pasantes que vienen a intercambiar conocimientos con las Unidades Académicas. Al finalizar el 2018, la ejecución de este rubro fue de ¢ 33.042.692,37; es decir un 79,89%

Las unidades académicas que hicieron uso de estos recursos fueron el CINPE, la Escuela de Historia, la Escuela de Relaciones Internacionales, la Escuela de Planificación y Promoción Social, el Doctorado en Ciencias Sociales, la Escuela de Sociología, Escuela de Secretariado y el IDESPO, que gestionaron estos recursos para fortalecer sus actividades académicas. Se recibieron pasantes de países como Argentina, México, Malasia, Colombia, Brasil, Cuba, España, Francia, Chile, Uruguay, Estados Unidos y El Salvador.

Durante el 2019 se asignó en el programa de renovación académica para la docencia, es decir en la cuenta para ayudas económicas a los pasantes, un total de ¢ 40.674.756,00, de los cuales al corte del presente informe se habían ejecutado ¢ 14.381.602,63, equivalentes al 37.82%.

Las unidades que han realizado gestiones para atraer pasantes y hacer uso de estos recursos son: Escuela de Relaciones Internacionales, Escuela de Economía, IDESPO, Escuela de Sociología y Escuela de Historia. Los pasantes provienen de países como: Argentina, España, México, Brasil, Panamá, Canadá y Estados Unidos.



V.

**ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS  
DISPOSICIONES PENDIENTES O EN EJECUCIÓN DEL  
RESULTADO DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE  
MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN  
UNIVERSITARIA E INFORMES DE AUDITORÍA**

## **V. ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES PENDIENTES O EN EJECUCIÓN DEL RESULTADO DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA E INFORMES DE AUDITORÍA**

El informe emitido por la Contraloría Universitaria UNA-CU-INFO-08-2016, con fecha 25 de octubre del 2016 continua vigente, por lo cual las acciones de mejora propuestas en el plan de trabajo se deben continuar ejecutando y reportando ante el superior jerárquico, en este caso la Rectoría.

Como resultado de este informe, la Contraloría Universitaria realiza al menos 29 recomendaciones relacionadas con el control y la gestión interna del Decanato y las coordinaciones que debe realizar en el ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales.

A partir del recibido del informe precitado, las acciones realizadas a manera de resumen son las siguientes:

- Oficio UNA-FCS-OFIC-791 2016 del 09 de noviembre del 2016 el Decanato acepta las recomendaciones dadas por la Contraloría.
- Oficio UNA-FCS-OFIC-865-2016 del 12 de diciembre el Decanato remite a la Rectoría el plan de implementación y seguimiento sobre las recomendaciones emanadas por la Contraloría Universitaria.
- Oficio UNA-R-OFIC-90-2017 de fecha 18 de enero del 2017, la Rectoría avala la matriz de seguimiento y el Plan de Implementación de las disposiciones administrativas contenidas en el Informe UNA-CU-INFO-08-2016.
- Oficio UNA-FCS-OFIC-185-2017 del 27 de marzo del 2017, el Decanato de la FCS remite el primer informe de avance del Plan de Implementación de las disposiciones

administrativas. Es avalado por la Rectoría según oficio UNA-R-OFIC-1267-2017 del 19 de abril del 2017.

- En el oficio UNA-FCS-OFIC-274-2018 se remite el segundo informe del Plan de Implementación. Es avalado por la Rectoría según oficio UNA-R-OFIC-1377-2018 del 15 de mayo del 2018.
- Oficio UNA-FCS-OFIC-461-2018 del 03 de julio del 2018, el Decanato de la FCS remite el tercer informe de avance del Plan de Implementación de las disposiciones administrativas. Es avalado por la Rectoría según oficio UNA-R-OFIC-2099-2018 del 30 de julio del 2018.
- Oficio UNA-FCS-OFIC-155-2019 del 21 de marzo del 2019, el Decanato de la FCS remite el cuarto informe de avance del Plan de Implementación de las disposiciones administrativas.

A partir de lo anterior, de las 29 recomendaciones emitidas, 16 acciones están en proceso de ejecución y 13 acciones ya se han ejecutado en un 100%.



## VI.

**INFORME SOBRE ASUNTOS, HECHOS O INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL GARANTIZANDO LA CONFIDENCIALIDAD AL MOMENTO DE LA COMUNICACIÓN, PRESENTACIÓN Y PUBLICIDAD DEL INFORME**

## **VI. INFORME SOBRE ASUNTOS, HECHOS O INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL GARANTIZANDO LA CONFIDENCIALIDAD AL MOMENTO DE LA COMUNICACIÓN, PRESENTACIÓN Y PUBLICIDAD DEL INFORME**

Durante el tercer año de gestión, se han atendido o están en proceso de atención, un total de 16 hechos o acciones, las cuales se presentan a continuación:

- 6 casos en los cuales está pendiente el cierre de las investigaciones preliminares, con lo cual se trasladarían a la instancia competente o se archivan.
  - 3 solicitudes de investigaciones a personas estudiantes, trasladados a las instancias correspondientes.
  - 1 caso trasladado a la instancia competente para investigación preliminar y trámite correspondiente, a solicitud de la Contraloría Universitaria.
  - 2 procedimientos abreviados en curso, en proceso de audiencias para resolución final
  - 1 caso en el que se atiende la recusación de la persona que asume la función de órgano director; pendiente emisión de la resolución.
- 3 casos de apelaciones de personas estudiantes que no han estado de acuerdo con lo resuelto en la correspondiente unidad académica.



VII.

**RESUMEN DE LAS PETICIONES  
RECIBIDAS, CONTESTADAS O  
DECLARADAS POR RESOLUCIÓN  
INADMISIBLE**

## VII. RESUMEN DE LAS PETICIONES RECIBIDAS, CONTESTADAS O DECLARADAS POR RESOLUCIÓN INADMISIBLE

La Ley 9097, Ley de Regulación del Derecho de Petición, publicada en el Alcance Digital N° 49 a la Gaceta N°. 52 de 14 de marzo de 2013, brinda a los ciudadanos el derecho a solicitar información a las entidades públicas y a su pronta respuesta, en concordancia con el Artículo 27 de la Constitución Política de Costa Rica. Dicha ley, en su ARTÍCULO 11, inciso e) indica: *Annualmente, la autoridad o el órgano competente incorporará, dentro de su memoria anual de actividades, un resumen de las peticiones recibidas, contestadas o declaradas por resolución inadmisibles.*

Durante nuestro tercer año de gestión, desde el 24 de mayo de 2018 al 23 de mayo de 2019, se atendieron dos solicitudes de parte de personas académicas de la Universidad para tener acceso a las actas del Consejo de Facultad; en un caso para tener acceso a todas las actas a partir del mes de junio de 2018 y en el otro, para que se le entregara un acta específica.

Adicionalmente, se atendieron 3 solicitudes de entrega de copias completas de expedientes particulares, solicitudes que fueron hechas por parte de las personas involucradas; también, se atendió una solicitud para entrega de información parcial de otro expediente.



## VIII. REFLEXIONES FINALES

## VIII. REFLEXIONES FINALES

La gestión de la decanatura y la vicedecanatura en la Universidad Nacional es por un período de 5 años. Hace tres años asumimos esa tarea, con la firme convicción de que nuestra facultad debía apostar por una visión colectiva de su quehacer, lo cual concretamos en un plan basado en cuatro ejes estratégicos. Estos objetivos han sido la base para la elaboración del Plan Estratégico de la Facultad y los Planes Operativos Anuales y se describen a continuación:

1. El fortalecimiento de una visión colectiva en el quehacer académico y la vida cotidiana de la Facultad.
2. Solidez académica a través del impulso de acciones concretas para la mejora constante de la docencia, la investigación, la extensión y la producción académica.
3. Calidad humana a través de la creación de espacios para hacer más productiva, más placentera, comunitaria y respetuosa de la diversidad, la vida universitaria.
4. Compromiso social y vinculación con la comunidad nacional e internacional, mediante una estrategia de comunicación más efectiva desde la Facultad, la ampliación de la cooperación externa, vínculos más sólidos con las comunidades y organizaciones y mejores oportunidades para el futuro desempeño profesional de las personas estudiantes.

Hacer un balance de medio período, se constituye en un buen momento para informar y reflexionar de manera crítica y en perspectiva futura, sobre las vicisitudes que conlleva estar a cargo de la Facultad más grande la UNA; no solo por albergar al 27% de la población estudiantil de la toda la universidad, el mayor número unidades académicas, así como contar con la mayor cantidad de personal académico y administrativo.

De tal forma que la labor y las responsabilidades que conlleva la decanatura, la vicedecanatura y la dirección ejecutiva, junto con el equipo de apoyo administrativo; se convierte en una tarea compleja dentro de la estructura universitaria, cuando las demandas son tanto diversas como de atención inmediata, la mayoría de las veces.

Este periodo de rendición de cuentas, al igual que los dos anteriores nos permite presentar con gran satisfacción y en apego a lo que dictan los artículos 56 y 58 del Estatuto Orgánico, nuestro cumplimiento a cabalidad de las responsabilidades emanadas del mismo.

Entre otros, hemos asumido la presidencia de 22 consejos ordinarios de Facultad, 3 extraordinarios y 1 asamblea de facultad. Se ha coordinado con los órganos de la facultad en asuntos relacionados con el cumplimiento de la normativa relacionados con la formulación y las aprobaciones de los Planes Operativos Anuales (POA), la planificación estratégica, los planes de fortalecimiento y renovación académica.

Se ha representado a la Facultad por parte de la decanatura en el Consejo Académico de la Universidad Nacional (Consaca como miembro permanente), en la Comisión de asuntos docentes (permanente), comisiones especiales (sobre el sistema de estudios de posgrado, plan de fortalecimiento y estabilidad del sector académico), coordinador del comité asesor del subsistema de información documental de la Facultad de Ciencias Sociales (miembro permanente).

Por parte de la vicedecanatura, se es miembro suplente en Consaca, de la Comisión de apoyo y asesoría académica (permanente), la comisión especial sobre el Modelo Académico UNA (transitoria), la comisión especial sobre modificación al Reglamento y procedimientos de la gestión de programas, proyectos y actividades académicas (transitoria), la comisión especial sobre los Procedimientos de las acciones de relación externa (transitoria), la comisión especial sobre actividades curriculares de las facultades y unidades académicas (transitoria); y actualmente se funge la coordinación del curso Sinaes-Laspau sobre metodologías de aprendizaje activo en Ciencias Sociales.

La Dirección Ejecutiva forma parte de la comisión de direcciones ejecutivas de facultades, centros y sedes (permanente), comisión ambiental de la Facultad de Ciencias Sociales (permanente), comisión de emergencias de la (permanente) y la comisión de asignación de aulas Facultad de Ciencias Sociales (permanente).

Por otro lado, de acuerdo con el numeral 102, inciso e) de la Ley General de Administración Pública, dentro de las potestades del superior jerárquico está el ocupar temporalmente la plaza del inferior cargo jerárquico, mientras no regrese o no sea nombrado un nuevo titular. En este sentido, en varias ocasiones ha correspondido asumir la dirección interina de alguna de las

unidades académicas de la Facultad, en aquellos casos ninguna persona ocupa la dirección y subdirección titular, ya sea temporalmente o porque no han sido electas.

En este sentido, para el período de referencia de este informe, al señor Decano le ha correspondido asumir la Dirección interina de la Escuela de Sociología a partir del 01 de enero de 2019. Como tal, ha tenido que atender aspectos relacionados con las funciones de director, tales como presidencia de los órganos colegiados: asambleas de unidad, asambleas de académicos y consejos de unidad; asignación de carga académica, asignación de horarios y cursos, coordinación de procesos de matrícula, coordinación de procesos de evaluación y formulación del Plan Anual Operativo, trámites de graduación; así como trámites diversos y de rutina de la unidad. También ha asumido funciones propias de la Subdirección, por ejemplo, Presidencia de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, atención de solicitudes de personas estudiantes, solicitudes del Colegio de Profesionales en Sociología, participación en sesiones de análisis de PPAA y elaboración de los informes de evaluación correspondientes. Adicionalmente, se ha asumido la Coordinación a.i de la Maestría en Administración de Justicia, la cual tampoco cuenta con una persona coordinadora titular. En este último puesto ha atendido reuniones en el Poder Judicial, así como la elaboración de informes a esa instancia y coordinar con la Vicerrectoría de Docencia y el Poder Judicial el proceso para la revisión del plan de estudios, a partir de una propuesta ya elaborada por el coordinador anterior.

Se ha conformado el comité asesor del Subsistema de información documental de la Facultad de Ciencias Sociales, con el fin de fortalecer el apoyo a la academia mediante la búsqueda de la constitución de una biblioteca especializada en Ciencias Sociales con las exigencias de los tiempos actuales y en preparación para el futuro.

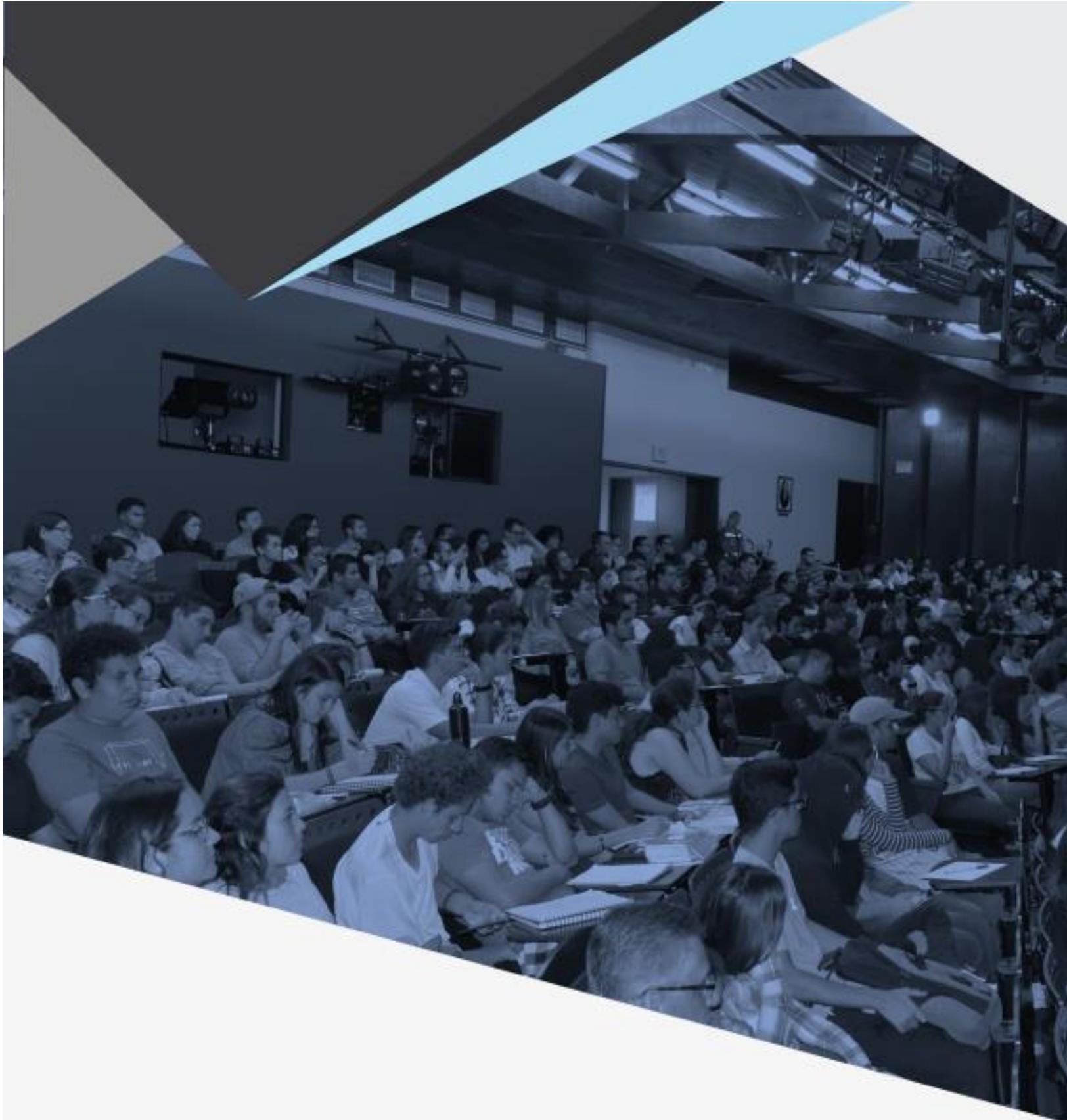
Se ha asumido según la coyuntura y apegados a la normativa institucional, el liderazgo junto con el Consejo de Facultad, para activar los protocolos de atención de situaciones emergencia en los diferentes edificios de la Facultad (desabastecimiento de agua, por ejemplo).

Como ya se mencionó la articulación de la acción sustantiva se evidencia en el trabajo comprometido de las diferentes unidades académicas en los procesos de autoevaluación con fines de mejora y de acreditación, a la fecha hay 7 unidades comprometidas con estos procesos. Otro eje fundamental en esta línea es el desarrollo de los PPAA, tanto en temas comunes de abordaje como en modalidades de participación como los fondos concursables. Además, la

semana de Ciencias Sociales se ha constituido en el encuentro académico para toda la facultad, y se ha involucrado a todos los estamentos.

En general, consideramos que hay una facultad más ordenada, se ha dado seguimiento a temas de clima laboral, se ha atendido a la población estudiantil, se están atendiendo necesidades de espacio para atención a personas estudiantes, por ejemplo, están habilitadas dos salas para este fin: el centro de documentación y una sala del segundo piso, en el edificio II.

Sigue siendo un reto para la Facultad la visibilización de los resultados de su investigación y del impacto de la extensión en las comunidades. Además, es de suma importancia continuar con los esfuerzos para la consolidación de las modalidades de trabajos finales de graduación y su integración a los planes de estudio.



## ANEXOS

## ANEXOS

### Cuadro Anexo 1 Facultad de Ciencias Sociales Carreras de grado y posgrado según unidad académica Periodo 2019

Unidad Académica	Carreras de grado	Posgrados
Escuela de Planificación y Promoción Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bachillerato (1) y licenciatura en Planificación Económica y Social (1)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Maestría en Planificación Estratégica.</li> <li>Maestría en Planificación con énfasis en Gestión de Proyectos Socioeconómicos.</li> <li><b>Nuevo énfasis</b> en proceso de aprobación Maestría en planificación con énfasis en Pensamiento estratégico y prospectiva.</li> </ul>
Escuela de Administración	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bachillerato (1) y licenciatura en Administración (1) (i)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Maestría en Mercadeo y Ventas. (1)</li> <li>Maestría en Administración de Recursos Humanos. (1)</li> </ul>
Escuela de Secretariado Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diplomado (1), Bachillerato (1) y licenciatura en Administración de Oficinas (1) (ii)</li> <li>Diplomado (1), Bachillerato (1) y licenciatura en Educación Comercial (1)</li> </ul>	
Escuela de Economía	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bachillerato (1) y licenciatura en Economía (1)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Maestría en Economía del Desarrollo. (1)</li> </ul>
Escuela de Historia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bachillerato en Historia. (1)</li> <li>Bachillerato (1) y licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica. (1)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Maestría en Historia Aplicada. (1)</li> </ul>
Escuela de Relaciones Internacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bachillerato (1) y licenciatura en Relaciones Internacionales. (1)</li> <li>Bachillerato (1) y licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales. (1) (iii)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia (1)</li> <li>Maestría en Responsabilidad Social Sostenible (1)</li> <li>Maestría en Logística y Abastecimiento Global. (primera promoción 2019)</li> </ul>
Escuela de Sociología	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bachillerato (1) y licenciatura en Sociología. (1)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Maestría en Administración de Justicia, enfoque Sociojurídico. (1)</li> <li>Doctorado en Ciencias Sociales. (1)</li> </ul>
Escuela de Psicología	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bachillerato (1) y licenciatura en Psicología. (1)</li> </ul>	
Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible		<ul style="list-style-type: none"> <li>Maestría en Política Económica para Centroamérica y el Caribe</li> <li>Maestría en Gerencia del Comercio Internacional. (1) (iv)</li> </ul>

Unidad Académica	Carreras de grado	Posgrados
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría en Gestión y Finanzas Públicas. (1)</li> <li>• Doctorado en Política Económica. (1) (en proceso de aprobación)</li> </ul>

(i) Impartida en Sede Regional Brunca, Sede Regional Chorotega, Sección Regional Huetar Norte y Sede Interuniversitaria.

(ii) Impartida en Sede Regional Brunca y Sede Interuniversitaria.

(iii) Impartida en Sede Regional Chorotega y Sede Regional Brunca.

(iv) Impartida en Sede Regional Chorotega.

Fuente: Planes operativos anuales de las unidades académicas.

**Cuadro Anexo 2**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Matrícula de primer ingreso de las unidades académicas según sexo**  
**Periodo 2018-2019**

Unidad Académica	Año 2018			Año 2019		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
<b>Administración</b>	165	139	304	140	158	298
<b>Economía</b>	57	83	140	47	89	136
<b>Historia</b>	26	46	72	27	43	70
<b>Planificación y Promoción Social</b>	67	29	96	56	32	88
<b>Psicología</b>	41	23	64	44	17	61
<b>Relaciones Internacionales</b>	123	60	183	119	57	176
<b>Secretariado</b>	64	22	86	64	14	78
<b>Sociología</b>	69	27	96	58	32	90
<b>Total</b>	<b>612</b>	<b>429</b>	<b>1041</b>	<b>555</b>	<b>442</b>	<b>997</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de EEUNA, 2019

**Cuadro Anexo 3**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Cantidad de diplomas otorgados por unidad académica según grado académico**  
**Periodo 2018**

Unidad Académica	Diplomado	Bachillerato	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Total
Escuela de Administración		217	101	24		342
Escuela de Relaciones Internacionales		103	45	8		156
Escuela de Secretariado Profesional	124	63	11			198
Escuela de Economía		50	10			60
Escuela de Planificación Económica y Social		67	17	25		109
Escuela de Psicología		27	14			41
Escuela de Sociología		39	15	31	3	88
Escuela de Historia		24	24			48
CINPE				33		33
<b>Total</b>	<b>124</b>	<b>590</b>	<b>237</b>	<b>121</b>	<b>3</b>	<b>1075</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de actas de graduación.

**Cuadro Anexo 4**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Cantidad de diplomas otorgados por unidad académica según grado académico**  
**Periodo 2019**

Unidad Académica	Diplomado	Bachillerato	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Total
Escuela de Administración		45	55	23		123
Escuela de Economía		76	4	11		91
Escuela de Historia		26				26
Escuela de Planificación y Promoción Social	1	68	13	6		88
Escuela de Psicología		31	11			42
Escuela de Relaciones Internacionales		96	11	28		135
Escuela de Secretariado Profesional	92	71	16			179
Escuela de Sociología		30	4	5	1	40
CINPE				5		5
<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>443</b>	<b>114</b>	<b>78</b>	<b>1</b>	<b>729</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de actas de graduación.

**Cuadro Anexo 5**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Cantidad de PPAA por unidad académica, según componente**  
**Periodo 2019**

<i><b>Unidad Académica</b></i>	<i><b>Docencia</b></i>	<i><b>Extensión</b></i>	<i><b>Gestión Académica</b></i>	<i><b>Integrado</b></i>	<i><b>Investigación</b></i>	<i><b>Total general</b></i>
<i>Cinpe</i>			2		8	10
<i>Escuela de Relaciones Internacionales</i>	2	2	4	4	5	17
<i>Escuela de Administración</i>			1			1
<i>Escuela de Economía</i>			1	1	3	5
<i>Escuela de Historia</i>	1	2	4	4	7	18
<i>Escuela de Psicología</i>	1	1	2	7	4	15
<i>Escuela de Secretariado</i>	1		4	2	2	9
<i>Escuela de Sociología</i>	2		2	4	2	10
<i>Escuela de Planificación y Promoción Social</i>	3	1		3	1	8
<i>Idespo</i>		3		6	12	21
<b><i>Total general</i></b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>20</b>	<b>31</b>	<b>44</b>	<b>114</b>

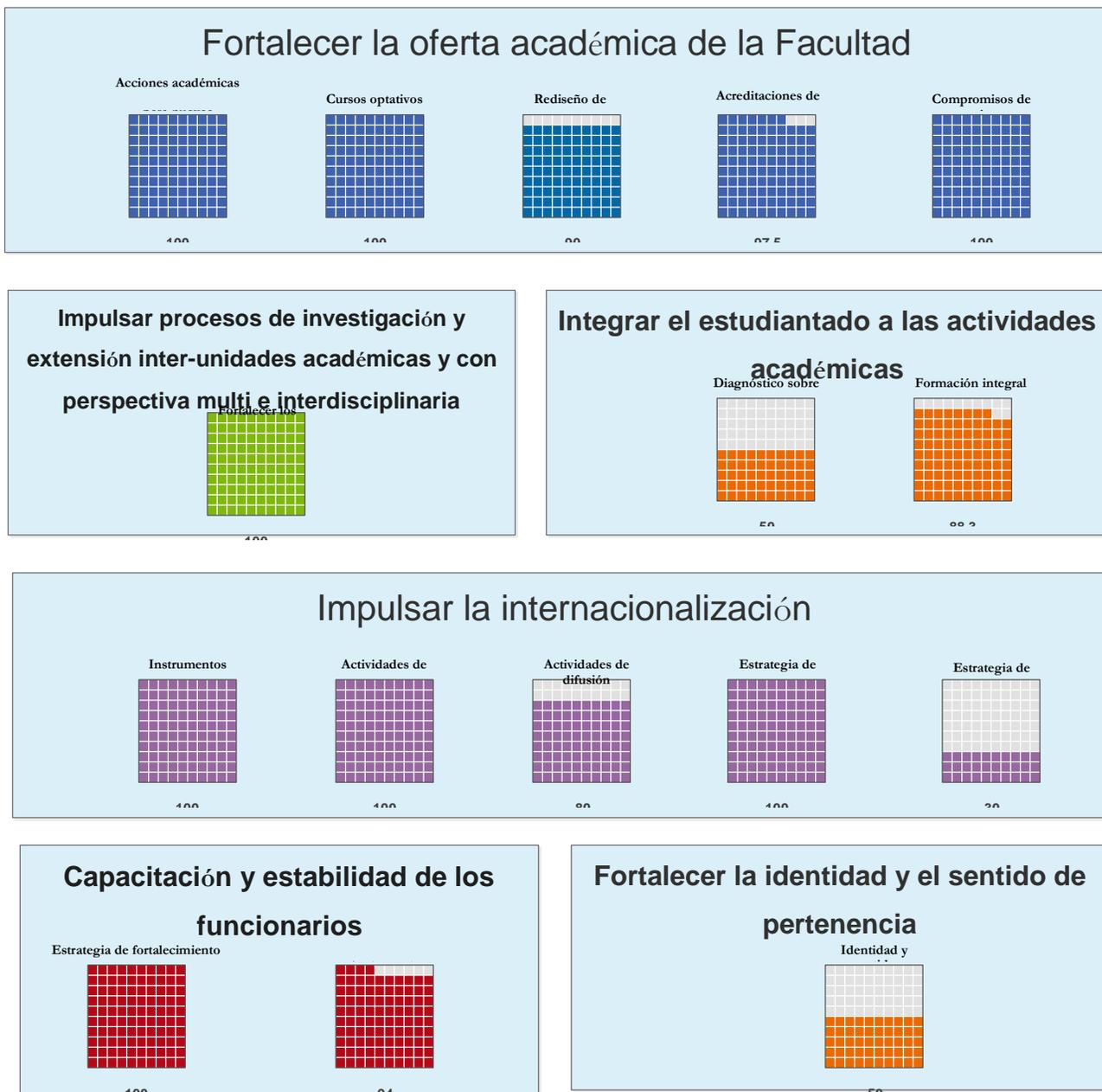
Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información Académica.

**Cuadro Anexo 6**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Cantidad de PPAA por unidad académica, según componente**  
**Periodo 2018**

Unidad Académica	Docencia	Extensión	Gestión Académica	Integrado	Investigación	Total general
<b>Cinpe</b>		1	2		10	13
<b>Decanato</b>			1			1
<b>Relaciones Internacionales</b>	3	2	5	6	7	23
<b>Administración</b>			1			1
<b>Economía</b>			2	3	2	7
<b>Historia</b>	1	2	6	8	5	22
<b>Psicología</b>	1	1	2	7	1	12
<b>Secretariado</b>	2		4	2		8
<b>Sociología</b>	2		2	7	1	12
<b>Planificación</b>	3	4		3	1	11
<b>Idespo</b>				6	11	17
<b>Total general</b>	<b>12</b>	<b>10</b>	<b>25</b>	<b>42</b>	<b>38</b>	<b>127</b>

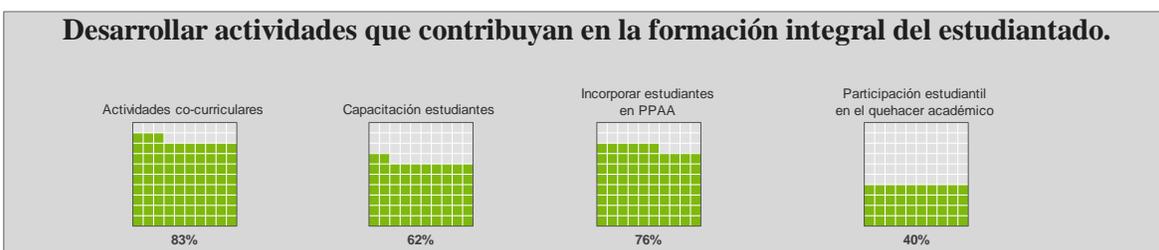
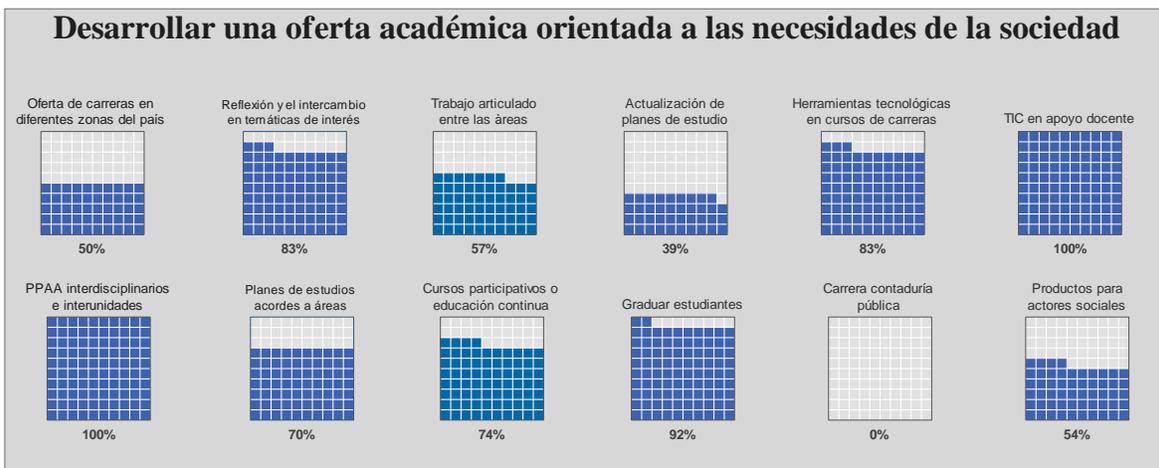
Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información Académica.

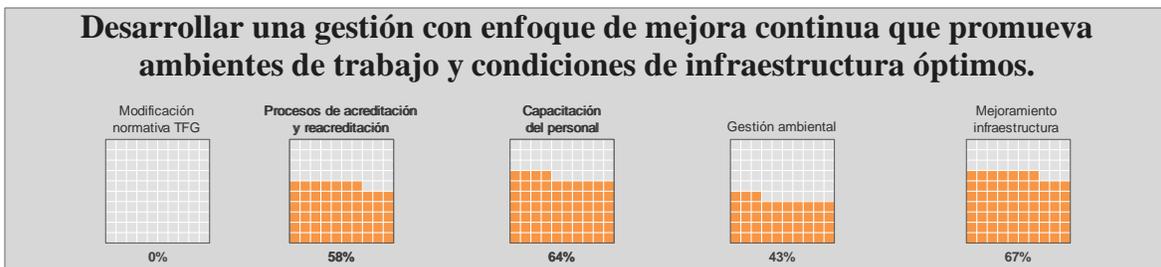
**Figura Anexo 7**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Resumen del grado de avance del Plan Anual Operativo Integrado 2018**



Fuente: elaboración propia con información del Plan Anual Operativo Integrado 2018

**Figura Anexo 8**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Resumen del grado de avance del Plan Anual Operativo Integrado a junio 2019**





Fuente: elaboración propia con información del Plan Anual Operativo Integrado 2018

**Cuadro Anexo 9**

**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Cantidad de personas que recibieron capacitación con el presupuesto para eventos**  
**cortos por unidad académica según estamento.**  
**Periodo 2018-mayo 2019**

<b>Unidad Académica</b>	<b>Cantidad de personas capacitadas</b>	<b>Académicos</b>	<b>Administrativos</b>
<b>Cinpe</b>	8	8	0
<b>Escuela de Relaciones Internacionales</b>	12	9	3
<b>Escuela de Historia</b>	15	11	4
<b>Escuela de Administración</b>	12	11	1
<b>Escuela de Economía</b>	4	4	0
<b>Escuela de Secretariado Profesional</b>	11	8	3
<b>Escuela de Planificación y Promoción Social</b>	14	10	4
<b>Escuela de Sociología</b>	13	10	3
<b>Escuela de Psicología</b>	4	4	0
<b>Idespo</b>	7	7	0
<b>Decanato</b>	1	1	0
<b>Total</b>	<b>101</b>	<b>83</b>	<b>18</b>

Fuente: Acuerdos de aprobación del Consejo de Facultad

**Cuadro Anexo 10**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Cantidad de personas que recibieron capacitación, según unidad académica y lugar de destino**  
**Eventos cortos 2018**

Unidad Académica	Costa Rica	Internacional	Resto de América	Europa	Otros
<b>Cinpe</b>	0	8	6	1	1
<b>Escuela de Relaciones Internacionales</b>	3	9	10	2	0
<b>Escuela de Historia</b>	5	10	14	1	0
<b>Escuela de Administración</b>	8	4	11	1	0
<b>Escuela de Economía</b>	0	4	2	2	0
<b>Escuela de Secretariado Profesional</b>	6	5	9	2	0
<b>Escuela de Planificación y Promoción Social</b>	11	3	14	0	0
<b>Escuela de Sociología</b>	4	9	13	0	0
<b>Escuela de Psicología</b>	0	4	4	0	0
<b>Idespo</b>	0	7	3	4	0
<b>Decanato</b>	0	1	1	0	0
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>64</b>	<b>87</b>	<b>13</b>	<b>1</b>

Fuente: Acuerdos de aprobación del Consejo de Facultad

**Cuadro Anexo 11**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Cantidad de personas que recibieron capacitación con el presupuesto para eventos**  
**cortos por unidad académica según estamento.**  
**Periodo 2019-(Hasta el 23 de mayo)**

Unidad Académica	Cantidad de personas capacitadas	Académicos	Administrativos
Cinpe	1	1	0
Escuela de Relaciones Internacionales	2	2	0
Escuela de Historia	2	2	0
Escuela de Administración	0	0	0
Escuela de Economía	1	1	0
Escuela de Secretariado Profesional	0	0	0
Escuela de Planificación y Promoción Social	8	5	3
Escuela de Sociología	1	0	1
Escuela de Psicología	2	2	0
Idespo	4	1	3
Decanato de Ciencias Sociales	3	1	2
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>15</b>	<b>9</b>

Fuente: Acuerdos de aprobación del Consejo de Facultad

**Cuadro Anexo 12**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Cantidad de personas que recibieron capacitación, según unidad académica y lugar de destino**  
**Eventos cortos 2019 (Hasta el 23 de mayo de 2019)**

Unidad Académica	Capacitación nacional	Capacitación internacional	América	Europa	Resto del mundo
Cinpe	0	1	1	0	0
Escuela de Relaciones Internacionales	0	2	0	2	0
Escuela de Historia	0	2	2	0	0
Escuela de Administración	0	0	0	0	0
Escuela de Economía	0	1	1	0	0
Escuela de Secretariado Profesional	0	0	0	0	0
Escuela de Planificación y Promoción Social	8	0	8	0	0
Escuela de Sociología	1	0	1	0	0
Escuela de Psicología	0	2	2	0	0
Idespo	0	4	3	1	0
Decanato de Ciencias Sociales	2	1	3	0	0
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>13</b>	<b>21</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Fuente: Acuerdos de aprobación del Consejo de Facultad



FACULTAD DE  
CIENCIAS SOCIALES

UNA  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
COSTA RICA